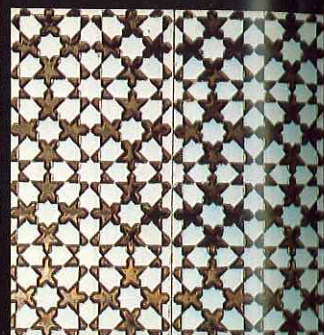
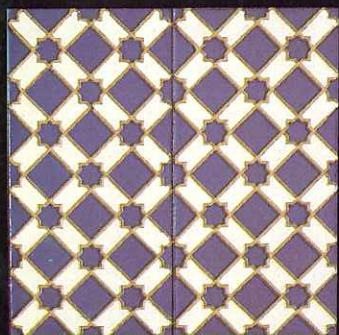
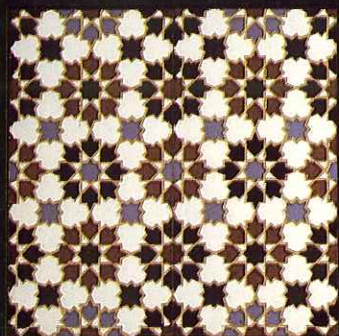




Aparejadores

3er TRIMESTRE/1989 N.º 30

ARTE DE SIGLOS PARA DECORAR CON IMAGINACION

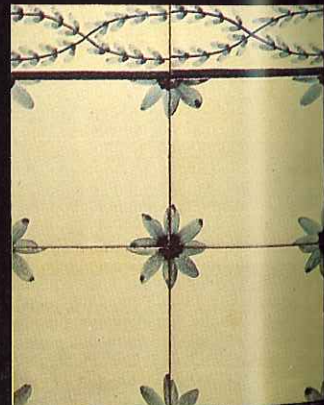
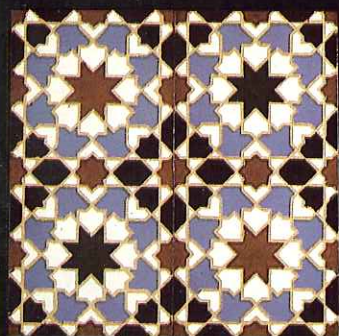


Uno a uno van saliendo de los pinceles de nuestros artesanos estos azulejos, como marcan los cánones geométricos de la Alhambra de Granada, Mezquita de Córdoba y Alcázar de Sevilla.

Geniales combinaciones de formas y coloridos, reflejos de cobre, verdes, melados y esmaltes craqueados inimitables.

Diseños clásicos y modernos, lisos y en relieve.

Una impresionante gama de luminosas soluciones al alcance de arquitectos, interioristas y decoradores en general.



Pida nuestro catálogo de obras de arte y lista de distribuidores en azulejos. Es único en el mundo.



CONSTANCIA Nº 38
PASADIZO REPUBLICA ARGENTINA, 54 y 56
Tel.: 45 49 04 - 45 50 04. SEVILLA

Fábricas:
CARRETERA DE EXTREMADURA,
Km; 529,300. SANTIPONCE - SEVILLA
Tel.: 39 28 50 - 39 28 54



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE SEVILLA**

Avda. de la Borbolla, 41 — 41013 Sevilla

Director:

JOSE MARIA BECERRA ROMANA

Consejo de Dirección:

JOSE MARIA CABEZA MENDEZ
MARIA PALOMA LOPEZ DOMINGUEZ
ALFREDO J. MARTINEZ CUEVAS
ALFONSO SEDEÑO MASOT

Consejo de Redacción:

HUMBERTO ORTEGA LOPEZ
JOSE E. POVEDANO MOLINA
FRANCISCO DE ASIS RODRIGUEZ GOMEZ
JOAQUIN RUIZ ROMERO
JOAQUIN SARABIA SANCHEZ

Secretaria de Redacción:

M.ª INMACULADA TRENADO RODRIGUEZ

Diagramación:

RAFAEL LLACER PANTION

Edición:

RICARDO ESCUDERO MORCILLO

Periodista asesor:

FRANCISCO ANGLADA ANGLADA

Publicidad:

PUBLITECNI
PEDRO LOPEZ IZQUIERDO
M.ª LUISA GARCIA ARAGONES
C/Orden de Malta, 10 - Telf. 438 45 11. Sevilla
Fotocomposición y Fotomecánica de Publicidad:
FOTOLITO - Macasta, 66 - Local B
Telf. 438 72 99 - 41003 SEVILLA

Fotocomposición y Fotomecánica:

FOTOTEC, S. A.
C/Fernández de Ribera, 1
Telf. 463 77 95 - 41003 SEVILLA

Impresión:

ARTES GRAFICAS PADURA, S. A.
Luis Montoto, 140.
Telf. 457 34 61 - Sevilla.

Depósito legal: SE - 397/1978.

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción.

3er Trimestre 1989

Sumario

Editorial

5

Bienvenida la continuidad, bienvenida la innovación

Entrevista

7

A José Rodríguez de la Borbolla.

Propugna la ampliación del mercado del suelo, con procedimientos más ágiles.

Por Humberto Ortega

Monografía

15

El Pabellón de Guatemala. Descripción del último (por su fecha de construcción) de los que embellecieron la Exposición Iberoamericana de 1929

Por José María Cabeza Méndez

Reportaje 92

19

Parques y jardines de la Isla de la Cartuja. Los jardines que Sevilla heredará de la Expo.

Por Inmaculada Trenado Rodríguez

Colaboración

25

Orígenes y desarrollo del urbanismo islámico en la Edad Media. Interesante estudio de la conformación de las ciudades islámicas.

Por Magdalena Valor Piechotta

Colaboración

33

Población y vivienda en el casco antiguo de Sevilla. Análisis de la evolución sociológica y demográfica del casco histórico de Sevilla desde 1980.

Por Antonio Martín García

Normativa

41

Nueva sección, que pretende reunir y transmitir a los profesionales la nueva normativa sobre construcción.

Por José Conde Oliva

Vida colegial

45

Resumen de las principales actividades desarrolladas a iniciativa de nuestro Colegio o bajo su patrocinio.

Deportes

53

El deporte: de ayer a hoy. Comentario histórico-literario sobre la trascendencia del deporte en el hombre.

Por Francisco Rodríguez Gómez

Area escolar

59

Un viejo compás de madera. Visión personal sobre la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

Por José María Sánchez Berenguer

Filatelia

61

Las ciudades europeas en los sellos de Luxemburgo, la República Democrática Alemana y el Principado de Liechtenstein.

Por F. Basallote Muñoz

Noticias

62

Galería de colegiados beneméritos, cargados de experiencia y protagonistas de alto magisterio profesional.

Apuntes

65

Magnífica aportación de Rafael Manzano Martos

Poesía

67

«La higuera maldita»

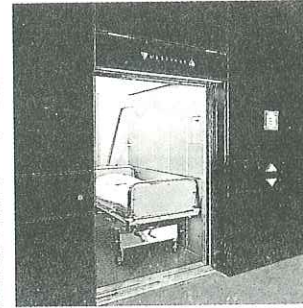
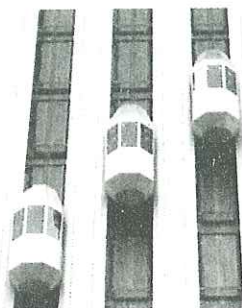
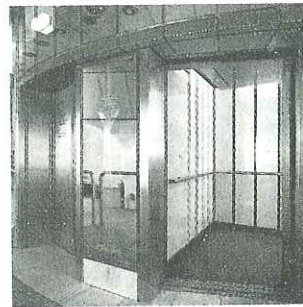
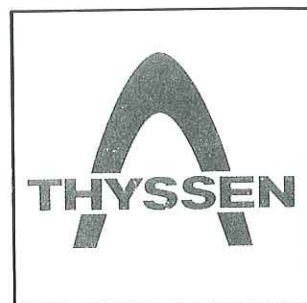
Por Jesús Becerra Romana

Humor

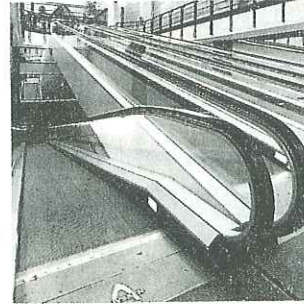
69

Por Luis Miguel León Rodríguez (Luismi)

- **TECNOLOGIA**
- **SEGURIDAD**
- **SERVICIO**



Thyssen Boetticher S.A.



- **ASCENSORES**
- **ESCALERAS MECANICAS**
- **PLATAFORMAS ELEVADORAS**



Bienvenida la continuidad, bienvenida la innovación

En todas las corporaciones profesionales —y la nuestra no tiene por qué ser una excepción— la renovación de los órganos directivos, por muy estrictamente estatutaria y no rupturista que sea y por mucho que entrañe un propósito inequívoco de continuidad, representa siempre un momento de inflexión. De hecho, carecería de sentido el advenimiento de un nuevo equipo que no tuviera, en mayor o menor medida, un programa propio o, cuando menos, un talante específico.

La renovación parcial de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio a través de las elecciones del 7 de junio se presenta, a la vez que como una línea de continuidad —no en vano buena parte del equipo ha resultado reelegida— como una apertura de nuevas perspectivas y nuevos horizontes.

Bienvenida sea la continuidad, porque es prueba y reflejo de la eficacia de la gestión que el equipo directivo, respaldado por la gran mayoría del cuerpo social, se trae entre manos. Y bienvenida sea la innovación, porque describe la vitalidad y las ganas de avanzar que laten en nuestra corporación, en la que repercuten, se proyectan y confluyen los intereses y las aspiraciones de todo el colectivo profesional. Y también —¿por qué no?— sus frustraciones y sus carencias.

No se trata de transcribir aquí, en todos sus términos, la «declaración de principios» —dígamos, mejor, la «promulgación de propósitos»— de la Junta de Gobierno a raíz de su renovación del 7 de junio. A todos los colegiados habrá llegado una extensa carta-circular del presidente, que es un verdadero y exhaustivo planteamiento programático que, arrancando del momento de inflexión que, como decimos más arriba, comporta el acto electoral, esboza todo un plan de trabajo para el próximo cuatrienio. Un período que, por cierto, se presenta cuajado de desafíos apasionantes, que han de exigir al equipo directivo y al cuerpo social que lo ha avalado con sus votos mucha claridad y coherencia en las ideas y mucha decisión y sentido solidario en las actitudes.

Invitamos desde aquí a todos los colegiados a releer esa carta del presidente. No solamente en uso del derecho que asiste a cada uno a estar cumplidamente informado de todo lo que concierne al ejercicio de su profesión, sino también en cumplimiento del deber que a cada uno incumbe de documentarse fehacientemente para luego proponer o exigir con verdadero conocimiento de causa y con suficientes elementos de juicio.

De la relectura de la carta se desprenden —sin que sea necesario dar ningún rodeo, sin que haya que recurrir a cavilaciones o circunloquios— dos conclusiones muy inmediatas: la primera, que el plan de trabajo para la primera mitad de la década de los noventa abarca —o intenta abarcar, al menos— todos los intereses fundamentales de nuestra profesión en estos momentos y todo lo que previsiblemente le va a interesar de manera vital y apremiante a lo largo del período que ahora se abre; la segunda, que, como consecuencia de la anterior, la tarea es inmensa y muy difícilmente llegará a puerto si el equipo directivo se ve en la alternativa de afrontarla él solo.

Se trata nada menos que de contribuir a la ordenación de la profesión, incrementando su nivel deontológico en el ámbito colegial, defendiendo los derechos adquiridos por los profesionales, ampliando cauces de ejercicio profesional, arbitrando medidas de apoyo en todas las distintas vertientes y modalidades de ese ejercicio, colaborando decisivamente con toda iniciativa que pueda redundar en una consolidación del prestigio colectivo y tratando de instaurar entre los colegiados un hábito de máximo rigor en la redacción de proyectos. Se trata, también, de profundizar en la acción colegial en orden a la formación permanente de los profesionales, por medio de cursos de especialización, cursillos intensivos sobre aspectos muy concretos en sectores del colectivo profesional, seminarios sobre nuevas tecnologías, actividades de investigación, publicaciones especializadas, reestructuración del Aula de Economía de la Construcción, reedición —convenientemente revisada— de cursos impartidos y mantenimiento de una actividad cultural muy selectiva, con la mirada siempre puesta en el interés de los profesionales. Se trata, igualmente, de potenciar todos los dispositivos de comunicación con que cuenta el Colegio y de crear nuevos cauces por los que puedan fluir eficazmente no sólo los contactos de la corporación con los colegiados, sino también la propia imagen del Colegio ante la sociedad. Y se trata de poner en pie toda una gama de servicios que no sólo contribuyan a agilizar el ejercicio profesional del colegiado, sino que ofrezcan a éste, en su condición de persona, de ciudadano, prestaciones similares a las que se disfrutaban en otros colectivos.

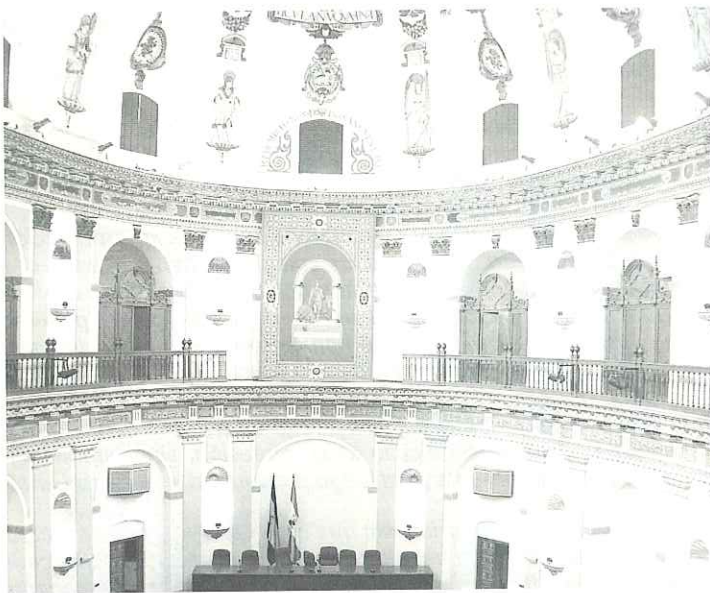
Una tarea que no solamente será más llevadera, sino simplemente más posible si el respaldo de los votos del 7 de junio tiene a partir de ahora la traducción puntual e indefectible de la colaboración de todos y cada uno de los colegiados. Todos hemos de sabernos corresponsables con la Junta que hemos elegido y que, en definitiva, está para servir a todos y cada uno de los profesionales.

Desde esta dimensión de corresponsabilidad, bienvenida sea la nueva Junta. Bienvenida en su continuidad; bienvenida en su decisión de encarar el futuro.

En esta misma línea de continuidad y, a la vez, de renovación pretende también moverse nuestra revista, que, apoyándose en nuevas ideas y en nuevas personas, va a tratar de mejorarse a sí misma sin romper, por ello, con las directrices que han venido inspirándola hasta ahora y que son plenamente vigentes y válidas. Nuestra obsesión no es otra que prestar servicios cada vez más eficaces al colectivo profesional al que nos debemos.

Es este el momento de agradecer la labor desplegada por el anterior equipo de la Revista y el prometedor planteamiento que hizo de nuestra publicación. En ese planteamiento residen precisamente todas las posibilidades de que la Revista alcance en el futuro logros más altos.

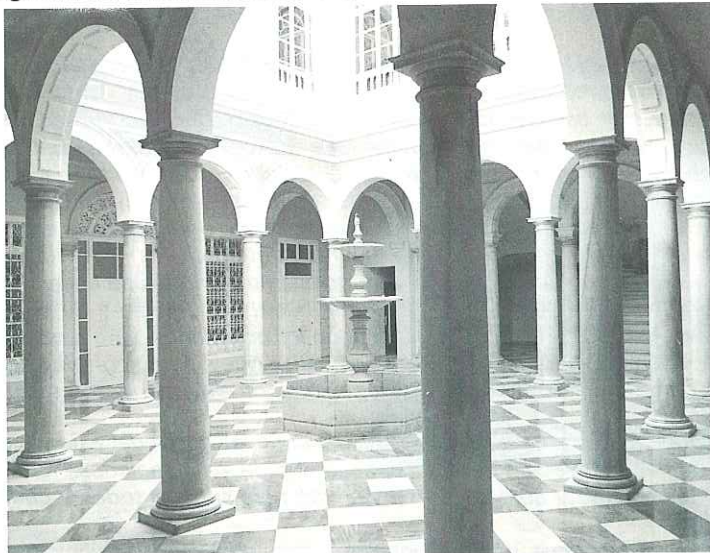
DRAGADOS LO HA HECHO REALIDAD



Iglesia de San Hermenegildo, sede del Parlamento Andaluz



Plaza de España



Casa Palacio en calle Pajaritos



Edificio Telefónica (Plaza Nueva)

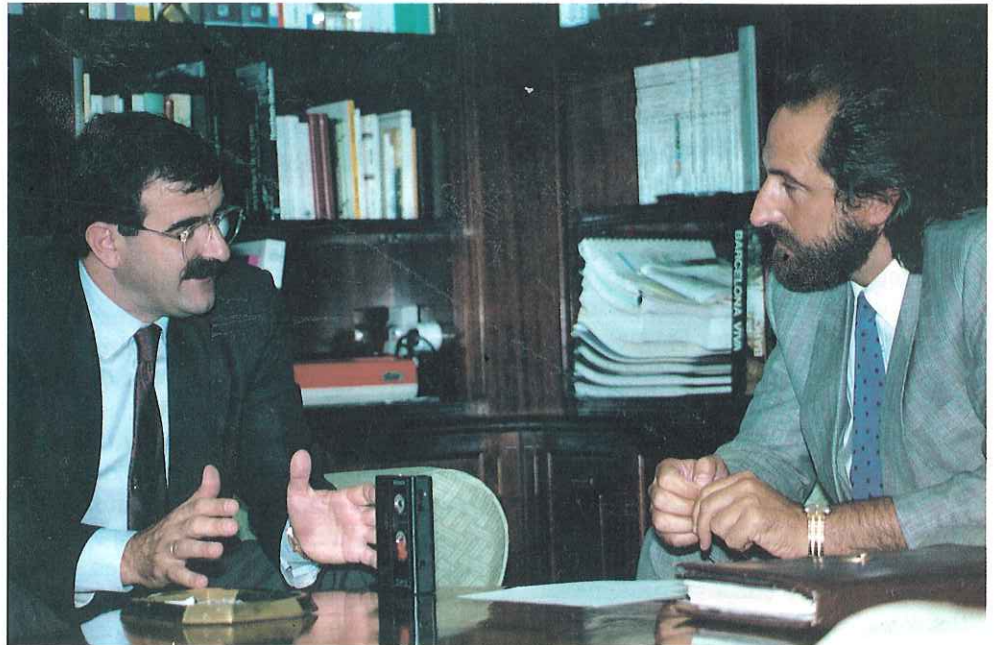
a JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

El jefe del Gobierno andaluz declara que no habrá que renunciar a ninguna de las grandes obras públicas de Andalucía y Sevilla antes del 92, y que seguirá el crecimiento económico andaluz durante el próximo decenio de manera destacada

por Humberto Ortega

Como colofón a una serie de entrevistas publicadas en la revista «Aparejadores» con distintos políticos de la oposición, hablamos hoy con el jefe del Gobierno Andaluz, que como máxima autoridad política de Andalucía nos da su opinión sobre los grandes temas que afectan al sector de la construcción y las expectativas futuras, generadas por el gran acontecimiento de la Exposición del 92.

AMPARO RAPALLO



Curriculum

Nacido en Sevilla el 16 de abril de 1947, en el seno de una familia de talante liberal, se doctoró en Derecho por la Universidad de Sevilla con sobresaliente «cum laude», especializándose en Derecho Laboral por la Universidad de Bari (Italia).

Inició su actividad política bajo la influencia del grupo aglutinado en torno a la figura del catedrático don Manuel Giménez Fernández. En la misma Universidad de Sevilla ejerció como profesor no numerario de la Cátedra de Derecho del Trabajo.

Tras fundar el Partido Socialista del Interior en Sevilla (luego P.S.P.), ingresa en el PSOE tras el triunfo de la tendencia renovadora en 1972, al mismo tiempo que en U.G.T.

En el XXVIII Congreso del PSOE se aprobó una ponencia política presentada por Rodríguez de la Borbolla que daría origen a la F.S.A.-P.S.O.E., ocupando asimismo la Secretaría General. Autor de las tesis que triunfaron en el Congreso Constituyente del PSOE de An-

dalucía de 1979, continuó siendo secretario general tras este Congreso, volviendo a ser reelegido en el de 1982.

Senador por Sevilla en la legislatura 1979-1982, fue presidente del Grupo Socialista Andaluz en el Senado.

Autor de los textos sobre la autonomía andaluza aprobados por el P.S.O.E. Fue, asimismo, impulsor del Pacto Autonómico y ponente por el P.S.O.E. en los debates para la elaboración del Estatuto de Autonomía y en su posterior tramitación.

Colaboró intensamente en el desbloqueo del proceso autonómico en otoño de 1980 y en su culminación un año después con la aprobación del Estatuto de Autonomía en referéndum.

Resultó elegido como parlamentario andaluz por la circunscripción de Sevilla en las primeras elecciones autonómicas, y pasó a formar parte del primer Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como consejero de Gobernación, Consejería que compartiría posteriormente con su cargo de vicepresidente.

Tras la dimisión de Rafael Escuredo es nombrado presidente de la Junta en marzo de 1984, y tras las elecciones autonómicas de junio de 1986, es reelegido.

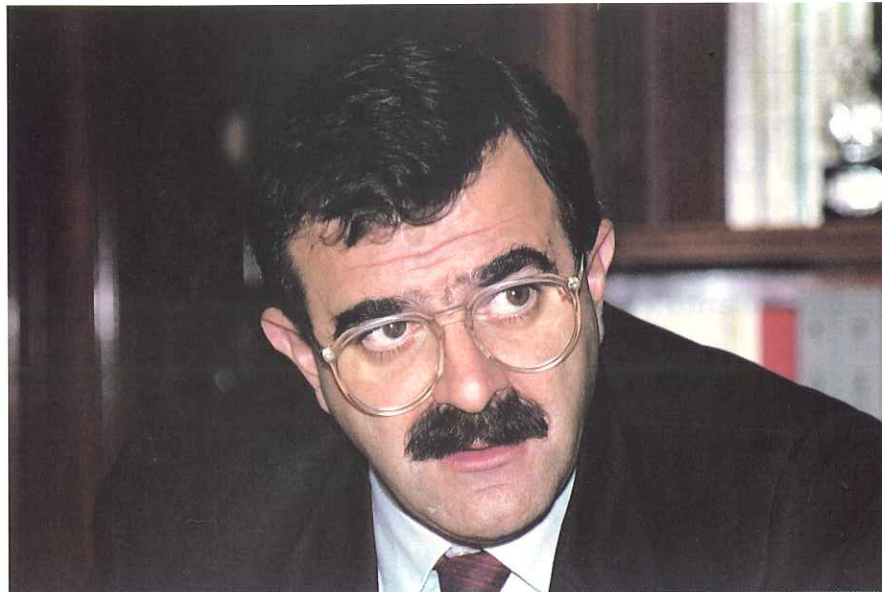
— El momento actual se caracteriza por una actividad económica importante en el terreno inmobiliario, donde hay dos aspectos, uno positivo, que es la generación de empleo en el sector de la edificación, y otro negativo, la especulación del suelo, donde los profesionales exclusivamente de la edificación, inmobiliarios, constructores, técnicos, etc, no salen beneficiados, sino que hay un tercero, el especulador, que se aprovecha y provoca una subida enorme del suelo, incidiendo en el consumo de la vivienda. ¿De alguna forma el Gobierno andaluz crearía medidas de contrapeso para este problema sin que llegara a perjudicar la actividad económica del sector?

— Por una parte, hay proyectos del Gobierno de la Nación, porque las condiciones básicas para el ejercicio de la actividad económica, en el territorio nacional, tienen que ser fijadas por el mismo. Entonces, la legislación al respecto se ha presentado públicamente. Ahora mismo los detalles de ésta no los podría explicar, pero va dirigida a eso, a evitar, a compensar y a reducir los costes del suelo. Pero nosotros lo que sí podemos hacer, y podemos hacerlo en unión con los Ayuntamientos, y yo he hecho la propuesta a los

Entre todos podemos poner más suelo en el mercado, con procedimientos más ágiles

Ayuntamientos de ese estudio, es ver cómo podemos poner, entre todos, más suelo en el mercado, con procedimientos más ágiles, de tal manera que al incrementarse la oferta del suelo se reduzcan los precios, y en eso estamos, en esa línea vamos a ir trabajando, en colaboración con los Ayuntamientos, sacando suelo al mercado, y lógicamente lo haremos coordinadamente con otras ciudades.

— Desde hace más de un dece-



AMPARO RAPALLO

nio se viene hablando de la famosa ley de la edificación, que regularía todo este sector y nunca termina de salir. ¿El Parlamento andaluz podría llegar a legislar sobre este tema o quedaría a la espera de una ley de ámbito nacional?

— Esa es una cuestión que entra dentro de las condiciones básicas del ejercicio de la actividad de un sector de la economía nacional, como es el sector de la construcción; entonces, las condiciones básicas las tiene que fijar el Estado. Nosotros podemos luego desarrollar planeamiento de la legislación básica del Estado en materia de urbanismo y en materia de ordenación del territorio, pero tenemos que contar con las bases fijadas por la Administración Central, como es el caso de la actual Ley del Suelo. Nosotros no podemos hacer nada en el suelo, el suelo es para toda la nación y, lógicamente, conforme vaya incrementándose la unidad europea, la regulación de materias de este tipo estará cada vez más coordinada a escala europea, porque así se podrán evitar cosas como las que están pasando, por ejemplo, aquí, en España, que están incrementándose los niveles de las viviendas una barbaridad y los precios del suelo, y en Inglaterra hay una bajada importante del precio de la construcción.

— Sobre legislación de Colegios profesionales, ¿hay intención de intervenir o igualmente se estaría pendiente de las leyes generales

que pudiera sacar el Parlamento español?

— Nosotros tenemos también atribución sobre la ordenación de los colegios profesionales. Lo que ocurre es que en este asunto, al menos en mi opinión, no sería positivo empezar a legislar en materia de colegios profesionales mientras que no hubiera una modificación global de toda la perspectiva o de toda la consideración de los colegios profesionales en España, porque entonces nos convertiríamos en un territorio de Taifas, por así decirlo, y estarían los colegios en una zona regulados de manera distinta. Yo lo que sí puedo decir es que tenemos interés en que los colegios profesionales de Andalucía vayan integrándose como

Tenemos interés en que los Colegios profesionales de Andalucía vayan integrándose como tales en el territorio andaluz y en acabar con las divisiones

colegios profesionales en el territorio andaluz y se acabe con las divisiones de una parte de Andalucía y otra.

—Desde el punto de vista de los técnicos que intervenimos en la tramitación de proyectos o gestiones administrativas de los mismos, en lo relativo a permisos, licencias, etc., con todos los organismos oficiales competentes, se tiene la sensación de que todos los trámites necesarios se convierten en una carrera de obstáculos y de interferencias, con controles a veces inútiles, que hacen larguísima la legalización de todos los asuntos relacionados con la edificación y uno no termina de ver la agilidad que tanto se predica. ¿Qué piensa el señor presidente, como jefe de la autonomía andaluza, sobre este problema real y si existen proyectos o intención de intervenir para facilitar la gestión del contribuyente?

—Aquí hay que luchar contra la costumbre tradicional de la Administración, contra los modos de comportamiento tradicionales y contra las maneras, entre otras cosas, de los funcionarios. Hay que tener en cuenta que cualquier modificación de un procedimiento que se haga es la eliminación de la capacidad de decisión de un conjunto de funcionarios, entonces es un proceso que no es factible. Pero yo soy partidario de la mayor simplificación posible en la concesión de licencias y de permisos. Por ejemplo, en el seno de la Junta estamos simplificando y reduciendo las cosas y no poniendo trá-

mites nuevos, y me parece que en todo el proceso de construcción sería especialmente importante esto, porque primero la solicitud de licencia en el Ayuntamiento, luego la emisión de opinión, ya sea por la Comisión Provincial del Patrimonio, ya sea por otra.

Soy partidario de la mayor simplificación posible en la concesión de licencias y permisos

Y pasa que hay muchas cosas, por ejemplo, que podrían evitarse si hubiera una norma, es decir, todas las intervenciones de las Comisiones Provinciales de Patrimonio podrían evitarse si hubiera un plan especial de protección del casco en las ciudades que son declaradas como conjuntos histórico-artísticos. Es decir, ahí hay una responsabilidad de los Ayuntamientos o de los municipios de elaborar sus planes especiales de protección del casco. Una vez que estuvieran elaborados, nosotros no tendríamos que intervenir, porque sería el plan el que dictaría y sería el mismo Ayuntamien-

to el que podría decir: esto se ajusta, se adecua o no se adecua al plan. En la medida en que no existen esos planes especiales de protección del casco, nosotros tenemos que ver determinadas áreas, porque tenemos la responsabilidad de la protección del Patrimonio y tenemos que estar interviniendo. Nosotros, por supuesto, querríamos ahora mismo ya no intervenir, sino que hubiera la norma que permitiera la eliminación de una serie de controles; pero para eso hace falta que los planes especiales se pongan en marcha en los Ayuntamientos de aquellas ciudades que han sido declaradas cascos históricos.

—Un ejemplo claro de este tema, lo tenemos en la rehabilitación de edificios, donde tantas promesas se hacen y al final la serie de dificultades para tramitar una licencia es igual o mayor que una obra nueva, ya que a veces se mira con más detalle...

—Estoy de acuerdo en que eso es un defecto del funcionamiento de las Administraciones actuales, y en la medida en que no lo hemos arreglado nosotros, pues somos responsables. Y tenemos que arreglarlo, claro.

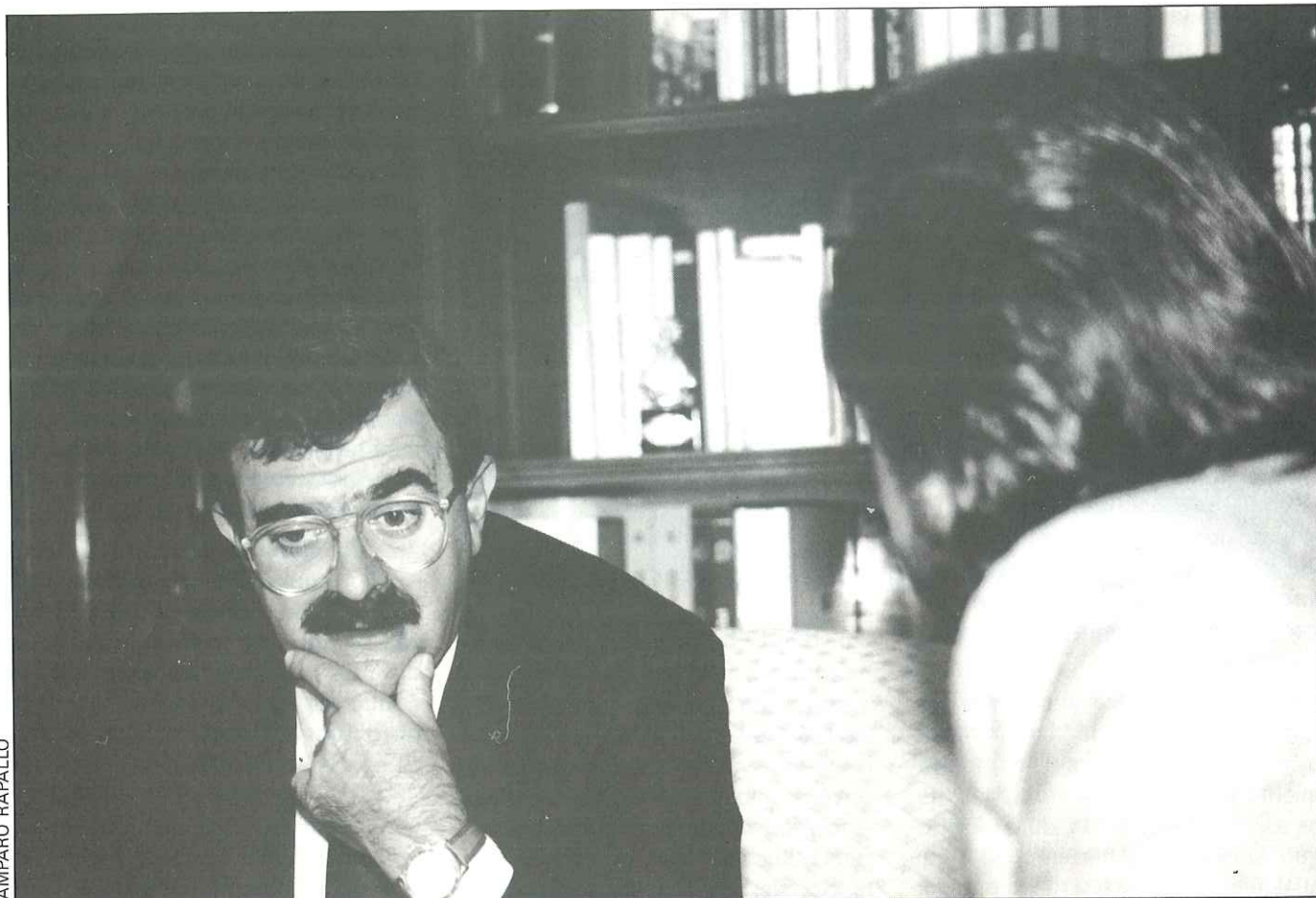
—Y la parte económica del préstamo hipotecario que estuviera subsidiado o por la Junta o por entidades financieras, pero que no sean lo que actualmente la Ley, el

Estoy de acuerdo en que las dificultades para tramitar una licencia son un defecto del funcionamiento de las Administraciones actuales

decreto del MOPU, que prácticamente es un decreto inaccesible, porque lo asimila a VPO y a viviendas muy pequeñas, y a una limita-



AMPARO RAPALLO



ción del módulo, y no encajaría en viviendas libres para rehabilitación; entonces, que fueran préstamos hipotecarios organizados por Ayuntamiento, Junta de Andalucía, verdaderamente válidos para promotores y compradores, con un tipo de interés...

— En Sevilla hay algunas líneas, por ejemplo con el Banco de Bilbao, creo recordar. En el Ayuntamiento de Málaga hay también alguna iniciativa en este sentido; pero está claro que lo ideal es que todas las entidades financieras de Andalucía, tanto públicas como privadas, conjuntamente con las Administraciones públicas, Junta de Andalucía, Ayuntamientos y Diputaciones, elaboráramos un programa global de financiación, que creo que eso es perfectamente posible y es deseable. Lo he sugerido dos o tres veces; pero hasta ahora no hemos sido capaces entre todos. Hay cosas que llegan cuando es su momento y a mí me parece que en estos próximos meses una cosa así saldrá. Yo lo he sugerido varias veces; pero a ver si entre todos pegamos un empujón y con-

seguiremos un hermoso programa de rehabilitación de las ciudades andaluzas.

—¿Qué opina el señor presidente de las expectativas industriales en nuestra región?

—Yo soy optimista. En ese sentido estoy muy ilusionado, porque veo que cada día van surgiendo nuevas iniciativas y nuevas posibilidades, y además, procedentes de muchísimos sitios. Por

Andalucía es ahora mismo la segunda región española en cuanto a inversión extranjera, y creo que seguirá siéndolo durante varios años

ejemplo, en estos últimos meses se han concretado en el sector del automóvil una serie de iniciativas importan-

tes: la General Motors y la Ford han multiplicado su inversión o llegado por primera vez. También se está consolidando la industria aeronáutica en Andalucía y el otro día se llegó a un preacuerdo entre Construcciones Aeronáuticas y una empresa sueca, para trabajar aquí una nueva área de actividad. En la industria agroalimentaria se está produciendo un incremento muy notable y en general podemos decir que Andalucía es ahora mismo la segunda región española en cuanto a inversión extranjera y está concentrando alrededor de un tercio de la inversión inmobiliaria en España en el último período, y creo que eso es un proceso que va a seguir así durante los próximos años, con el parque tecnológico de Málaga, con la reindustrialización de la Bahía de Cádiz, con las nuevas industrias que se están consolidando en Sevilla, nuevas inversiones en el sector químico de Huelva, descubrimientos de yacimientos en minería, y el sector industrial va a seguir tirando y va a ser uno de los sectores que más va a ir creciendo en Andalucía.

—¿Considera que el sector in-

mobiliario andaluz, en la vivienda de playa o de recreo, puede tener un gran futuro económico en los años venideros?

—Creo que en Andalucía, digamos ordenadamente, queda mucho por hacer en la construcción, primero en cuanto a elevación de la calidad en los centros urbanos y en las ciudades, en la calidad del hábitat. Ahí hay un déficit no absoluto; pero hay un déficit relativo de estándares en las viviendas de las ciudades, y, entonces, ahí hay un camino que andar bastante importante todavía. Y segundo, en el progreso de urbanización, por así decirlo, del litoral. Hay que tener en cuenta que tenemos ochocientos doce kilómetros de costa, y de éstos hay qui-

En el proceso de urbanización del litoral podemos tener una magnífica área de actividad para los próximos años

nientos veintitantos kilómetros de playa que están poco desarrolladas. Encontrando el equilibrio entre la ordenación, o sea, el desarrollo, y la conservación, podemos tener ahí una magnífica área de actividad para los próximos años, teniendo en cuenta, además, que en Europa, y no sólo en Europa, se nos considera cada vez más un destino apetecible...

—¿Será de verdad Andalucía una de las regiones con mejor futuro de Europa?

—Está siendo ya la Europa distinta, por así decirlo; una Europa con muchos problemas, pero con una cantidad de vida bastante más alta que la que se goza en otros sitios. La calidad de vida depende del clima, de la situación, de la cantidad de atractivos que tenemos en el Patrimonio Artístico, en cultura y en la gente; sobre todo en la gente.

—Entramos en el gran acontecimiento de la Expo 92, donde exis-

ten retrasos muy importantes en las grandes obras de infraestructura y comunicaciones de Sevilla y Andalucía. ¿Se coordina por parte del Gobierno andaluz a todos los organismos que intervienen para garantizar el éxito a tiempo de estas obras?

—Yo diría que retrasos muy importantes no existen. Existen retrasos sobre los plazos previstos, que eran plazos adelantados sobre el momento en que tenían que terminarse, es decir, que eran plazos con los que se llega de sobra, y ahora mismo, en general, pienso que estamos en tiempo. Hay un problema, incluso, para las empresas de construcción, que muchas veces no se da abasto, y los maestros de obras van «robando» oficiales de una obra, de tajo en tajo. Cuando digo robando lo digo entre comillas. Hay un problema con personal especializado. Está empezando a haber problemas con el personal especializado; pero yo, después de mis últimas conversaciones con el comisario y con los responsables de la Expo, pienso que en general vamos bastante bien y me parece que en otros sitios están más preocupados, y Samaranch lo ha dicho hace poco. Samaranch ha dicho: «Me fío mucho más de la Expo 92 que de las Olimpiadas»...

—Parece que se están invirtiendo las tornas, porque al principio se consideraba a Barcelona más adelantada...

En las obras de infraestructura importantes yo diría que no existen retrasos y creo que no se tendrá que renunciar a ninguna obra

—Lo que pasa es que la gente se está dando cuenta de una cosa que es verdad, cuando le toca a uno organizar unos Juegos Olímpicos, pues se sabe lo que es eso; se sabe todo lo que hay que hacer y se sabe, incluso, que las carreras de velocidades las ganan normalmente negros americanos, ahora ingleses; que las carreras de medio fondo, si son ellas, las ganan alemanas. Eso se sabe; se tiene incluso la imagen física de un negro llegando el primero, porque eso entra dentro del programa de los Juegos Olímpicos. Pero cuando se hace una Expo no se sabe; hay que inventárselo. Cada vez que se hace una Expo es un invento nuevo, es una cosa que hay que crear.

¿Qué pasa? Que ellos estaban muy confiados, porque tenían todo el contenido predeterminado; tenían que hacer sólo el continente, pero el conte-



AMPARO RAPALLO

nido lo tenían hecho. Nosotros tenemos que hacer el continente y el contenido. Ahora resulta que ellos tienen el contenido, pero en el continente están regular. Nosotros vamos avanzando en el continente, con tiempo, y estamos también concretando el contenido, y la gente se está dando cuenta de que esto es así.

— **Una pregunta a colación. ¿Se corre el riesgo de tener que renunciar a alguna obra importante?**

— No, yo creo que no. Ni al tren de alta velocidad; ni al aeropuerto, que ya está en obras. El trazado Córdoba-Brazatortas va cortando el paisaje, va cortando montaña por arriba y por abajo. Algún tunel se ha hundido, creo; pero eso significa un replanteo de la obra y significa la necesidad de un mayor esfuerzo económico y físico. Las grandes vías de comunicaciones van a estar terminadas antes de lo previsto. Por ejemplo, el desdoblamiento de la autovía a Huelva pienso que estará antes de fin de año. Nosotros acabamos el desdoblamiento de Granada antes del plazo previsto. En la nacional IV, supongo que la próxima apertura será de Carmona a Sevilla y hay que acelerar los tramos entre Carmona y Bailén, fundamentalmente. Yo creo que no hay que renunciar a nada. Una cosa que me tenía preocupado era el desdoblamiento desde Málaga hasta Las Pedrizas. Pues ya ha salido a contratación y me parece que estamos todavía en plazo para hacerlo.

— **¿Y podrían los problemas laborales o políticos, como pueden ser las próximas elecciones, de alguna forma, incidir gravemente en el buen desarrollo de todos los preparativos de la Expo?**

— Vamos a tocar madera; pero yo pienso que ahora mismo la sociedad española y la andaluza están lo suficientemente estabilizadas como para que no tengamos que prever ninguna crispación social desmesurada. Supongo que habrá conflictos, pero conflictos que podremos encauzar y encontrarles solución. No creo que haya grandes quiebras previsibles ahora mismo. Espero que no las haya y, por lo tanto, que no influyan excesivamente en las obras.

— **Por último, ¿qué visión real nos puede dar nuestro presidente**



AMPARO RAPALLO

de la Sevilla y la Andalucía del 93 y si verdaderamente habría que preocuparse por un descenso en la actividad económica de esta región, o por el contrario, puede garantizarse el crecimiento de nuestro desarrollo en años posteriores?

— Yo pienso que aquí, ahora mismo, hay una tendencia profunda, en la sociedad andaluza y en España en general; pero en Andalucía más visiblemente, porque es más nuevo, hay una tendencia hacia el crecimiento y hacia la estabilización en el crecimiento. Y digo que esto es más nuevo en Andalucía porque en otras épocas anteriores

Andalucía está creciendo relativamente más que España, más que la media. Hay una tendencia grande hacia ese crecimiento que va a proseguir en el marco del próximo decenio

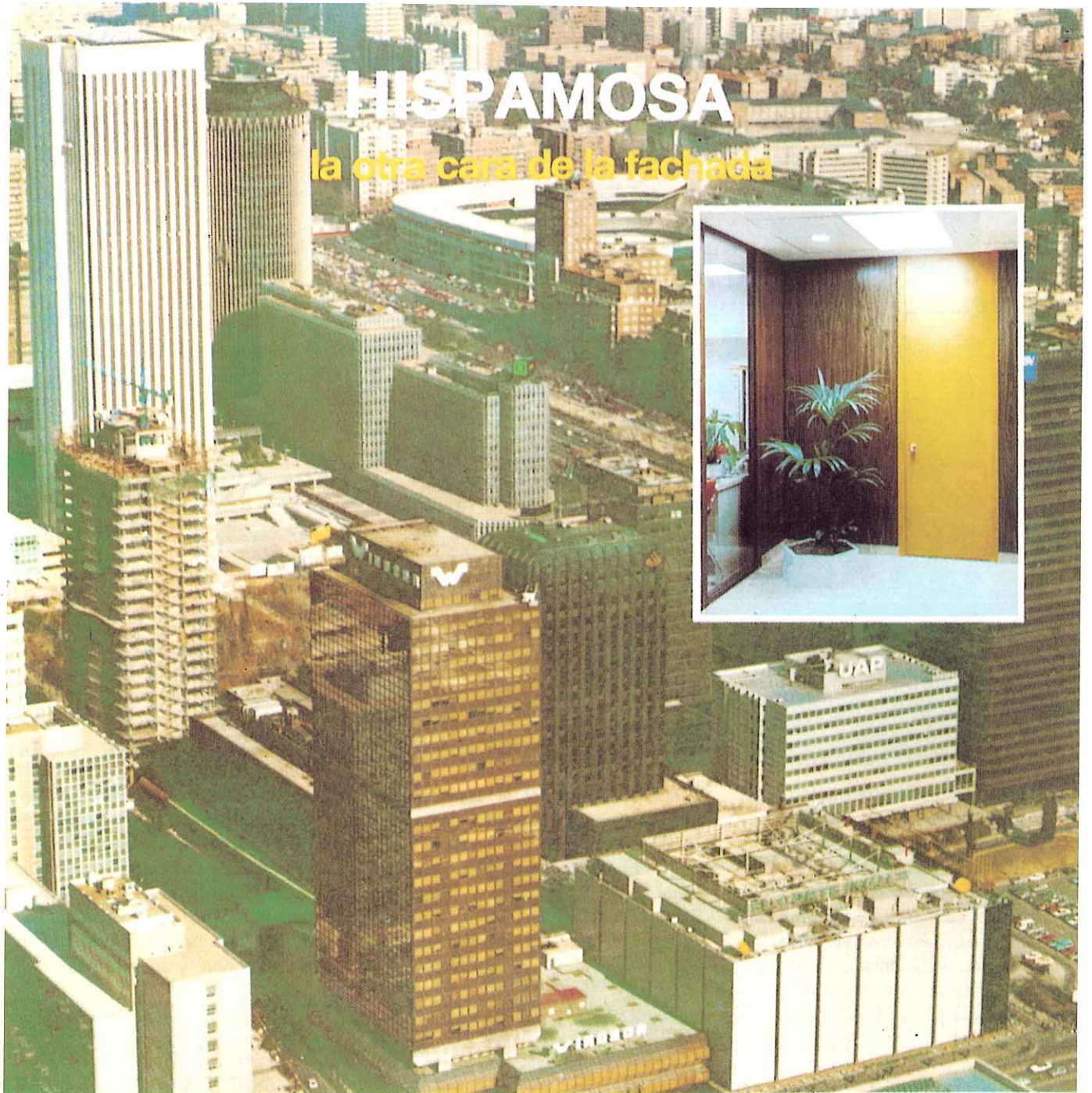
había crecido España pero Andalucía no había crecido. Ahora está creciendo España y Andalucía está creciendo relativamente más que España, más que la media. Entonces, hay una tendencia grande hacia ese crecimiento, y va a proseguir en el marco del próximo decenio. Por supuesto, vamos a ir equiparándonos progresivamente.

En ese proceso, que va a ser hacia arriba, es posible que haya algún momento de parón momentáneo, porque pueden influir circunstancias exteriores, porque puede producirse desde un alza de los precios del petróleo hasta una crisis o una falta de entendimiento en el comercio entre Japón y Estados Unidos, que haga que eso tenga consecuencias en el flujo del comercio mundial. Eso puede producirse y puede haber también oleadas por descenso en el turismo en determinados momentos, por incremento del valor de la peseta en los mercados internacionales, cosa que ha pasado este año.

La peseta está más fuerte y, lógicamente, esto es bueno, en términos generales, y revela una economía fuerte. Entonces, al estar la peseta más fuerte, al señor de Londres le resulta más barato irse este año a Grecia o al norte de Africa; pero no va a irse, entre otras cosas, porque las condiciones hoteleras no son parangonables, porque los servicios en general no son los mismos. Entonces, yo pienso que puede haber algún momento en el período próximo en el cual se produzca una ligera desaceleración en el proceso; pero vamos a seguir hacia arriba y Sevilla, desde luego, como capital de esta región que va hacia arriba, verá cómo aquí se concentra mucha gente.

— **Sobre eso tan inmediato que es la Sevilla del 93, de la que a veces se habla con temor, ¿podemos estar tranquilos?...**

— Primero, creo que hay que ser conscientes de que si en algún momento se produce un bachecito no es tampoco tanto. Y segundo, tenemos que estar creando las condiciones para que eso no se produzca y para que tenga las menos consecuencias posibles. Que las empresas no vayan al día y que vayan capitalizándose y que no dependan sólo de un crédito o de medio punto más o medio punto menos en la tasa de interés; que vayan aprovechando el momento para reforzarse y, por otra parte, que no nos lo gaste todo en comernos y bebernos todo lo que hay en el mundo: que podamos esperar a comérnoslo y bebernoslo más adelante. Por ejemplo, este verano, yo pienso que en Andalucía hemos comido y bebido demasiado, y eso se nota luego en los precios.



HISPAMOSA

MODULOS DE ARQUITECTURA INTERIOR

MADRID:

Camino de los Carriles, s/n.
Teléfs.: 671 39 62 / 672 35 11
Fax: 671 39 50
28820 COSLADA (Madrid)
Apartado de Correos n.º 12

ANDALUCÍA:

Juan Sebastián Elcano, 46
Teléfs.: 427 67 50 / Fax: 427 67 57
41011 SEVILLA

BALEARES:

Eusebio Estada, 68
Teléf.: 20 98 13 / Fax : 75 38 50
07004 PALMA DE MALLORCA

BILBAO:

Almirante Gaztañeta, 1 - 6.º D
Teléf.: 444 60 04
48012 BILBAO

BURGOS:

Avda. Pisones, 14-16
Teléf.: 20 45 40
09001 BURGOS

CANARIAS:

Eufemiano Fuentes de Cabrera, 15
Teléf.: 20 77 00 / Fax: 25 58 21
35014 LAS PALMAS DE GRAN C.

CATALUÑA:

Rambla de Cataluña, 53-2.º
Teléfs.: 301 80 36 / Fax: 301 80 97
08007 BARCELONA

GALICIA:

Sagrada Familia, 25
Teléfs.: 24 05 99 / 24 84 79
Fax: 24 88 43
15007 LA CORUÑA

MURCIA:

Virgen de la Esperanza s/n.
Teléf.: 24 53 49 / Fax: 24 59 52
38008 MURCIA

VALENCIA:

Conde de Salvatierra, 35
Teléf.: 352 15 51
46004 VALENCIA



**GRUPO
VITALICIO**

AGENCIA GENERAL EN SEVILLA:

JOSE M.^a FAL-CONDE

PLAZA NUEVA, 13-3.^a PLANTA-TELEFONOS: 422 09 76-422 09 77

EL PABELLÓN DE GUATEMALA

José María Cabeza Méndez
Aparejador

Hace años defendí el criterio de que la dimensión patrimonial de una exposición tan sólo se llega a conocer el día de su inauguración, aunque con anterioridad se realicen las oportunas previsiones en base a los compromisos que se adquieren por las partes. Pues bien, uno de los casos que confirman esa opinión, y con creces, es el Pabellón de Guatemala que vamos a estudiar.

Con la llegada de comisario Cruz Conde, en diciembre de 1925, se pretende relanzar definitivamente, por parte del Gobierno de Primo de Rivera, la Exposición Iberoamericana, gestada en 1909 por aquel grupo de sevillanos bajo la dirección del Sr. Rodríguez Caso. Y se cursan nuevas invitaciones a todos aquellos Gobiernos de los países iberoamericanos que aún no habían decidido su participación. Ciñéndonos a los Estados de Centroamérica, el ministro de España para aquella legación, Manuel G. de Acilu, contestaba el 2 de noviembre de 1926 que «Guatemala participará en la forma más modesta y menos onerosa».



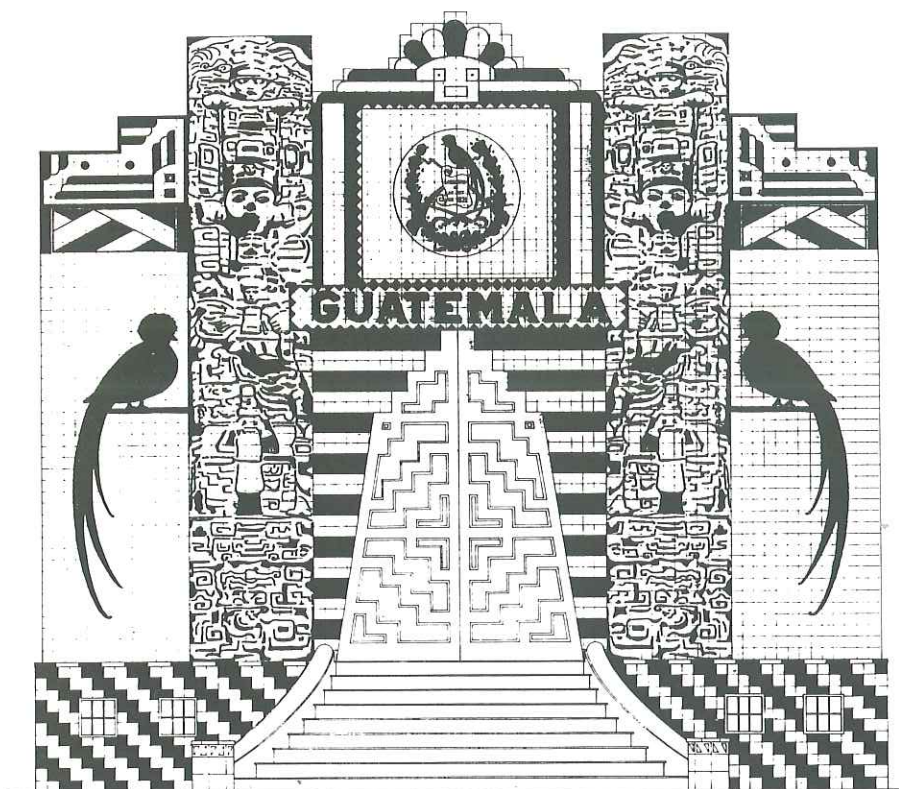
Más adelante informa que Panamá, El Salvador y Costa Rica estarán presentes en el evento, pero en el interior del conjunto edificatorio conocido como «Galerías Americanas», con superficies que oscilan entre 100 y 150 m², mientras que Honduras, inmersa en conflictos revolucionarios, y Nicara-

gua, convulsionada por la guerra civil y la invasión norteamericana contra Sandino, disculpan su abstención. Por tanto, la presencia centroamericana en el Certamen fue, desde el comienzo, la más incierta, y entre las razones ya expuestas hay que recordar que eran Repúblicas acuciadas por una gran falta de recursos, que, ciertamente, les hacía muy difícil su concurrencia.

Debe señalarse que por aquellos años de preparación se había fijado como fecha definitiva para la inauguración de la Exposición Hispanoamericana, primero, y después Iberoamericana el 12 de octubre de 1928, ampliándose por no tener las obras terminadas al día 15 de marzo de 1929, fecha propuesta por los representantes onubenses, al coincidir con el aniversario de la llegada de las carabelas a la península en el primer viaje de Colón. Plazo que, a su vez, quedaría pospuesto por el fallecimiento de la reina madre doña María Cristina. Se establece, finalmente, para el jueves 9 de mayo de 1929.

Retomando el desarrollo de la





ALZADO 1

muestra guatemalteca, debemos situarnos en el 26 de noviembre de 1928, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores escribe indicando que el Presidente de la República ha designado como delegado en la Exposición Iberoamericana de Sevilla a Manuel Herrera y Herrera, cónsul en nuestra ciudad de su Gobierno, y a Juan Irigoyen e Ignacio G. Saravia, como asesores. Más tarde, en mayo de 1929, el citado cónsul comunica a la Comisión Ejecutiva del Certamen que, por su Gobierno, han sido nombrados Delfino Sánchez Letour, comisario; Luis Vergara, subcomisario, y Rubén Andino Aguilar y José Jorge Calleja, delegados «ad-honorem», y más tarde se añadiría a la extensa nómina de representantes J. Ismael Leraguino.

Ya a comienzos del año 1929, el Gobierno dio su conformidad al ofrecimiento gratuito de la Comisión Ejecutiva del certamen de una parcela de 150 m², en el interior del pabellón cubierto de las «Galerías Americanas».

Aunque esa participación sería gratuita, existe informe interno del director de Explotación en el que se solicita un alquiler de 13.500 ptas. y se sitúa el

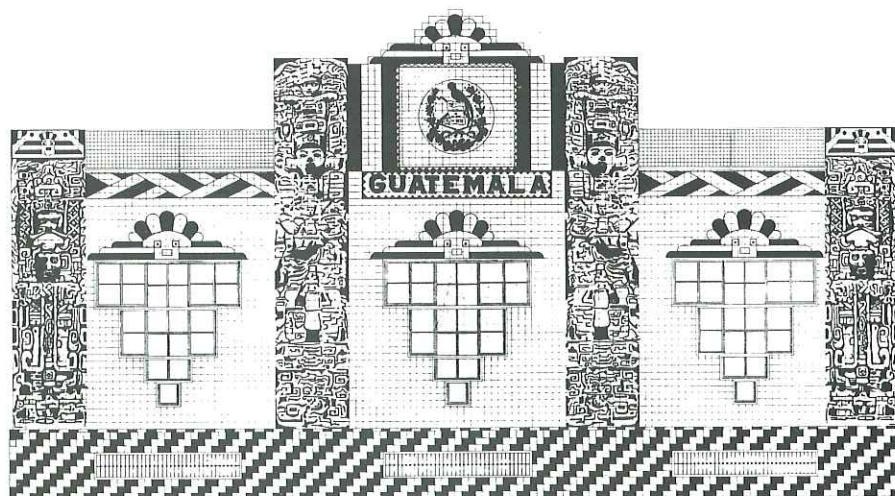
«stand» entre los ocupados por Ecuador y Panamá.

Pero en febrero de 1929, el ministro guatemalteco de Fomento consigue un crédito de 30.000 dólares y es cuando su Gobierno envía un telegrama con fecha 1 de marzo, mostrando interés en participar con un pabellón permanente. Cruz Conde contesta el 25 del mismo mes a José Matos, mi-

nistro plenipotenciario de Guatemala en España, alegrándose de la decisión y asignándole un terreno contiguo al pabellón de Venezuela (único desaparecido en nuestros días de todos los extranjeros) y, para su información, se le indica que por la Dirección Técnica del Comité se elaboró en mayo de 1926 un estudio de coste medio aproximado de construcción, oscilando entre 150 y 200 ptas./m² si el pabellón es provisional; de 900 a 1.200 ptas./m², si permanente de dos plantas, y de 400 a 500 ptas./m² si definitivo de una planta o provisional de dos plantas, excluyendo en esos precios los gastos de decoración, amueblamiento, etc.

El 10 de abril de 1929, Guatemala confirma su concurrencia al certamen con un pabellón de 18 x 10 mts. en un área de 30 x 20 mts. en base al espacio ofrecido por el Comité. De forma inmediata comienza su construcción sobre el proyecto redactado por el arquitecto de la Dirección Técnica del Certamen, José Granados de la Vega, dándose por finalizado en el mes de agosto, cuatro meses después de la inauguración de la Exposición, con una inversión de 208.000 ptas. y una superficie total de 378 m² en dos plantas.

En efecto, el edificio posee una planta semisótano y otra elevada de 189 m² cada una, realizado sobre muros de carga de fábrica de ladrillo y entramado unidireccional de viguería



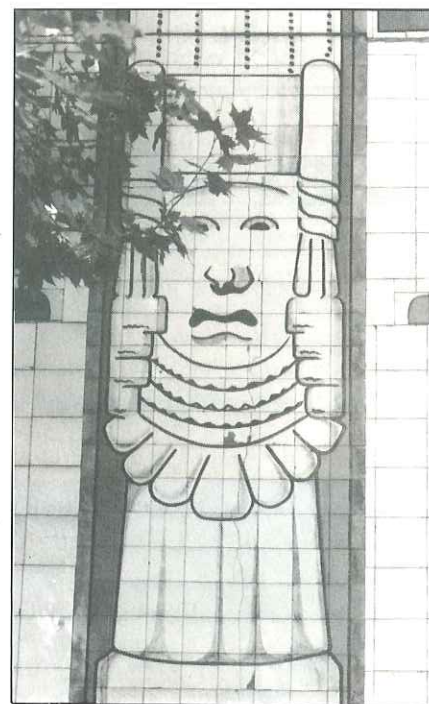
ALZADO 2

metálica en sistema convencional. La particularidad en su diseño se centra en el revestimiento de sus fachadas con azulejería en colores de la bandera nacional, azul y blanco, elaborado por Ramos Rejano, donde resalta, en color verde, el quetzal, ave símbolo guatemalteco y emblema de la libertad, que se recoge a su vez en el escudo nacional sobre un pliego que inserta la palabra «libertad» y la fecha de su independencia, 1821. Recordemos que fue en ese año, el 15 de septiembre, cuando Gabino Gainza, como último gobernante español de la Capitanía General de Guatemala, convoca una Junta de ciudadanos y declara pacíficamente la independencia, si bien después se anexionaría al Imperio del mejicano Agustín de Iturbide y posteriormente formaría parte del Congreso Centroamericano. No es

hasta 1839 cuando se establece Guatemala con gobierno independiente.

Los trabajos, objetos y elementos exposicionales para el interior del pabellón se les encomendaron a los Ministerios de Fomento, Educación Pública y Agricultura; fundamentalmente este último, que controlaba el 64% de la economía nacional. A título de curiosidad debo indicar que parte del material expositor estuvo compuesto por:

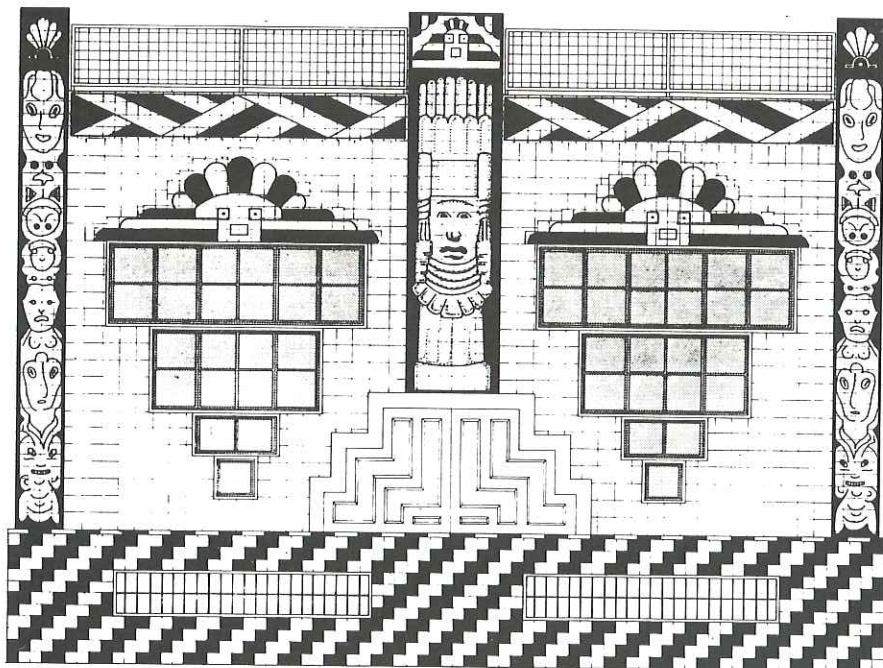
- 1 corte de enagua indígena.
- 2 cortinas y 1 tapete de seda.
- 1 servicio de té con nueve piezas.
- 1 silla de montar, estilo americano.
- 1 cincho y una funda de revólver bordada en plata y oro.
- 2 láminas de cera esmaltada, y
- Varias docenas de huacales labradas.



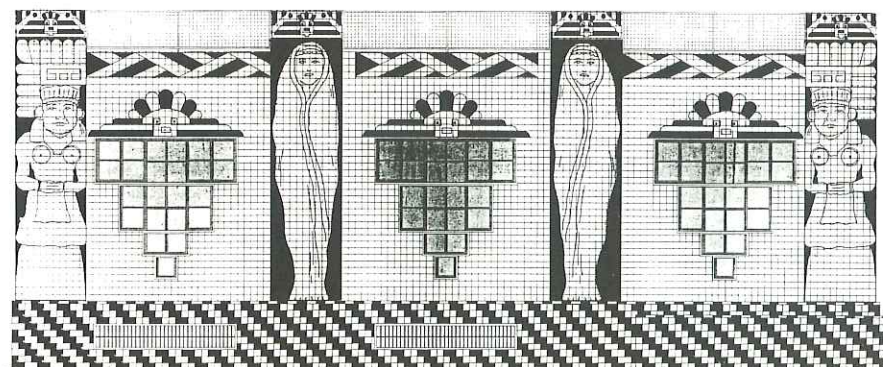
Se celebró la semana homenaje al pueblo guatemalteco entre los días comprendidos del 16 al 22 de septiembre, tras la semana dedicada a Brasil. Allí se escucharon las estrofas correspondientes al himno nacional y que empieza:

*GUATEMALA FELIZ!...ya tus aras
No ensangrienta feroz el verdugo;
Ni hay cobardes que laman el yugo,
Ni tiranos que escupan tu faz.*

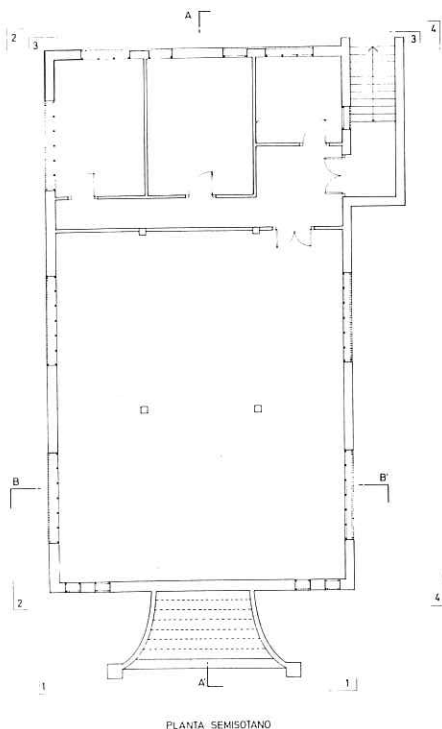
*Si mañana tu suelo sagrado
Lo profana invasión extranjera,
Tinta en sangre tu hermosa bandera
De mortaja al audaz servirá.*



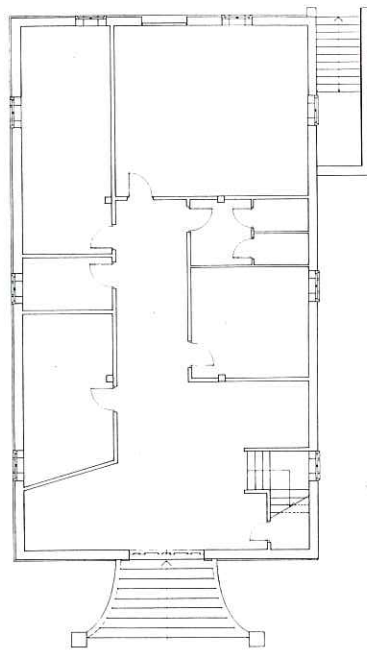
ALZADO 3



ALZADO 4



PLANTA SEMISOTANO



PLANTA PRINCIPAL

Para concluir el coro:

*¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real,
Y en sus alas levante hasta el cielo,
GUATEMALA, tu nombre inmortal!*

Al final de la Exposición, el cónsul guatemalteco comunicaría a su Ministerio de Agricultura que los trofeos obtenidos durante el Certamen fueron: 33 grandes premios, 6 diplomas de honor, 14 medallas de oro, 11 medallas de plata, 1 medalla de bronce y 10 menciones honoríficas, todos ellos conseguidos por el café, en los numerosísimos concursos que se celebraron. La documentación coetánea nos indica que llegaron a enviar 5 quintales de café.

Casi al año después de clausurado el certamen, el Gobierno guatemalteco cedió su pabellón al Ayuntamiento sevillano. Este lo aceptó en la sesión plenaria celebrada el 10 de agosto de 1931 y lo transformó en biblioteca infantil, con su correspondiente jardín en los espacios aledaños.

Este servicio público se iría devolviendo con el transcurrir de los años, hasta quedar cerrado y abandonado: situación que conduce al director del instituto Murillo, alojado en el vecino pabellón de Argentina, a solicitarlo el 29 de septiembre de 1953 para disponer de una escuela preparatoria de Pri-

mera Enseñanza, con dos maestros y sesenta plazas escolares. La petición la atiende el Cabildo municipal, de forma experimental y por un solo curso, aunque después quedaría ampliada sucesivamente hasta el 8 de junio de 1963, en que el Ayuntamiento acuerda extinguir la cesión para que la Comisión Permanente del 29 de julio del mismo año decida la demolición del edificio por su mal estado, según se recoge en los nada pertinentes informes técnicos.

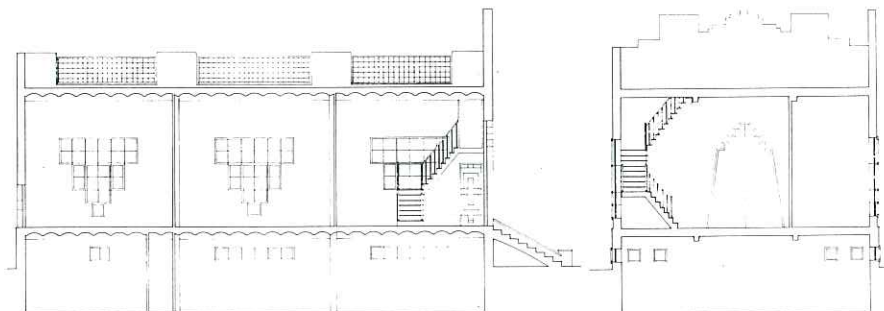
Por fortuna, no se llegó a ejecutar el referido acuerdo municipal y años

más tarde, 25 de agosto de 1971, el director del instituto se dirige al alcalde pidiendo que se mantenga el pabellón para ese uso escolar. El 16 de junio de 1978, la Comisión Permanente deja sin efecto el acuerdo derribista, continuando hasta la fecha actual la ocupación por parte del instituto de la planta de honor destinada a gimnasio, usándose el semisótano como almacén municipal de la sección de Conservación de Edificios.

Tanto su uso como su estado constructivo requieren una seria rehabilitación, que permita, por un lado, dignificar la muestra patrimonial guatemalteca, representada en el pabellón más pequeño de los construidos por los países iberoamericanos, y, por otro, proteger y consolidar los elementos masivos, desmontando, por cierto, el paño sur de revestimiento cerámico, que sufrió una desafortunada restauración, y dotando sus piezas de nuevos sistemas de instalaciones, para mantener con la utilidad adecuada el pabellón tardío de la Exposición Iberoamericana.

Fuentes:

- Hemeroteca Municipal.
- Sección del Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla.
- Gerencia Municipal de Urbanismo.
- «La Exposición Iberoamericana y los aparejadores».
- José María Cabeza Méndez. 1982.
- «La Exposición Iberoamericana a través de la prensa (1923-1929)». Encarnación Lemus López. 1987.
- «Andalucía y América en el siglo XX». AA.VV. 1987.



SECCION AA

SECCION BB

Parques y jardines de la Isla de la Cartuja

por Inmaculada Trenado Rodríguez



Aspecto actual del Jardín del Guadalquivir, que se convertirá en breve en una ventana abierta al río y a la ciudad.

El recinto de la Exposición Universal de 1992 contará para el gran acontecimiento con un importante y ambicioso proyecto de reforestación y ajardinamiento, mayor que el acometido en otras exposiciones universales. Actualmente pueden verse algunas de las plantaciones hechas en el recinto, ya que deben crecer lo suficiente antes de la inauguración.

La vegetación, conjuntamente con el uso del agua, tiene una gran importancia, ya que con ellas se pretende mejorar las condiciones climáticas durante los meses de verano en Sevilla,

asegurando así la comodidad de los visitantes.

Estos factores, en conjunto con la ubicación privilegiada dentro del diseño general de la Expo (directamente vinculado al núcleo central de la actividad de pabellones internacionales por medio de pasarelas) y su inmejorable relación visual con Sevilla, convierten al recinto en un mirador de la ciudad y hacen que el parque Jardines del Guadalquivir sea un proyecto de singular importancia dentro del conjunto de acciones a encargar, de aquí al 92.

Junto al citado Jardín del Guadalquivir hay que citar otras zonas ajardinadas de igual relevancia dentro del recinto, como pueden ser los viveros, el Parque de la Cartuja y el Parque Lineal del Muro de Defensa, entre otras. Todos éstos conformarán una parte importante de la Exposición Universal de Sevilla. El despliegue de planteamientos originales en la concepción de los espacios de parques y jardines es una apuesta por la imaginación.

Vamos a centrarnos en el Jardín del Guadalquivir, quizá la zona ajardinada más importante del recinto, analizan-

do varios de los aspectos destacados del mismo. Dicho Jardín ha sido presentado recientemente, por lo que Sevilla puede decir ya que cuenta con un nuevo parque por el que poder pasear.

CRITERIOS BASICOS

Los criterios de partida del proyecto derivan de la circunstancia de que el parque debe pertenecer al recinto de la Expo y a la ciudad de Sevilla, porque constituye, en cierto modo, un puente en el tiempo y en el espacio entre la fachada de Sevilla al Guadalquivir y el recinto propiamente dicho de la Exposición. En este sentido, los criterios básicos que han orientado su diseño son los siguientes:

- El Parque está enclavado en la margen derecha del meandro de San Jerónimo. Es un jardín de ribera y como tal debe asomarse al río y a la ciudad.

- Como parte del recinto de la Exposición, debe estar integrado en el conjunto, tanto en la estructura total como en el funcionamiento general del recinto.

- El parque será permanente y deberá dar acogida a las funciones rela-



Detalle del Jardín de las Rosáceas. Una pirámide que quedará parcialmente cubierta por plantas trepadoras y que será símbolo de la estabilidad y la permanencia a través del tiempo.

cionadas con el tiempo de duración de la Exposición y a aquéllas relacionadas con la vida normal de la ciudad, más

allá de la Expo. Las actividades que en él se puedan alijar deberán ser tanto de invierno como de verano, y estar relacionadas con la vida activa cotidiana, y no especialmente con una época de ocio.

- El parque deberá ser un espacio activo en contraposición con los espacios meramente contemplativos o de paseo. Las actividades que desprenderá el diseño del parque inducirán a una frecuentación por adultos y adolescentes, y no sólo por niños o personas mayores en situación de ocio forzoso. Será un espacio de relación unitario, con carácter propio y capaz de albergar una vida independiente de lo que ocurra en la Expo.

MARCO E HILO CONDUCTOR DEL PARQUE

El «lugar» en que estará enclavado el parque es una zona de transición entre Sevilla y su frontera (constituída por el río Guadalquivir) y el recinto de la Exposición.

A partir de la reconstrucción de un hipotético bosque primigenio, formado mediante la recuperación del bos-



El Jardín con las subdivisiones que se han establecido en el proyecto.

BRINNER, S.A.

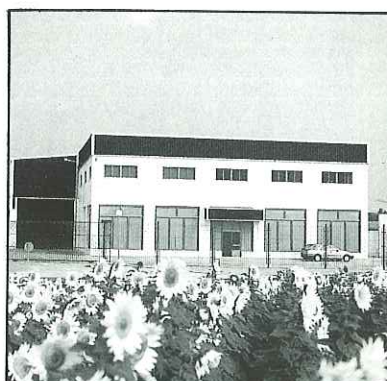
Polig. Ind. "El Pino", C/. 4, Nave 21
Telfs. 451 59 39 - 467 53 90 - 462 55 31
Telefax: (95) 462 61 09
41016 - SEVILLA

- Fabricación y montaje de conductos de chapa galvanizada con engatillado Pitsburg, para instalaciones de AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION.
- Aislamiento térmico de tuberías y aparatos en instalaciones industriales, hoteles, centros comerciales, etc.

**"BRINNER, S. A.: MAQUINAS Y PERSONAL MAS CUALIFICADO,
PARA RESPONDER A LA DEMANDA Y CALIDAD ACTUALES"**

TALLERES CASTRO

**FABRICACION DE CARROCERIAS Y CONTENEDORES
MONTAJES DE BASCULANTES**



**AVDA. FEDERICO GARCIA LORCA, S/N.
TLF.: 486 90 60 FAX: 486 83 55
LAS CABEZAS DE SAN JUAN SEVILLA**

que en galería o de ribera, el diseño introduce prolongaciones en los ejes principales del recinto (los ejes de las grandes plazas entre pabellones). Dentro de este marco arbóreo denso, estas prolongaciones llegan a asomarse al meandro y a Sevilla. En conexión con estos ejes que atraviesan la masa boscosa, el parque nace de unos supuestos claros del bosque, para alojar en él unos escenarios en los que se podrán dar todas las actividades, desde la contemplación de la naturaleza hasta los juegos libres de mayor movimiento. Dichos escenarios se van sucediendo entre el arbolado, de forma concatenada, y sin límites que dificulten el paso de unos a otros. Las formas y líneas, suaves y ondulantes en el Sur, se van ordenando y geometrizando paulatinamente, con el paso de un escenario o jardín a otro, en dirección hacia el Norte y eje principal.

Los sucesivos jardines están relacionados entre sí por un hilo conductor más sutil; se trata de la historia interna de los diversos jardines, que da sentido al paso de uno a otro, enlazándolos a través del simbolismo de los mismos. De este modo aparece un sentido preferente por el recorrido por el Parque, de Sur a Norte, con el que se pretende recordar a la vez la historia de la jardinería y sus fundamentos.

El parque, además de estar enclavado en el seno de un bosque, se asoma al río y a Sevilla, quedando plasmada la conexión visual directa entre el recinto de la Expo, el Parque, el río y la ciudad.

DESARROLLO DE LOS JARDINES

La secuencia de los diversos jardines del parque comienza en lo alto de la colina situada en el extremo Sur, y a partir de ésta se suceden los siguientes espacios:

Jardín de los orígenes del suelo

En la ladera Norte de la colina se crea un espacio semisalvaje conformado por berrocales y rocas de distintos tipos, gravas, arenas, agua y plantas que, siguiendo una graduación desde lo más árido a lo más húmedo y fron-

doso, simboliza la formación del suelo cultivable, pasando por varios medios ecológicos, en función de las rocas de base utilizadas. La vegetación empleada aquí es la que crecería espontáneamente en los roquedos y berrocales.

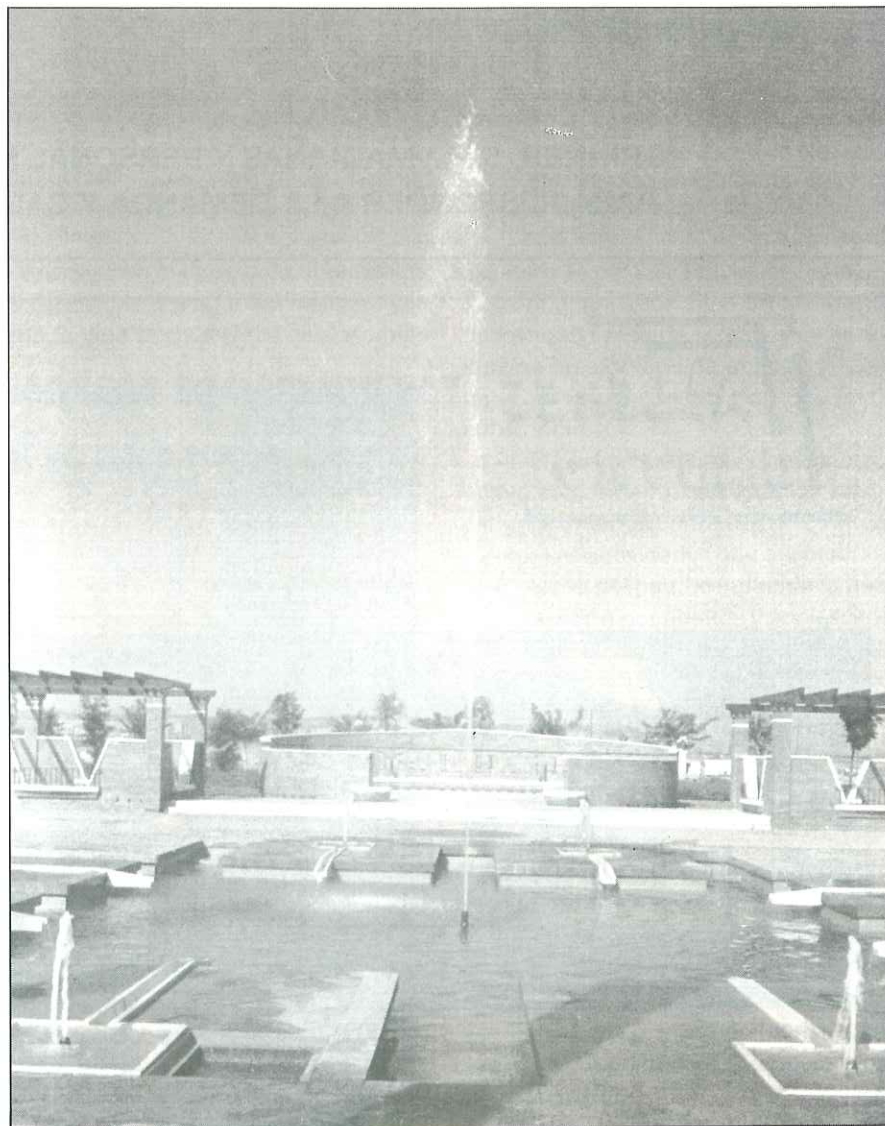
Jardín acuático

Está configurado como un gran estanque atravesado por una pasarela, que prolonga uno de los ejes del recinto. Dicha pasarela está bordeada por el arbolado ya ornamental, y divide el estanque en dos formas, una de trazado ondulante, con orilla en forma de playa, y otra con final ordenado y construido. Es el paso de lo espontáneo a lo civilizado.

En el estanque se sitúa una colección de plantas acuáticas que se podrán observar e incluso tocar desde el juego de plataformas y pasarelas que permiten acercarse a ellas, a unos quince centímetros por encima del agua.

Jardín de aromáticas y medicinales

Este espacio está dedicado a los primeros usos de las plantas silvestres: usos medicinales, aromáticos y condimentarios. Aparece aquí por primera vez la noción de cultivo utilitario de los vegetales. El jardín simboliza los antiguos huertos conventuales, en los que se guardaban los secretos de las propiedades de las plantas.



Las fuentes, junto con el Jardín de las acuáticas, contrastarán agua y plantas, dando al público visitante una grata sensación de bienestar.



Otra de las fuentes del Jardín, con la pirámide metálica al fondo y el Puente de la Barqueta a la izquierda.

El trazado del jardín sigue siendo suave y sinuoso, pero superpuesto a una trama cuadrangular de sendas y arriates. Siguiendo los setos ondulantes de arrayán, que sugieren las direcciones a seguir. El visitante podrá ver y oler aquellas plantas más utilizadas en medicina, perfumería y gastronomía, con la particularidad de poder observar la floración, la recogida y el secado de las plantas, así como de poder adquirir esencias o perfumes y degustar infusiones en el kiosco situado junto al estanque del jardín de Acuáticas.

Jardín de las Rosáceas

Este jardín de Rosáceas constituye un paso más de la evolución del jardín: aparece la noción del jardín cultivado para el gozo estético y de los sentidos, y a la vez utilitario.

El diseño del citado jardín adopta un trazado deliberadamente ordenado y simétrico, con paseo y parterre, inspirado en la estructura de un huerto medieval o renacentista. Se han elegido para la vegetación única y exclusivamente especies pertenecientes a la familia de las Rosáceas. En una situación axial del jardín de las Rosáceas se ha situado una pirámide, simbólica de la estabilidad y de la permanencia a través del tiempo.

La pirámide está formada por una

estructura metálica que quedará parcialmente cubierta por plantas trepadoras; debajo de ella se encuentra un pequeño estanque central donde se recoge el agua que cae en fina lluvia desde el vértice de la pirámide. Todo esto, unido a los juegos de la luz y sombras que dibuja el sol al penetrar entre la estructura metálica, contribuye a crear un ambiente fresco y sombreado, como un pequeño oasis para el descanso y la meditación. El lado Este del jardín queda limitado por el mu-

ro de contención, que conforma una terraza arbolada, con vistas hacia el bosque mixto.

Jardines de descanso

Después de la contemplación de las flores y de luz se puede sentir la necesidad de la intimidad austera, de la contemplación de la sombra y de la tranquilidad. Para ello se han diseñado dos salones contiguos, relacionados por un canalillo de agua, rodeados por sendos muros o pantallas de laurel, capaces de aislar estos dos patios del ruido exterior. Estos patios no contienen más que las paredes verde oscuro del laurel recortado, algunos naranjos, la presencia del agua, la regularidad de un pavimento muy sencillo y bancos para sentarse a leer libros sobre el mundo de los jardines, que se podrán tomar prestados en el kiosco ya mencionado anteriormente.

Salones del eje principal

A partir de aquí entramos ya en los jardines de grandes perspectivas, de superficie de suelo libre y de avenidas cubiertas por alineaciones y emparados o pérgolas. Estamos en el jardín de la urbanidad, donde se pasea para ver y ser visto. El agua adquiere cada



El Jardín del Guadalquivir es uno de los proyectos más ambiciosos de todas las Exposiciones Universales y será para Sevilla un mirador.

vez más importancia, a lo largo del paseo por el eje principal, en dirección hacia el río.

Esta secuencia de salones rompe el muro de contención y avanza, bajando gradualmente de nivel, hacia el borde del llano, donde termina en una rotonda, quedando como espacio dedicado a la música lo más lejos posible del ruido que pueda generar la Exposición.

Jardines de los Juegos y Distracciones

Al Norte del Eje Principal se sitúan los Juegos entendidos en todas sus variantes: el laberinto para volver a perderse y encontrarse solo, el cine, los kioscos de títeres y marionetas, el jardín de exposiciones al aire libre, relacionado directamente con un pabellón temático de la Expo; el área de juegos libres sobre praderas y el jardín de juegos infantiles.

Todos estos elementos componen un conjunto en el que se dará mucho más movimiento y concurrencia de público adulto e infantil, se formarán lo que se puede llamar los jardines lú-



El Parque de la Cartuja, que dará acceso al Monasterio, ya está tomando la forma final y tiene plantados un buen número de árboles.

dicos y de acción, en contraposición con los situados al Sur del Eje Principal, que podrían agruparse bajo la denominación de jardines del conocimiento y de la contemplación.

Los viveros

Todo el proyecto anterior tiene ya una base importante dentro del recinto, ya que la repoblación floral pretende hacerse con plantas cultivadas dentro del mismo, por lo que los viveros

ocupan un lugar destacado en el proceso.

El impacto de la vegetación contribuirá bajo su escaparate de colorido y contraste al acondicionamiento ambiental del recinto. Los planes del equipo de trabajo de la Expo sevillana se encaminan a suavizar el ambiente de la Isla de la Cartuja.

Para la tarea de combinar estética y adecuación ambiental se utilizarán diversos recursos naturales: vegetación, ventilación, productos de sombras, vaporación del agua, etc. Una mejor ambientación y un diseño con elementos naturales de vegetación, contribuirán a la creación de un espacio confortable.

Todo un resumen del cosmos vegetal aparecerá en la Muestra. El frescor de un paisaje floral que necesita el esfuerzo de los organizadores de la Expo. Para cumplir con el objetivo de la imaginación deseado se prefijó un Plan de Reforestación. Al final de los plazos marcados, casi doscientas mil plantas poblarán doscientas quince hectáreas del recinto de la Isla de la Cartuja.

Los organizadores han instalado viveros propios donde se desarrollarán los elementos (florales) necesarios para cubrir parques y zonas ajardinadas del recinto. Cuando la Expo'92 abra sus puertas, en el espacio físico del recinto de la Cartuja coexistirán plantas de los cinco continentes, predominando las especies europeas (olivo, olmo, encina), pero con presencia de especies americanas (el árbol del coral, la jacaranda, el ombu, la buganvilla) y las originarias de África y Oceanía.



Los viveros serán la fuente de abastecimiento floral de toda la repoblación del recinto, de los parques y jardines de la Isla.

Orígenes y desarrollo del urbanismo islámico en la Edad Media

Magdalena Valor Piechotta
Universidad de Sevilla

Este tema cuenta con una abundantísima bibliografía, que plantea la dificultad de su extraordinaria dispersión, tanto en el tiempo como en el espacio. Me refiero con ello a una literatura que arranca desde los comienzos de este siglo y de la que podemos encontrar ejemplos en la mayor parte de las revistas tanto orientales como occidentales (1).

A la hora de tratar este tema hay un punto de partida fundamental, y es que la formación del urbanismo islámico fue un fenómeno paulatino, es decir, que en el momento de efectuar los musulmanes las primeras conquistas aceptaron la situación preexistente sin realizar «modificaciones en la planimetría urbana» (2). Así, aunque los omeyas van a introducir en las ciudades mezquitas y algunos edificios nuevos, serán continuadores de los procesos que estaban implícitos en las ciudades recién conquistadas. Habrá que esperar a los abasíes para que surja una inquietud por la urbanización y se desarrollen esquemas que darán lugar a la tipología característica de las ciudades del Islam (3). De tal manera que el modelo urbanístico musulmán no va a considerarse como plenamente formado hasta los siglos X o XI (4).

Las ciudades islámicas se han dividido tradicionalmente en dos grandes grupos:

1) Ciudades situadas en la mitad oriental: Mesopotamia, Persia, Transoxiana (5). Son ciudades creadas en su mayor parte, es decir, construidas «a fundamentis» y previamente planificadas. Y obedecen a modelos tradicionales mesopotámicos o persas sasánidas.

2) Ciudades situadas en la mitad occidental, que son las que tienen la herencia común de Grecia, Roma y Bizancio; éstas comprenden la orla mediterránea (6).

El segundo grupo es el que nosotros vamos a tratar en esta ocasión, puesto que a él pertenece la Península ibérica.

En el esquema urbanístico de las ciudades de la mitad occidental, parece que fue Siria la que ejerció una influencia decisiva. Las ciudades helenístico-romanas de Siria contaban con una serie de características que, parcialmente modificadas, va a prevalecer en las ciudades islámicas de la orla mediterránea. Estas son:

a) Planimetría regular, preferiblemente esquema rectangular. Por tanto, calles perpendiculares y paralelas, con «insulae» en proporción de 2:1 y dos ejes principales (cardo y decumano, N-S y E-O, respectivamente).

b) Muralla que se adapta a la topografía del terreno y al diseño de la ciudad.

c) Ciudadela en la periferia de la ciudad, situada en altura si la topografía lo permitía.

d) Puertas al final de cada eje (8).

Este esquema clásico, con leves particularidades, lo podemos reconocer en la mayor parte de las ciudades sirias, como, por ejemplo, en Laodicea, Damasco, Alepo (Fig. 1), Beroa. Y va a ser pre-

cisamente él el que, sometido a una serie de procesos, va a generar el arquetipo occidental de las ciudades islámicas. Estos procesos son:

1) Descomposición de calles o, mejor, descomposición del trazado de calles rectas (perpendiculares y paralelas) en otras irregulares y tortuosas. Realmente, este proceso no nació con el Islam, sino que es muy anterior. Concretamente, se registra ya durante la antigüedad tardía (9) y perdura en el ámbito sirio-palestino durante el período bizantino

(1).— Sin el ánimo de proponer una bibliografía exhaustiva, debido a la complejidad del tema y a la extraordinaria dispersión de las publicaciones, podemos citar: *Bedeutung und Rolle des Islams beim Ubergang von Antiquität zum Mittelalter* (1988); F. Benet (1964); S. Bianca (1979); R. Brunshvig (1947); Cl. Cahen (1958); *Ibidem* (1970); L. Gardet (1954); G.E. von Grunebaum (1955 a); *Ibidem* (1955 b); A.H. Hourani (1970); H. Kennedy (1985); E. Kirsten (1961); I.M. Lapidus (1967); *Ibidem* (1970); G. Marçais (1945); *Ibidem* (1957); W. Marçais (1928); L. Masignon (1920); *Ibidem* (1940); *Ibidem* (1954); Ministère de l'habitat et de l'aménagement du territoire. Royaume du Maroc (1980); R. Montagne (1930); E. Pauty (1951); Ch. Pellat (1953); E. Reitemeyer (1912); J.M. Rogers (1970); J. Sauvaget (1934); *Ibidem* (1941); G.T. Scalon (1970); R.B. Serjeant (1982); O Spies (1927); S.M. Stern (1970); V. Strika (1968); S. Tamari (1966); L. Torres Balbás (1942); *Ibidem* (1958); J. Weulersse (1937); K. Wiche (1957); E. Wirth (1966); K. Wulzinger, C. Watzinger (1924).

(2).— N. Elisséeff (1982), 115.

(3).— *Ibidem*.

(4).— D. Sourdel (s/f), 2.

(5).— A. Hourani (1970), 11.

(6).— *Ibidem*.

(7).— Siria constituyó el centro administrativo, político y económico del Islam de los primeros siglos.

(8).— Todos estos datos proceden del esclarecedor artículo de S. Tamari (1966), 54.

(9).— D. Claude (1968), 48; G.E. von Grunebaum (1955), 209; H. Kennedy (1985), 17.

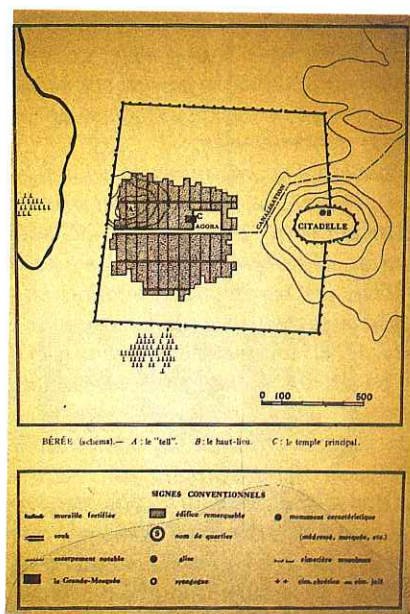


Figura 1

(10), evolucionando y llegando hasta sus últimas consecuencias bajo el dominio del Islam (11) (Fig. 2).

2) Decadencia e incluso abandono de los anteriores edificios públicos. Proceso que también era anterior al Islam (12). Así, p.e., los templos, desde los siglos IV o V, habían ido convirtiéndose en iglesias (13), y lo mismo ocurrió con numerosas basílicas (14), teatros y anfiteatros que fueron abandonados y, en muchos casos, reaprovechados como material constructivo (15), etc.

El ámbito mediterráneo estaba profundamente urbanizado en el momento de la conquista musulmana. Esto mismo explica que los conquistadores se asentaran normalmente en los núcleos preexistentes y que sólo en contados casos se realizarán nuevas fundaciones (16). Sin embargo, el proceso de transformación de las ciudades de origen indígena o clásico al esquema urbanístico característico del Islam no ha sido estudiado más que en contados casos de Próximo Oriente y, específicamente, de Siria (17).

En principio, partimos de la base de que estos procesos debieron producirse de una forma similar en el resto del mundo musulmán, especialmente si consideramos que el modelo urbano original, en la mayor parte de los casos, era el romano y que el producto final (es decir, la fisonomía de las ciudades islámicas) es idéntico. Por ello, tanto la descomposición del trazado de calles como la decadencia de los anteriores edificios públicos son fenómenos que debieron estar

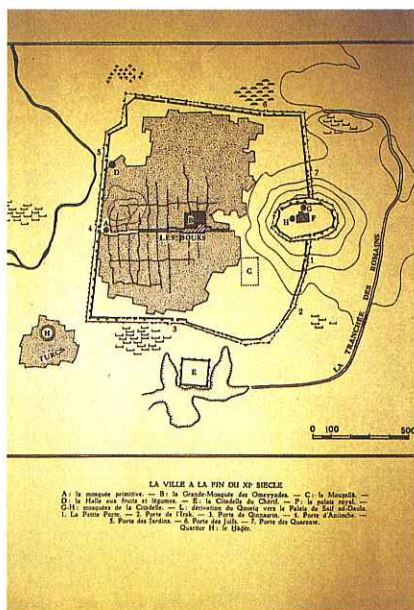


Figura 2

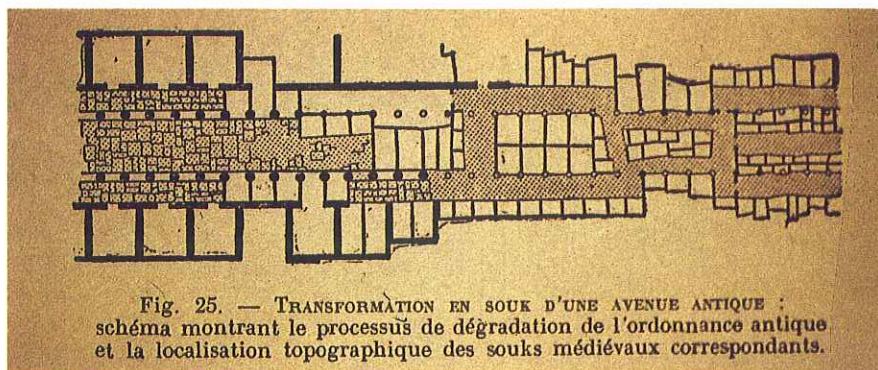


Figura 3

presentes en la totalidad del Occidente musulmán.

Ahora bien, la ciudad islámica va a llegar a constituir un tipo urbano peculiar, tanto por sus elementos nuevos como por la ordenación de los mismos en el marco de la aglomeración ciudadana. Este aspecto es bien conocido de todos. Sin embargo, nunca está de más insistir sobre él, aunque sea de forma somera.

Desde el principio adoptaron los musulmanes la ciudad como marco ideal de vida. Las razones para que esto ocurriera son variadas. La principal parece ser el factor religioso (18). Otros factores son, también, el político (19) y, por último, el comercial, especialmente asociado al religioso (20). Por tanto, y en palabras de Planhol, podemos decir que «la ciudad musulmana observa un número de reglas bien definidas: Disposición concéntrica y jerárquica de distintos barrios, aislamiento topográfico, concentración corporativa en barrios comerciales, segregación étnica y religiosa en los barrios residenciales».

«Debido a la preeminencia de la función religiosa, la mezquita del viernes ocupa el centro. Inmediatos a ella está el bazar, el barrio comercial; los baños públicos y el barrio oficial, administrativo que se instala en la periferia de la ciudad (...). En torno a estos barrios públicos se sitúan los barrios de residencia, donde las calles principales se orientan hacia el bazar. Después hay barrios semirurales, de aspecto urbano, pero habitados por agricultores» (21). Además, habría que mencionar otros elementos que también dan una fisonomía peculiar a las ciudades del Islam. Me refiero a la estructura de las calles y las plazas y a la disposición de los barrios.

Las ciudades islámicas desarrollaron un sistema viario tan característico que éste llega a constituir un elemento decisivo a la hora de identificar este tipo urbanístico. El mismo esquema se repetirá sistemáticamente en todo el ámbito musulmán, hasta el punto de que en zonas de frontera, como es el caso de la Península Ibérica, es posible diferenciar perfectamente qué ciudades han permanecido en la órbita del Islam y cuáles han tenido su origen o desarrollo bajo los reinos cristianos (22).

Las arterias de comunicación en las ciudades musulmanas obedecen a un indudable orden jerárquico, que se compone de distintas categorías (Fig.3):

- (10).—D. Claude (1968), 59.
- (11).—H. Kennedy (1985), 17.
- (12).—H. Kennedy (1985), 17; D. Claude (1968), 224.
- (13).—D. Claude (1968), 69.
- (14).—Ibidem, 72.
- (15).—Ibidem, 74.
- (16).—P.e. el caso de la Península Ibérica, a lo largo de la dilatada presencia de los musulmanes, se produjeron tan sólo 23 nuevas fundaciones.—L. Torres Balbás (s/f), 47-69.
- (17).—Me refiero a los trabajos de J. Sauvaget sobre las ciudades de Alepo o de Damasco —Vide nota 1—.
- (18).—Desde el comienzo el Islam surge como una religión básicamente ciudadana —G.E. von Grunebaum (1955), 139; W. Marçais (1928), 89—.
- (19).—Desde las ciudades se gobierna la totalidad del territorio. En los núcleos urbanos se hace patente la presencia política a través de la existencia de fortificaciones: murallas y puertas de la ciudad, así como ciudadela —A. Hourani (1970), 12—.
- (20).—G.E. von Grunebaum (1955), 143.
- (21).—X. de Planhol (1957), 13 y 14.
- (22).—L. Torres Balbás (1942), I, 62 y 63.



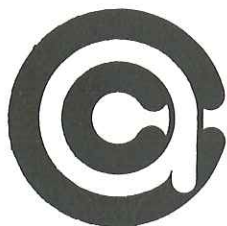
TESISA

TECNICOS EN SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.

PROYECTOS E INSTALACIONES DE
PROTECCION CONTRA INCENDIOS

- **DETECCION AUTOMATICA DE INCENDIOS**
(Humos, Temperatura, Llama, Manual)
- **EXTINCION**
(BIE, Columna Seca, Hidrantes, Grupo de Bombeo)
- **EXTINCION AUTOMATICA**
(Sprinklers, CO2, Halón, Agua Pulverizada, Espuma)
- **SECTORIZACION Y SEÑALIZACION**
(Puertas cortafuegos, Alumbrado de Emergencia y Señalización, Escaleras de Emergencia)
- **MEDIOS PORTATILES**
(Extintores, Carros de Mangueras)

AVDA. LUIS DE MORALES, 30 - 1º A — Tfs. 57 02 60 - 57 03 12 — 41005 SEVILLA

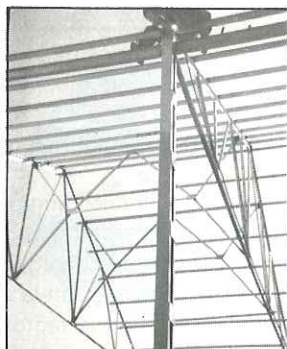


COAXCON
S. COOP. ANDALUZA

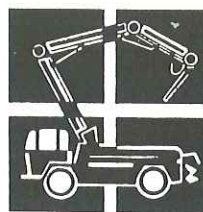
- ESTRUCTURAS METALICAS
- CUBIERTAS



— FERRALLA EN GENERAL



AVDA. DE LOS PIRRALOS, 54 - TELEFS. 72 17 82 - 72 96 50
DOS HERMANAS (SEVILLA)



BOMBEOS
ANDALUCES
S.A.

BOANSA

RAPIDEZ Y ECONOMIA
EN LA CONSTRUCCION

CENTRAL:

Polígono El Pino - Parcela 27-32
41016 - SEVILLA
Teléfonos 51 77 88 - 51 66 88
Apartado de Correos 8.861

DELEGACIONES:

MARBELLA (Málaga)
Políg. Ind. La Ermita - Parcela 63
Teléfonos 77 14 67 - 77 84 50

HUELVA

C/. Maestro Salvador López, 2 - Bajo A
(Esquina a E. Whitney)
Apartado de Correos n.º 1.164
Teléfono 26 03 07

GRANADA

C/. Nueva de San Antón n.º 15, Bajo
Teléfono 26 33 48

CODESE, S.L.

DECORACION EN ESCAYOLA

c/ Manuel Arellano, 24
Nave 3

Teléfono 34 16 00
41010 SEVILLA

1) Arterias de comunicación. Se trata del conjunto de calles transversales y radiales, tanto de la madina como de los barrios. Este grupo se define como arterias continuas, aunque de trazado generalmente irregular y que ponen en comunicación las puertas de la ciudad con el centro urbano.

Esta arteria continua, pero irregular, podemos llamarla Shari al-Kabir (23). Desde el punto de vista funcional, se trata de un único tipo de calle. Sin embargo, desde el punto de vista morfológico, podemos diferenciar al menos tres:

- a) Shari al-Kabir urbano.
- b) Shari al-Kabir de barrio.
- c) Shari al-Kabir de la ciudad y de barrio a la vez.

2) La segunda categoría de calles corresponde a al-Darb o adarve de los textos cristianos. Esta calle constituye un fenómeno específico de los barrios. Se trata de una calle abierta sólo en uno de sus lados, permaneciendo el otro cerrado.

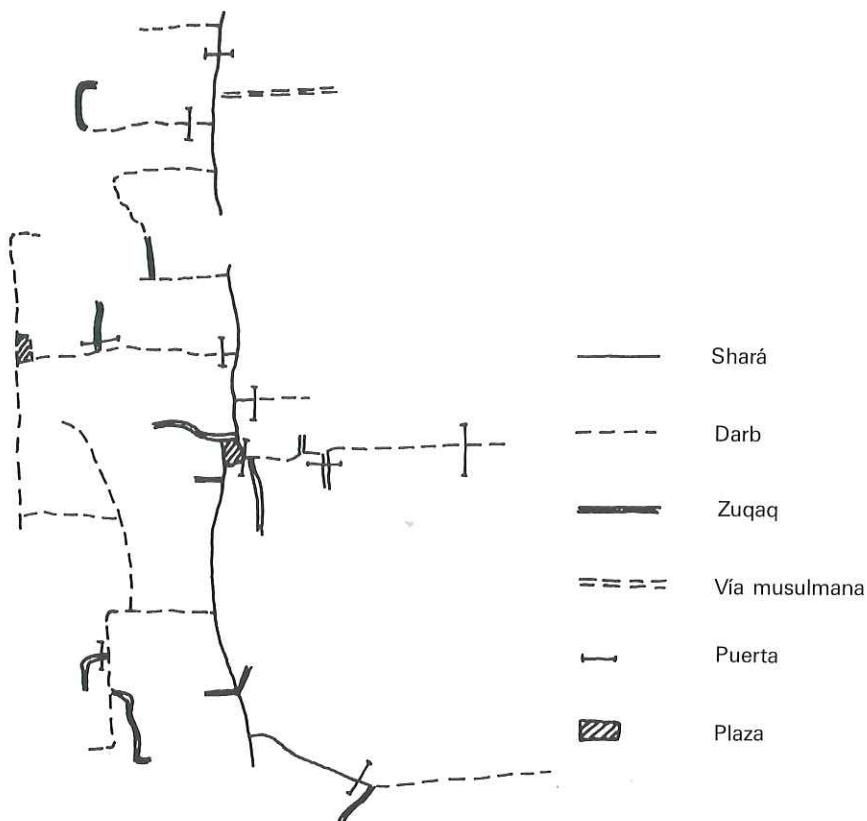
Mientras que la primera categoría podemos definirla como arteria de comunicación y comercial, la segunda la definiremos como arteria de vida (=de vivienda) y de comunicación de carácter privado.

Todavía a partir del adarve, es decir, de la calle sin salida, puede surgir otra diminuta arteria, también sin salida, denominada Zukak.

Evidentemente, el paso de la primera categoría a esta última significa un proceso de restricción y concentración (24).

En lo que se refiere a los espacios abiertos, las plazas, nos encontramos con uno de los temas menos tratados de la bibliografía. Habría que diferenciar entre la gran plaza central, que en las ciudades clásicas constituía el ágora o el foro, y las pequeñas plazas que se forman junto a los templos o en una encrucijada de calles o, en la zona comercial de un barrio.

La gran plaza central, que constituye un elemento común en las ciudades clásicas del Mediterráneo occidental, parece que desapareció del tejido urbano paulatinamente. Conocemos bien algunos ejemplos, como Alepo, donde la gran mezquita aljama omeya fue construida sobre su emplazamiento; o el de Damasco, donde surgieron una serie de calles que hacen imposible el reconocimiento de este anterior gran espacio abierto central (25). La explicación dada a este fenómeno es que, al no existir ningún tipo de organización de la ciuda-



danía, esta gran plaza no tenía sentido. En efecto, el lugar de encuentro ciudadano en las urbes musulmanas es la mezquita aljama.

Si conocemos, tanto por las fuentes como por los vestigios urbanísticos, la existencia de pequeñas plazas situadas junto a las puertas de la ciudad o en el centro neurálgico de la madina o de los barrios (26). Lo que no conocemos exactamente es su función. Algunas de ellas debían estar dedicadas al comercio y, por ello, reciben el nombre de suq o suwaiga (27).

Sabemos mucho más acerca de los barrios, que se ordenaron en las ciudades árabes según la etnia. Sin embargo, muy pronto prevaleció sobre ésta la organización funcional. Así, podemos diferenciar entre el barrio oficial y los barrios de habitación (28):

1) *El barrio oficial*: Constituye en sí mismo una ciudad, con sus murallas, puertas, palacios, mezquitas, jardines, zonas de talleres, etc.

2) *El barrio comercial*: Situado en torno a la mezquita aljama, se caracteriza por su forma de suq, es decir, por su desarrollo lineal.

3) *Los barrios de habitación*: Se organizan como «barrios yuxtapuestos, auténticas células humanas que eran vecindarios residenciales (...) con subsec-

ciones (harat) (...). Cada harat englobada todas las viviendas que quedaban separadas por una arteria axial con sus correspondientes callejones sin salida» (29). Cada uno de los barrios de la ciudad, ya dependiendo de su propia importancia, disponía de su propia mezquita o masyid, su baño y su zona comercial (30).

Los factores fundamentales que provocan esta organización cerrada de los barrios, que en algunos casos llegan a poseer sus propias murallas, son la seguridad y la defensa. Ambos factores condicionan «no sólo la disposición de las arterias de comunicación (sino), también el esquema de las puertas principal y secundarias que dividen el barrio en una serie de unidades pequeñas» (31).

(23).— S. Tamari (1966), 58.

(24).— S. Tamari (1966), 59. Sobre la tipología de calles en las ciudades islámicas aparte de este interesantísimo artículo de Tamari (1966), hay otras publicaciones que merecen ser citadas como N. Elisséeff (1970); E. Guidoni (1978); L. Torres Balbás (1942).

(25).— D. Sourdel (s/f), 7.

(26).— Ibidem, 8.

(27).— L. Torres Balbás (s/f), 295.

(28).— G. Marçais (1957), 229.

(29).— N. Elisséeff (1980), 128-127.

(30).— Ibidem, 127.

(31).— S. Tamari (1966), 62.

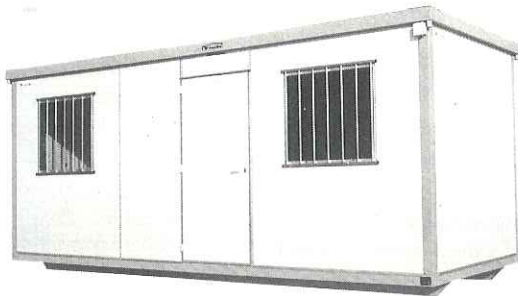


REMSA

RENTA DE MAQUINARIA, S.A.

ALQUILER Y VENTA

De grúas torre para la construcción y casetas para obra, vestuarios y sanitarios.



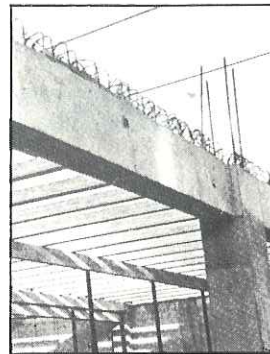
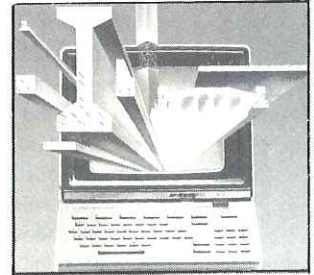
Ctra. Sevilla-Málaga Km. 6,900
Telf. (954) 51 57 55
Télex 72347 EABH
Telefax (954) 51 99 09

41016-SEVILLA

DOLAPRE[®]

S.A.

- VIVIENDAS
- LOCALES COMERCIALES
- PARKING
- EDIFICIOS PUBLICOS
- PUENTES



- Semiviguetas de hormigon pretensado.
- Losas semiresistentes pretensadas.
- Jacenas rectangulares de todo tipo
- Vigas I para puentes



OFICINAS:
Luis de Morales, 32 - Edif. Forum, 2^º-31
Teléfono (954) 57 73 80
41005 SEVILLA

FABRICA:
Ctra. Nacional IV
Madrid-Cádiz, Km. 523,4
CARMONA (Sevilla)



LAMINAS ASFALTICAS DEL SUR, S.A.

FABRICA DE PRODUCTOS ASFALTICOS Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION
TELAS ASFALTICAS DE TODO TIPO

*COLOCACIONES TECNICAS
IMPERMEABILIZACIONES
PAVIMENTOS INDUSTRIALES*

Polígono Industrial El Gordillo
Ctra. de Brenes Km. 5,500
Telf. 37 95 66
Apartado 5.055 (SEVILLA)

Luis Montoto, 88 - 5.º A
Telf. 58 23 00
41006 SEVILLA

LABORATORIOS ANALISIS INDUSTRIALES VORSEVI, S.A.

HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA



ESTUDIOS GEOTECNICOS
CALCULO DE CIMENTACIONES
CONTROL DE OBRAS E INSTALACIONES
PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION
ANALISIS Y ENSAYOS DE MATERIALES
CALCULO DE ESTRUCTURAS

Marqués de Paradas, 21
(954) 21 52 60 - 21 55 78
41001 - SEVILLA

Arqueólogo Garay de Anluaga, 20
(955) 26 33 45
21004 - HUELVA

Avda. Menesteo, 9
(956)85 26 11
PTO. SANTA MARIA

Ctra. Málaga-Algeciras, Km. 162,8
ESTEPONA
(952) 79 19 74

Valladolid, 3
(924) 25 56 55
06006 - BADAJOZ

Pintor José de Rivera, 15
(952) 31 54 69
29003 - MALAGA

El origen y el desarrollo del urbanismo islámico en el Mediterráneo occidental están profundamente vinculados con la etapa histórica anterior, la clásica, tanto griega como romana. El modelo clásico se va a ver alterado por diferentes procesos que estaban inmanentes en el marco urbanístico antes del nacimiento del Islam (me refiero al proceso de abandono de determinados edificios públicos y a la ruptura del plano hipodámico) y por otros procesos que son nuevos (caso de la construcción de mezquitas, la transformación del mercado centrado —en el ágora o el foro— en mercado lineal —suqs—, y la difusión de infraestructuras como los baños).

LEYENDA DE LAS FIGURAS

1.—ALEPO: A. La ciudad antigua. B. La ciudad a fines del siglo XI. J. Sauvaget (1941), figuras LII y LIV.

2.—ALEPO: Transformación en soup de una avenida antigua. J. Sauvaget (1941), 104.

3.—DAMASCO: Bab-Mussala. Red de calles. S. Tamari (1968), 69. Fig. 15.

BIBLIOGRAFIA

BEDETUNG UND ROLLE DES ISLAMIS BEIM UBERGANG VOM ALTERTUM ZUM MITTELALTER (1968). Darmstadt.

F. BENET (1964). «The ideology of islamic urbanisation». *Urbanism and Urbanisation*. Leiden. 111-126.

S. BIANCA (1979). *Architektur und Lebensform im islamischen Stadtwesen*. Zurich.

R. BRUNSCHVIG (1947). «Urbanism médiéval et droit musulman». *Revue d'Etudes Islamiques*. XV, 125-155.

Cl. CAHENE (1958). «Zur Geschichte der städtischen Gessellschaft im islamischen Orient des Mittelalters». *Saeculum*. IX, 58-76.

— (1970). «Y a-t-il eu des corporations professionnels dans le monde musulman classique?». *The islamic. A colloquium*. Oxford. 51-63.

D. CLAUDE (1969). *Die byzantinische Stadt im 6. Jahrhundert*. München.

N. ELISSEEFF (1970). «Damas à la lumière des thèories de Jean Sauvaget». *The islamic city. A colloquium*. Osford. 157-177.

L. GARDET (1954). *La cité musulmane. Vie sociale et politique*. Paris.

G.E. VON GRUNEBAUM (1955 a). «Die islamische Stadt». *Saeculum*. VI, 138-155.

— (1955 b). «The structure of the moslim town». *The American Anthropologist*. Wisconsin. 141-155.

— (1955 c). «The moslim town and the hellenistic town *Scientia*. 364-370.

E. GUIDONI (1981). *La ville européenne. Formation et signification du IV ième au XI ième siècle*. Liège.

A.H. HOURANI (1970). «Introduction: The islamic city in the light of the recent research». *The islamic city. A colloquium*. Oxford. 9-24.

H. KENNEDY (1985). «From polis to madina: urban change in the late antique and early islamic Sirya». *Past and Present*. CVI, 3-27.

E. KIRSTEN (1958). «Die byzantinische Stadt». *Berichte zum XI. Internationales Bizantinisten-Kongress*. München. 1-48.

I.M. LAPIDUS (1967). *Muslim cities in Middle Ages*. Massachusetts.

G. MARÇAIS (1945). «La conception des villes dans l'Islam». *Revue d'Alger*. II, 517-533.

— (1955). «Considerations sur les villes musulmas et notamment sur le rôle du mohtasib». *La Ville*. Brussels. VI, 248-262.

W. MARÇAIS (1928). «L'Islamisme et la vie urbaine». *Comptes rendus des Séances de l'Academie des Inscriptions et de Belles Lettres*.

L. MASSIGNON (1920). «Le corps de métiers et la cité islamique». *Revue de Sociologie*. XXVIII.

— (1940). «Le plan de Kufa». *Mélanges Maspero*. Cairo. III.

— (1954). «Le plan de Basra». *Westöstliche Abhandlungen*. Wiesbaden.

MINISTERE DE L'HABITAT ET DE L'AMENAGEMENT DU TERRITOIRE. ROYAUME DU MAROC (1980). *Schèma directeur de la ville de Fès*. Paris.

R. MONTAGNE (1930). *Villages et kasbas berbères*. Paris.

E. PAUTY (1951). «Villages spontanées et villes créées en Islam». *Annales de l'Institut d'Etudes Orientales de la Faculté de Lettres d'Alger*. 52-76.

Ch. PELLAT (1953). *Le milieu basrien et la formation de Jahiz*. Paris.

X. DE PLANHOL (1957). *Le monde islamique. Essai de géographie religieuse*. Paris.

E. REITEMEYER (1912). *Städtegründungen der Araber*. München.

J.M. ROGERS (1970). «Samarra: a study in Medieval Town Planning». *The islamic city. A colloquium*. 119-155.

J. SAUVAGET (1934). «Esquisse d'une histoire de la ville de Damas». *Revue d'Etudes islamiques*. VIII, 425-480.

— (1941). *Alep. Essais sur le développement d'une grande ville syrienne des origines au milieu du XIX ième siècle*. Paris.

G.T. SCALON (1970). Housing and sanitation: Some aspects of medieval public services». *The islamic city. A colloquium*. Oxford 179-194.

R.B. SERJEANT (1982). *La ciudad islámica*. Barcelona.

D. SOURDEL (s/f). «L'organisation de l'espace dans les villes du monde islamique». *Fortifications, portes des villes, places publiques dans le monde méditerranée*. Paris-Sorbonne. 1-11.

O. SPIES (1927). «Islamisches Nachbarrecht nach schafiitischer Lehre». *Zeitschrift für Vergleichender Rechtswissenschaft*. XLII.

S.M. STERN (1970). «The constitution of the islamic city». *The islamic city. A colloquium*. Oxford. 25-50.

V. STRIKA (1968). «Origni e primi sviluppi dell'urbanistica islamica». *Revista degli Studi Orientali*. XLIII, 53-72.

S. TAMARI (1966). «Aspetti principali dell'urbanesimo musulmano». *Palladio*. XVI, 45-82.

L. TORRES BALBAS (1942). «Las ciudades hispano-musulmanas y su urbanización». *Revista de Estudios de Vida Local*. I, 59-80.

— (1958). «La ciudad como forma de vida: la ciudad musulmana». *Revista de la Universidad de Madrid*. VII, 9-112.

— (s/f). *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid.

J. WEULERSSE (1937). «Antioche, un tipe de cité d'Islam». *Comptes rendus du Congrès International de Géographie*. Warschau. 255-262.

K. WICKE (1957). «Marrokanische Stadttypen». *Festschrift zur 100 Jahrfeier der Geographischer Gessellschaft*. Wien. 485-527.

E. WIRTH (1975). «Die orientalische Stadt». *Saeculum*. XXVI. 43-94.

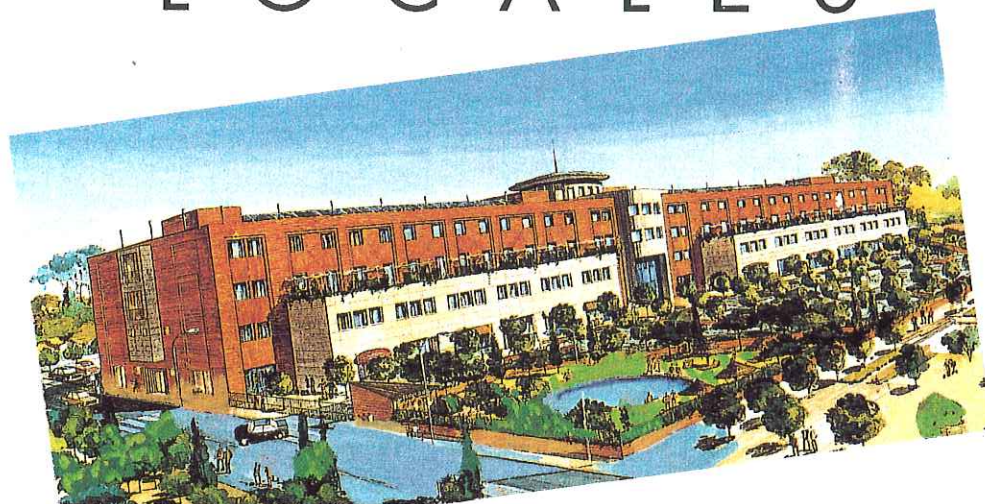
K. WULZINGER, C. WATZINGER (1924). *Damaskus. Die islamische Stadt*. Berlin-Leipzig.

CONSTRUIMOS CALIDAD

EDIFICIO SIERRA-ESTE

FRENTE AL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES

APARTAMENTOS, OFICINAS Y
LOCALES



Oferta sólida

Edificio SIERRA ESTE.

Arquitectura racional, con el claro objetivo de ser la mejor opción para el comerciante, el profesional, el empresario.

Con el lujo útil del diseño perfecto: ambientes amplios, bien distribuidos, temperatura agradable todo el año; terminales de comunicación de vanguardia; luz, muchísima luz.

Y un tamaño humano: solamente cuatro plantas.

Situación inmejorable

En el corazón de Sevilla Este. A pocos minutos del Aeropuerto de San Pablo; a corta distancia de la futura Estación Central de Ferrocarriles de Santa Justa; con acceso fácil al Tercer cinturón de Ronda, para llegar fácilmente a cualquier parte de Sevilla; Frente al Palacio de Congresos y Exposiciones y Feria de Muestras...



**EDIFICADORA
ESPAÑOLA, S.I.A.**

MUÑOZ OLIVÉ, 1-2º A. TEL. 421 87 11. SEVILLA

¿Quién habla de satisfacción?

LA SATISFACCION SE LLAMA BX



Fiabilidad total. Brillantes motores como el del BX GTI, capaz de alcanzar los 200 Km/h y una fulgurante aceleración de 0 a 100 Km/h en 8,9 segundos, o como el milagro del BX Turbo Diesel, capaz de ofrecer una economía de consumo de tan sólo 3,7 litros a los 100 Km y resistir más de 1.400 Km sin repostar, a una velocidad media superior a los 90 Km/h. Motores fiables que sólo necesitan una revisión cada 20.000 Km con un mantenimiento de tan sólo 2 horas al año.

Seguridad absoluta. Su perfecta aerodinámica, tanto en lo relativo a vientos frontales como laterales; la incomparable potencia de frenado, que garantiza el dominio constante sobre el vehículo; el sistema de dirección asistida (incorporado de serie en varios modelos); y su excelente estabilidad que le permite mantener una altura constante independientemente de la carga o el terreno por el que circule.

Confort pleno. Esta es la realidad: el test científico comparativo realizado por la Asociación Vinçotte demuestra que es el coche que menos fatiga produce en su conductor: Permite rodar de 2 a 4 veces más cantidad de kilómetros que su competencia antes de llegar al umbral de fatiga.

Citroën BX.
La Fuerza de la Razón.

CITROËN BX



VDA. DE MARIANO TERRY, S.A.

POLIG CARRETERA AMARILLA. 172
SEVILLA — Teléfono: 51 45 11

Población y vivienda en el casco antiguo de Sevilla (1980-88)

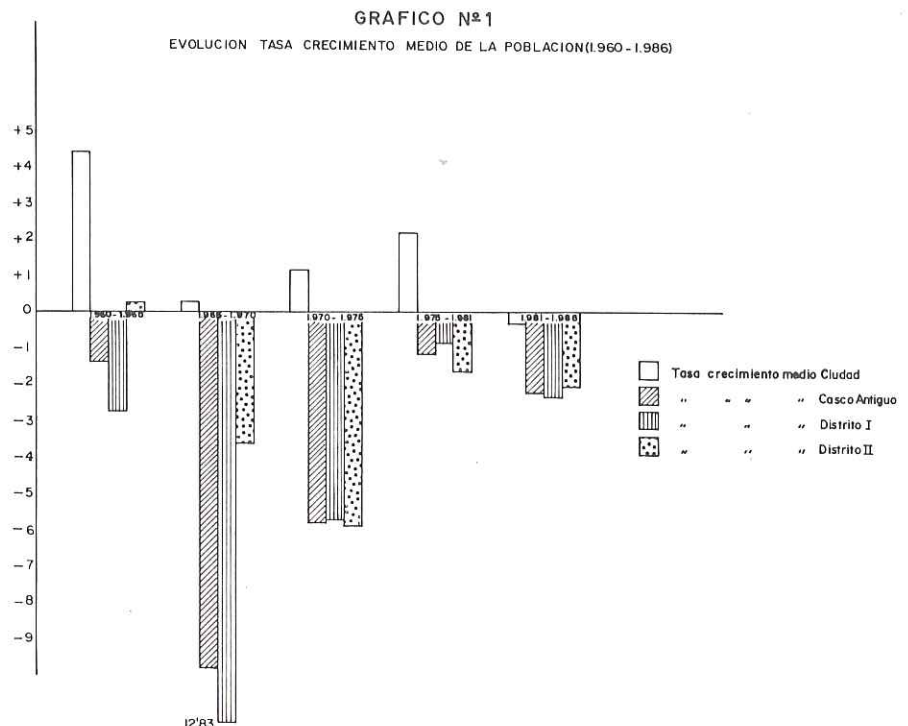
Antonio Martín García (*)

Introducción

Con excesiva facilidad se olvida, incluso entre juristas, que los principios y disposiciones de la Constitución de 1978 son directamente aplicables sin necesidad de normas posteriores, de inferior rango, que los desarrollen. Desde una interpretación global y parcial de la Carta Magna, como ejercicio hermenéutico más aconsejable, cabe extraer el siguiente paradigma vinculante para los poderes públicos: el carácter social del Estado en que vivimos convierte al ejercicio del derecho a la vivienda (art. 47. co.) en vehículo necesario para promover la igualdad (art. 40. co.) entre los ciudadanos y permitir una adecuada reproducción de la fuerza de trabajo de la población.

La conclusión que se deriva del anterior planteamiento es que de ninguna manera es secundaria la actuación pública en materia de vivienda para atender a las capas sociales carentes de ella y más desfavorecidas en la distribución de la riqueza, ni son justificables, políticamente, su ausencia o ralentización. Antes al contrario, es una demanda de principal y básica atención y de obligado cumplimiento, de responsabilidad extracontractual de la Administración para la credibilidad del propio sistema democrático, de sus principios programáticos, que al haber sido aceptados por todas las fuerzas políticas y ratificados en plesbicio por los ciudadanos, se sitúa por encima de la coyunturalidad del Gobierno de turno. Es decir, el derecho a la vivienda es un valor universal no caducable, excepto cuando su demanda social haya sido atendida.

Al referenciar el análisis, que desarrollaremos en las próximas páginas, al ámbito espacial del casco antiguo (la ciudad intramuros), no pretendemos exclusivizar ni minimizar el conflicto, sino tan sólo acotar su existencia a una



de las áreas urbanas de Sevilla más influidas por actuaciones físico-sociales en los últimos treinta años: despoblación; deterioro irreversible, en muchos casos, de su caserío; especialización funcional de la trama urbana; abandono de los espacios públicos y aumento del déficit de ciertos equipamientos; lugar preferencial de una intervención pública contradictoria sobre la vivienda; redescubrimiento del valor de centralidad y estado de moda reciente del casco como atractivos para potenciar una inversión inmobiliaria privada, escasamente ortodoxa, que no se corresponde ni con el nivel de renta de la población ni con su recuperación demográfica.

Variables demográficas

En el casco antiguo de Sevilla, formado por los distritos municipales I y II, se ha producido un importante cambio demográfico, con quiebra de

la tendencia en el quinquenio 1960-1965. Hasta esa fecha, su crecimiento no sólo había sido positivo, sino que la ciudad histórica acogía a casi el 36 por 100 del total de la población hispalense.

A lo largo del período 1960-1988, el casco antiguo ha ido perdiendo residentes a pasos agigantados, tanto en términos absolutos como relativos, de forma tal que hoy sólo cuenta con 56.168 habitantes, o, lo que es lo mismo, el 8,5 por 100 de la población del municipio. La pérdida de su función residencial es manifiesta en favor de la terciarización o del simple abandono físico.

El gráfico nº 1, elaborado con los resultados de los padrones municipales de habitantes, sintetiza la evolución de la tasa de crecimiento medio de la «almendra central» y sirve para contras-

(*) Geógrafo. Oficina del Centro Histórico. Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla.

tar su comportamiento con el mismo coeficiente a nivel ciudad.

Si bien la pérdida de población ha sido general, y en esa tendencia aún continuamos, sus valores son cuantitativamente diferenciados a nivel de distrito: en 87.249 habitantes desciende el censo demográfico del sector septentrional del casco antiguo en el intervalo 1960-1988, por tan sólo 15.573 inscritos menos que representa el distrito II en el mismo período.

En cuanto a las demás variables para el estudio de la demanda potencial de viviendas (número de familias, nivel de ocupación residencial e índice de hacinamiento —familias/vivienda—), el casco antiguo de Sevilla nos ofrece los siguientes parámetros: en relación con 1970, el distrito I en 1988 había perdido 3.788 familias; en cambio, el distrito II lo hace tan sólo en 2.364 (9.209 y 6.845, respectivamente).

Dado que las revisiones del padrón municipal de habitantes (la última, efectuada en 1986) no recogen el dato del número de viviendas ni existe otra fuente estadística que las evalúe, el parque residencial en 1988 lo calculamos indirectamente a partir de las cifras del censo de viviendas de 1981 (1), al cual le agregamos la edificación de nueva planta (2) producida en el casco antiguo desde 1982. Ajustado el número de viviendas principales, «habitadas permanentemente», el nivel de ocupación residencial a finales del año pasado era de 2,65 hbtes./vvd. (3,45 en 1970) en el distrito I y de 2,30 en el distrito II (3,60 en 1970).

Por su parte, el índice de hacinamiento en 1988 no alcanza, por defecto, ni siquiera el óptimo equilibrio de la unidad, esto es: una familia por vivienda (tan sólo 0,83, cuando en 1970 era de 1,02, en el sector septentrional del casco, y de 0,77 —1,04 en 1970— en el distrito II).

De las variables demográficas calculadas cabe extraer las siguientes conclusiones:

a) El mercado inmobiliario ha perdido potencial autóctono de demanda.

b) El parque de viviendas principales es superior al número de familias

residentes, lo cual genera un aumento de las viviendas vacías y/o parcialmente ocupadas, como demostraremos posteriormente.

c) La ocupación residencial está indicando un cambio en el modelo de uso de la vivienda que debería ser considerado por la oferta.

d) Como punto de contraste y de conflicto social subyacente, existe una bolsa de demanda real de vivienda, no satisfecha, en la población del casco antiguo que evaluaremos, siquiera parcialmente, a través de las solicitudes de vivienda pública.

Estructura de la oferta inmobiliaria

Como aclaración metodológica previa, señalar que el concepto oferta sólo hace referencia a las viviendas de nueva planta, excluyendo las reconstruidas y/o rehabilitadas y los apartamentos, así como la comercialización de viviendas usadas. La fuente de datos consultada ha sido la de las licencias de obra concedidas y, posteriormente, comprobadas en su materialización física, mediante trabajo de campo.

El crecimiento residencial más reciente de Sevilla, a partir de 1980, es-

de la oferta inmobiliaria, lo que ha venido a consolidar las potentes extensiones de ciudad y el periferismo más extremo. La conformación de este modelo de localización de la oferta residencial es la consecuencia de la práctica urbanística anterior, escasamente respetuosa con el planeamiento y profundamente contradictoria en sus decisiones; la absorción de las rentas diferenciales del suelo por el capital privado y el papel asignado al sector construcción como reactivador económico y refugio precario, coyuntural, de mano de obra, más aún en una ciudad fuertemente deprimida en su desarrollo como Sevilla y privilegiadamente asistida por el Estado en inversiones de obras públicas.

En sentido inverso al comportamiento demográfico, se representa la distribución de la oferta de vivienda en los distritos del casco antiguo: el sector que más población pierde y más degradado urbanísticamente se encuentra es, por contra, en el que más crece la edificación de nueva planta (64,93 por 100 del total). Sin embargo, el distrito meridional, con una pérdida de efectivos humanos menos acusada, sólo acoge a algo más de 1/3 de la oferta inmobiliaria (véase cuadro n.º 1).

Cuadro n.º 1

EDIFICACION VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA EN EL CASCO ANTIGUO (1980-1988)

Años	CASCO NORTE			CASCO SUR			TOTAL		
	Vvds	Aptms.	Total	Vvds.	Aptms.	Total	Vvds.(1)	Aptms.(2)	(1) + (2)
1980	148	27	175	37	1	38	185	28	213
1981	89	33	122	30	27	57	119	60	179
1982	148	14	162	14	—	14	162	14	176
1983	119	—	119	213	2	215	332	2	334
1984	593	24	617	87	4	91	680(*)	28	708
1985	98	4	102	61	10	71	159	14	173
1986	122	7	129	117	72	189	239	79	318
1987	302	40	342	89	95	184	391	135	526
1988	96	40	136	123	25	148	219	65	284
Total	1.715	189	1.890	771	236	1.007	2.486	425	2.911

(*) Incluidos 118 Vvds. - adaptación HOTEL LUZ.

tuvo focalizado en dos zonas urbanas: cuña sur y área septentrional (Polígono Aeropuerto y Pino Montano, principalmente), con más del 60 por 100

(1) Censo de Población y Viviendas. I.N.E. 1981.

(2) Según licencias de obra concedidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Cuadro nº 2

VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA EN EL CASCO ANTIGUO TIPO DE INICIATIVA Y PROMOCION (1980-1988)

Años	CASCO NORTE					CASCO SUR					TOTAL				
	Tipo de iniciativa			Promoción		Tipo de iniciativa			Promoción		Tipo de iniciativa			Promoción	
	Libre	VVP	VPO	PVDA	PBCO AYTO	Libre	VPP	VPO	PVDA	PBCO AYTO	Libre	VPP	VPO	PVDA	PBCO AYTO
1980	175	—	—	175	—	38	—	—	38	—	213	—	—	213	—
1981	122	—	—	122	—	57	—	—	57	—	179	—	—	179	—
1982	162	—	—	162	—	14	—	—	14	—	176	—	—	176	—
1983	106	—	13	119	—	215	—	—	215	—	321	—	13	334	—
1984	117	—	440	215	402	43	—	48	43	48	220	—	448	258	450
1985	66	—	36	102	—	63	—	8	71	—	129	—	44	173	—
1986	54	—	75	129	—	147	—	42	189	—	201	—	117	318	—
1987	205	—	137	301	41	182	—	2	184	—	387	—	139	485	41
1988	124	—	12	136	—	148	—	—	148	—	272	—	12	284	—
Total	1.197	—	713	1.467	443	913	—	100	995	48	2.110	—	813	2.432	491

En la descomposición espacial de la localización de la nueva edificación han jugado un papel determinante (y acertado, en cuanto representa un serio intento de reconducir la tendencia socio-urbanística negativa del sector) las promociones públicas de E.M.V.I.S.E.S.A. —antiguo Patronato

Municipal de la Vivienda—, que actuó preferentemente en el ámbito nor-oriental del casco Norte durante los ejercicios de 1984 y 1987. La importante actuación edificatoria del referido organismo municipal explica los periodos puntas de las curvas, representadas en el gráfico 2, así como el dife-

rencial cuantitativo favorable al distrito I respecto al casco sur.

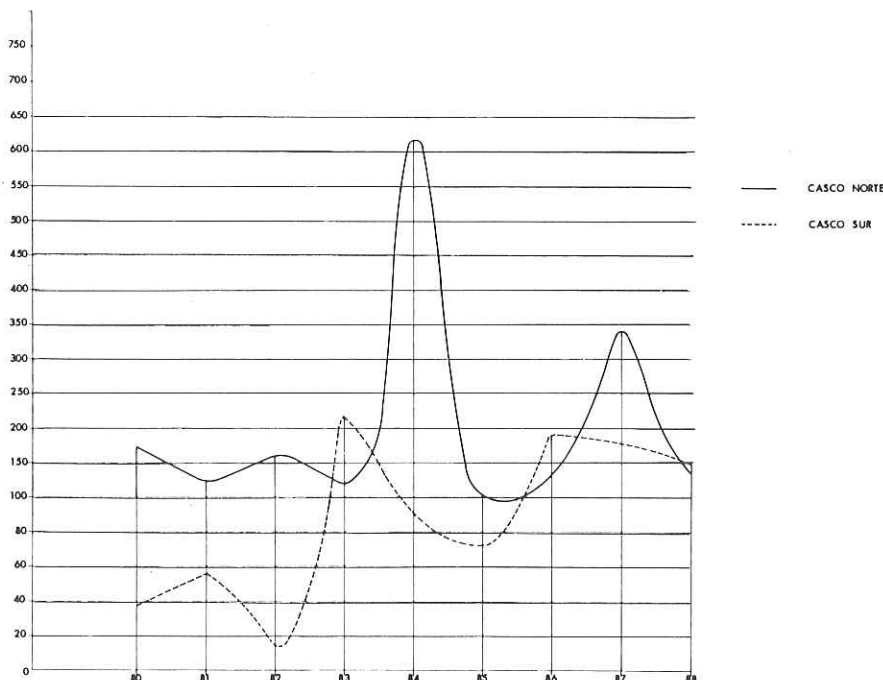
Los regímenes constructivos de VPO y VPP han sido minoritarios en favor de la iniciativa y promoción de vivienda libre (Cuadro nº 2), lo cual va a venir a representar una contradicción con las características económicas de la demanda real y a aumentar las dificultades de acceso a la vivienda de las familias carentes de tan preciado bien. Además, este modelo productivo se disocia, comparativamente, con el sistema de promoción mayoritario seguido en ciudades con mayor nivel económico, como es el caso de Barcelona, donde «las viviendas de protección oficial se sitúa en el primer plano de la oferta residencial» (3).

Pero el hecho de que el parque de viviendas principales sea superior, una vez detraídas las residencias no reparables, el número de familias residentes nos está marcando la existencia de un mercado de inversión inmobiliaria (desconocemos si monopolista) o la práctica, menos probable, de la ubicación en el casco antiguo de la segunda residencia. De cualquier forma, es un comportamiento que está detrayendo de la oferta general (4) y quizás reconduciendo a un mercado elitista, especulativo, el importe paquete de vi-

(3) La vivienda en el Area Metropolitana de Barcelona, 1981-1985. Antonio Heras González. Dirección de Urbanismo de la C.M.B., 1987. Ejemplar mecanografiado.

(4) No obstante, recientemente el Gobierno ha decidido ayudar a la adquisición de viviendas usadas por parte de personas con bajos niveles de ingresos. «El País», 3 marzo 1989.

GRAFICO - nº 2

EDIFICACION de NUEVA PLANTA
CASCO ANTIGUO (1980-1988)

viviendas vacías y/o parcialmente ocupadas, que ha pasado de representar el 14,40 al 27,97 por 100 del total del parque, en ambos distritos, desde 1970 a 1981 (5).

Dado que sería excesivamente sarcástico por nuestra parte, no vamos a indicar la estructura financiera ni la amortización mensual de la vivienda libre, aunque sea la oferta mayoritaria en el casco antiguo, por considerarlo una broma pesada en relación con los niveles de ingresos familiares de los solicitantes de vivienda pública. De ahí que sólo como botón de muestra apuntamos estos datos de las promociones realizadas por E.M.V.I.S.E.S.A., en 1987, en la zona objeto de estudio:

a) Viviendas de 1 dormitorio, entre 40-50 m² de superficie útil. La amortización, para familias con ingresos entre 1 y 1,5 veces el salario mínimo interprofesional, oscila sobre las 7.712 y 12.260 ptas./mes.

b) Viviendas con 3 dormitorios, 65,49 m² de superficie útil. La amortización es de 12.259 ptas./mes para familias de 4-6 miembros y con ingresos de 1,5 veces el S.M.I.

A esas cantidades hay que sumar una entrada inicial para los del caso a) entre 278.008 y 412.467 ptas. y, para los del caso b), de unas 412.435 ptas. El plazo de financiación es de veinticinco años.

Cuantificación y características de la demanda.

Como tesis inicial, confirmada para Madrid (6) y Barcelona (7), la satisfacción de la necesidad de vivienda es un problema económico que puede ser presentado, dependiendo de intereses concretos, desde una insolvencia de la demanda, desproporción de la oferta o ambas a la vez. De cualquier forma, la dificultad de acceso a la vivienda es una imposibilidad real que afecta, actualmente, a 485 solicitudes de residentes del casco antiguo de Sevilla, según fuentes consultadas por E.M.V.I.S.E.S.A.

Dado que, en base a las fuentes oficiales de estudio y a los ajustes cuantitativos efectuados para su actualización, el parque de viviendas ocupadas por familias residentes en el casco antiguo es superior al de familias empadronadas más el número de viviendas

en mal estado, no reparables (8), el análisis estadístico arroja ausencia de demanda potencial, a partir de la cual cabría determinar la demanda real. Es decir, la estadística secular está encubriendo, falseando, una realidad social, en cuanto se refiere a la vivienda, de un carácter diametralmente opuesto. Y se muestra incapaz de detectar nuevos comportamientos, tales como el desdoblamiento de las familias (emancipación de los jóvenes, separaciones y divorcios, etc.), la adquisición inmobiliaria como inversión, la compra de la vivienda secundaria, etc.

La conclusión es que la existencia de demanda real (9) (descubierta vía solicitudes presentadas en E.M.V.I.S.E.S.A.) no se debe a la escasez de oferta ni a un desajuste cuantitativo oferta-demanda, sino, básicamente, a la detección de una bolsa de demanda insolvente, desde el punto de vista económico, para acceder a la vivienda de promoción libre y que, a su vez, no atiende la promoción pública por encontrarse ésta paralizada.

Insolvencia que se representa crudamente, tras el análisis de los ingresos declarados (10) por los solicitantes de vivienda, en los siguientes parámetros para 1988: 59.336 ptas. familia/mes para los demandantes domiciliados en el casco y 58.652 ptas. familia/mes, para los residentes en el resto de la ciudad. Esto es, la renta media mensual por familia no supera las 1,3 veces el salario mínimo interprofesional, situado en 44.040 ptas. mensuales para el referido ejercicio.

El decreto 3280/1983, de 14 de diciembre (Plan Cuatrienal de la Vivienda 1984-1987, establecía que la promoción pública iría destinada, fundamentalmente, a las familias con ingresos inferiores a 1,7 veces el S.M.I. En Madrid, el anterior escalón de ingresos afectaría el 23,1 por 100 de las familias. En Sevilla, según la encuesta domiciliaria del P.I.S.T.A.S. (11), el 53,73 por 100 de las familias no superan el reseñado nivel económico.

Para las viviendas de promoción privada, la máxima protección iría dirigida a las familias con ingresos comprendidos entre 1,7 y 2,5 veces el S.M.I. (21,4 y 12 por 100 de las familias madrileñas y sevillanas, respectivamente). Como recoge el estudio ci-

tado para Madrid (12), el problema fundamental está aquí, en las familias con ingresos menores a 1,5 millones para el año 87, que se ven incapacitadas para acceder a una vivienda con un coste que supere los 5 millones de pesetas. La promoción privada no considera rentable la construcción para este estrato que, sin embargo, es el mayoritario de la población hispalense.

Por último, estarían las viviendas para las familias con renta entre 2,5 y 3,5 veces y más del S.M.I. Aquí se sitúa el estrato que puede acceder a una vivienda de protección oficial y promoción privada, pues los porcentajes de la renta dedicados a pagar las viviendas estarían por debajo del 33 por 100, como nivel máximo tolerable. Este grupo de familias representan en Sevilla, aproximadamente, un tercio del total.

En síntesis, desde la solvencia de la demanda, alrededor de un 60 por 100 de las familias hispalenses (en Madrid serían sólo un tercio) no pueden acceder a una vivienda en propiedad o alquiler, en base a los niveles económicos conjugados por el último Plan Cuatrienal de la Vivienda.

Consciente de esa situación, la Con-

(5) El porcentaje de los mismos conceptos, a nivel ciudad en 1981, tan sólo alcanzaba al 17 por 100, es decir, casi 11 puntos menos que en el casco antiguo.

(6) Véase el n.º 19 de la revista *Alfoz*.

(7) La vivienda en el Area Metropolitana... op. cit. pág. 37.

(8) Según el Negociado de Solares de la Gerencia Municipal de Urbanismo, las viviendas declaradas en ruina, las que padecen esta situación pero aún no fueron declaradas, más las viviendas derruidas, alcanzan a 397 unidades en el conjunto del casco antiguo.

(9) Demanda real motivada por: vivir en alquiler, el 70; futuros matrimonios, 20%; vivir recogido con familiares, 5%, y otras causas, el porcentaje restante.

(10) Los datos requieren un alto grado de fidelidad toda vez que, posteriormente, serán contrastados antes de la adjudicación definitiva de la posible vivienda y es motivo de anulación la solicitud que falsee la información reseñada.

(11) Estudio para la Planificación de las Infraestructuras y Servicios de Transporte del Area de Sevilla. Ghesa-Tema, 1983.

(12) Reproducido en la revista *«Alfoz»*, n.º 19.

sejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, a través del decreto 237/1985, de 6 de noviembre, sobre adjudicación de vivienda de promoción pública —es el seguido por E.M.V.I.S.E.S.A.—, establece que podrán solicitar VPP los titulares de las unidades familiares que reúnan, entre otros, los requisitos siguientes:

a) Acreditar ingresos familiares totales, iguales o inferiores a 2,5 veces el S.M.I.

b) No poseer ninguno de los miembros de la unidad familiar vivienda principal o secundaria, o título de propiedad.

c) Residir habitualmente el cabeza de familia en el casco urbano, zona o barrio donde se vaya a realizar la construcción, o, en su caso, en el municipio donde se solicite la vivienda.

d) No haber resultado ninguno de los miembros de la unidad familiar solicitante, adjudicatario a título de propietario de VPO o VPP, durante los quince años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Pero quizás la nota más interesante del anterior decreto sea la establecida en su exposición de motivos, que señala: «Se define el arrendamiento como régimen de tenencia prioritario en las nuevas promociones... por cuanto se ha valorado que la fórmula de alquiler permite a los usuarios afrontar el problema del coste de la vivienda en condiciones más ajustadas a las posibilidades económicas y financieras reales, además de ofrecer condiciones generales de mayor flexibilidad para los procesos de movilidad espacial y social de la población».

Según la Dirección Provincial de la Consejería de Política Territorial, los precios, para los municipios mayores de 20.000 habitantes, eran en 1986 los siguientes:

53.622 ptas. \times 0,9 (coeficiente fijo) \times m² vivienda, lo que para residencias de 90 m² alcanzaba un coste de 4.343.382 ptas. De esta cantidad, el inquilino usuario paga un 3 por 100 anual; no se exige cantidad inicial de entrada, salvo la correspondiente al mes de fianza, y el precio puede ser subvencionado, en un 50 por 100 de su valor total, por razones económicas.

Pero estos modelos constructivos y

financieros han estado ausentes en el casco antiguo de Sevilla y el sistema de oferta inmobiliaria que representa E.M.V.I.S.E.S.A., únicos capaces de absorber la demanda existente, se encuentra paralizado, en regresión, como quedará demostrado en el próximo apartado.

Política municipal de viviendas

La creación del Patronato Municipal de la Vivienda en los años cincuenta tenía como objetivo principal ser el instrumento de concreción de una política social de vivienda para atender a las familias deficitarias y con limitaciones económicas para su acceso al mercado libre. De su actuación nacieron núcleos tales como: Bda. La Corza, Ntra. Sra. de la Oliva, Avda. Gral. Merry... Hasta entonces venían desarrollando sus funciones, por una parte, el Estado a través del I.N.V.-O.S.H.A. con promociones diversas: Amate, San Gonzalo, Polígono San Pablo... y, por otra, los distintos patronatos, entre los que cabe resaltar al R.P.C.B., que construye Torreblanca, La Candelaria, Pío XII...

Ya en la etapa democrática, con la primera corporación municipal electa, el Ayuntamiento Pleno aprobó, el 17 de julio de 1981 (13), las líneas directrices, generales y concretas, de intervención urbana, capaz de reconducir la práctica contradictoria y el desfase legal que la nueva legislación estatal había dejado al urbanismo sevillano.

El Documento de Política Urbana, acuerdo consensuado entre todos los grupos políticos municipales, supuso un necesario marco de referencia para las futuras actuaciones físicas sobre la ciudad, moviéndose entre el respeto a la nueva legalidad, representada por la Ley del Suelo de 1976, y la Constitución de 1978, y un posicionamiento progresista, ideológicamente avanzado, producto de las condicionantes socio-urbanísticas de Sevilla.

A nivel de criterio básico, el Documento partía de maximizar el uso colectivo de la ciudad, estabilizando sus partes con medidas tendentes a detener el selectivo proceso de centralización-erradicación y segregación. Ello se traducía, en cuanto al suelo, en la «consecución de patrimo-

nio municipal de suelo, repartido por toda la ciudad», y acentuaba, como posible promoción no deseable, pero que lamentablemente se verá cumplida, que «la titularidad municipal de ese suelo debe concebirse como una situación irreversible. Es decir, el suelo municipal no debe nunca ser enajenado, sino cedido, a plazo fijo, el derecho al uso de su superficie» (14).

Para evitar los procesos de segregación social a través de la erradicación de la vivienda popular de áreas centrales (15), el Documento de Política Urbana proponía:

— Centralización de viviendas populares para la recuperación de áreas centrales históricas a un uso popular mayoritario.

— Fijación de población residente en áreas sometidas a fuerte centralización, valorándose criterios de vecindad o de antigua residencia para el acceso a la vivienda.

— Introducir en cada área un cierto número de viviendas en alquiler, al objeto de dotar a la zona de una cierta movilidad interna.

Por su parte, el P.G.O.U.-86, en su pasar de puntillas sobre los temas socio-urbanísticos, no entra en el tema de la vivienda más allá de una descripción espacial y cuantitativa de la reciente oferta y de las previsiones (en base al crecimiento poblacional calculado) de determinación de la demanda. De ahí que sólo alcance a señalar

(13) Documento de Política Urbana. Edit. Gabinete de Planeamiento del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. 1983.

(14) El subrayar esa cita es por lo que va a representar como práctica municipal contraria, actualmente, y por su ajustada sujeción de contenido al art. 47 co.: «...los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho (a la vivienda), regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos».

(15) Queremos recordar que no sólo la desatención de los 485 solicitudes de viviendas de la población residente agudizará aún más, si cabe, ese proceso de segregación social sino que, con la paralización productiva de VPP en las áreas centrales, se está impidiendo el reequilibrio poblacional que supondría dar respuesta positiva a las 1.386 demandas de vivienda en el casco antiguo por habitantes sevillanos no residentes, hoy, en la zona.

que «se carece de información actualizada sobre esas «necesidades» (de vivienda), al no contar todavía con los correspondientes datos del censo del 81» (?), para más adelante sentenciar que «síntomas llevan a concebir que habrá de darse a corto o medio plazo... una cierta respuesta pública obligada, que permite suponer que dentro de los próximos ocho años se experimentará un aumento del número de nuevas viviendas promovidas directamente por las instituciones públicas» (16).

Pues bien, la ausencia total, hoy, de una política municipal de viviendas y la abstracción y tibieza de las orientaciones del P.G.O.U. en el compromiso local sobre el tema, han conducido no sólo a una ralentización de la producción inmobiliaria de promoción pública en el casco, sino, lo que es más grave, por caer en manifiesta contradicción constitucional (reléase el art. 47 co.), que se está en una situación regresiva, demostrada por las *ventas de suelo público municipal* (cuadro nº 3), altamente centralizado y con una capacidad de acogida para 284 familias: estos es, casi el 60 por 100 de la de-

manda real de los residentes han perdido la esperanza de poder seguir vi-

viendo en su barrio, en el casco antiguo.



MAPA Nº 1
INTERVENCIONES DE EMVISEA
EN EL CASCO ANTIGUO - 1988
■ SOLARES VENDIDOS POR EMVISEA.
▨ PROMOCIONES VPP DE EMVISEA.

Cuadro nº 3

SUELO VENDIDO POR E.M.V.I.S.E.S.A. Y VIVENDAS PREVISTAS NO CONSTRUIDAS EN EL CASCO ANTIGUO 1988

Localización	Viviendas previstas
C. Conde de Ibarra, 15-17-Líctores, 12-14...	20
C. Conde de Ibarra, 20-22-Levíes, 13.....	26
C. Conde de Ibarra, 18.....	39
C. Santiago, 50.....	6
C. Orden de Malta, 8 a 12.....	3
C. Azafrán, 32.....	9 (*)
C. Amistad, 3.....	3 (*)
C. Céspedes, 25.....	1 (*)
C. Vidrio, 18.....	1 (*)
C. Verde, s/n.....	2 (*)
C. Vírgenes, 3.....	1
C. Vírgenes, 1.....	2
C. Levíes, 11.....	1
C. Levíes, 24.....	6
C. Juan de la Encina, 5 a 9.....	8
C. Céspedes, 21.....	12
C. Cetina, 10.....	14
C. Calatrava-Yuste-Tomilla-Crédito.....	41
C. Torres, 7-9.....	41
C. San Vicente, 100-Teodosio, 83-85.....	48
Total 284	

El descubrimiento de esa práctica, ya irreconducible, viene a representar una irresponsabilidad social en cuanto se está incentivando, por los poderes públicos locales, tanto la imposibilidad de acceso a la vivienda por las familias más desheredadas como alimentándose la especulación inmobiliaria. Además, es la punta del iceberg de una política urbanística insolidaria (en cuanto la carencia de oferta de vivienda pública actual o hipotecada su producción futura margina a un importante colectivo social), socio-funcionalmente desintegradora —no en vano el suelo vendido se sitúa en las áreas más degradadas y deprimidas del casco antiguo, lo cual priva del uso de la centralidad a los menos fuertes económicamente (mapa nº 1) — e injusta, dado que no permite a toda la comunidad participar de la distribución del plus-valor de la intervención urbana, sino que la absorción de los excedentes tiene una lectura social estratificada.

Fuente: E.M.V.I.S.E.S.A., 1988.

(*) Se trata de viviendas calculadas, dado que eran parcelas sin proyecto.

(16) P.G.O.U. Memoria de Propuesta. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo 1987, pág. 178.

acrylcolor

La nueva dimensión de la fabricación de ventanas de PVC

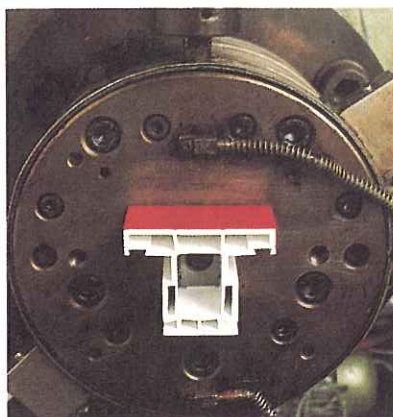


Hostalit Z

PVC-muy resistente
a los golpes
([®]Hostalit Z)

plexíglas

Acryl ([®]Plexíglas)



acrylcolor se compone
de 2 productos que han
demostrado su calidad

acrylcolor
Calidad segura en
un solo proceso de
fabricación

Autenticidad del color,
que puede demostrarse

su futuro en colores con Gealan acrylcolor!

FABRICADO EN SEVILLA POR:

P.V.C. GEALAN ACRYLCOLOR S.A.

OFICINAS: C/. Salado, 8 A-1.º C - Teléfono: 427 97 13 - Fax: 427 97 13 - 41010 SEVILLA

FABRICA: Pol. Industrial "La Palmera", naves 5 y 6 - Autovía Sevilla-Cádiz, Km. 550,5 BELLAVISTA - SEVILLA

¡PARA "PESCAR" UNA GRAN MARCA!

TODAGRES

Pavimentos de grés a toda prueba.

Villeroy & Boch

Sanitarios de importación.

ZIRCONIO

Pavimentos y revestimientos "Piel de cerámica"



gala

Sanitarios de gala.



BALNUL

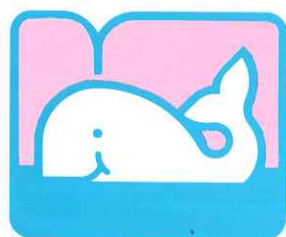
Especialista cerámico en Piscinas.

Bañacril

Bañeras hidromasaje y Cabinas de Vapor.

ZUCCHETTI

Griferías Alto diseño italiano.



ARANCA

EL HIPER DEL BAÑO Y LA CERAMICA

Ctra. Camas a Santiponce * Parking gratuito * Abierto sábados tarde.

BAILEN: Ctra. Madrid-Cádiz, Km. 295

JAEN: Políg. Los Olivares, C/ Espeluy nº 3
Avda. de Madrid, 13

CADIZ: Antonio López, 16

SANLUCAR DE BARRAMEDA
Avda. San Francisco, 23

JEREZ: Manuel Torre 1-3 y
Madre de Dios, s/n

GIBRALEON: Ctra. de Huelva, 14

CRISTALERIAS ERAUSQUIN, S.A.

SEVILLA

Apartado de Correos núm. 20
Direc. Telegráfica: CRISTALERA
Teléfono: 51 77 11
Polígono Carretera Amarilla
Parcela 177 - Calle A

MALAGA

Carretera de Cádiz núm. 41
Teléfono: 32 51 00

LUNAS PULIDAS CRISTAÑOLA, LUNAS SECURIT, VIDRIERAS ARTISTICAS, HORMIGON TRANSLUCIDO, LUNAS ABSORBENTES Y REFRACTARIAS A RAYOS SOLARES, CLIMALIT Y ACRISTALAMIENTOS BLINDADOS.



NORMATIVA

José Conde Oliva
Aparejador

INTRODUCCION

Se abre en este número de nuestra revista un nuevo espacio destinado a normativas sobre edificación, con el que se pretende publicar periódicamente artículos relacionados con la materia, tendentes a esclarecer determinados aspectos y a facilitar su búsqueda, clasificación, coordinación y forma, en consideración a cuantos profesionales del sector, en el desempeño de sus diversas funciones y cometidos, lo precisen.

Se hará, al mismo tiempo, una recopilación de las normas aparecidas durante el trimestre anterior cronológicamente, junto a un breve comentario acerca de su contenido, rango, nivel de exigencia y ámbito de aplicación.

Conscientes del rechazo que muchas veces suponen las normas, sobre todo cuando son impuestas, obligatorias, se tratará de hacerlas más digeribles exponiendo los motivos e intenciones que las originan.

Como inicio de este apartado se desarrollan a continuación una serie de conceptos básicos y consideraciones que permitan adentrarnos en esta materia.

REQUISITOS ESENCIALES

Independientemente de que todo proyecto y obra deba observar las normas y disposiciones que con carácter obligado le sean de aplicación y aquellas que, aunque no revistan tal carácter, decida considerar en él proyectos el autor del mismo, habrán de cumplirse, en primera instancia, una serie de exigencias de muy diverso orden, con el fin de dar respuesta a los requisitos básicos y necesidades de toda índole, demandados por el uso y destino de la obra y por el interés público y privado.

Por tanto, por encima de cualquier norma habrán de tenerse en cuenta una serie de condiciones esenciales que será preciso cumplimentar a la hora de redactar un proyecto y en el momento de ejecutar las obras. Entre otras, será necesario contemplar las siguientes:

Seguridad y protección

- En la estabilidad de la construcción.
- Ante siniestros.
- Contra accidentes en la utilización y uso.
- Durante la ejecución de la obra.
- Contra intrusión dolosa.
- Contra incendios.

Salubridad e Higiene

- Durante la ejecución de la obra.
- En la potabilidad del agua.
- En la pureza del aire del medio ambiente.
- En la ausencia de materiales nocivos a las personas.
- En la evacuación de aguas sucias y residuos.
- En las dotaciones sanitarias.
- Ventilación y renovación del aire en interiores.
- Evacuación de humos y gases.
- Disposición de las edificaciones procurando un mejor aprovechamiento del soleamiento.
- Posibilidad de realizar las limpiezas y cuidados posteriores.
- Iluminación.

Confortabilidad

- Aislamiento acústico.
- Aislamiento térmico.
- Aislamiento de humedades.

Funcionalidad

- Adecuación óptima de las fun-

ciones para las que se destina el edificio.

- Cumplimiento del programa de necesidades demandado.
- Condiciones espaciales.

Accesibilidad para:

- Personas discapacitadas o con movilidad reducida.
- Evacuación de personas en casos de siniestros.
- Vehículos de servicio de incendios.
- Ambulancias y material sanitario.
- Entradas y salidas de mobiliarios y equipos.
- Permitir el aprovisionamiento de combustibles.
- Reparaciones, mantenimiento y conservación.
- Evacuación de residuos.
- Usar las distintas dotaciones.

Dotaciones y suministros

- Energía eléctrica.
- Energía calorífica.
- Equipos sanitarios.
- Abastecimiento de agua.
- Medios audiovisuales.
- Medios de detención y prevención.
- Equipamientos sociales y comunitarios.
- Otros medios específicos demandados por el uso del edificio.

Calidad constructiva de:

- Los materiales
- Las unidades de obra.

Viabilidad económica y constructiva

- Equilibrio adecuado calidad-economía.

- Adecuación a topes económicos preestablecidos.
- Posibilidad de ejecutar las soluciones previstas.
- Fáciles reposiciones posteriores de materiales, elementos y equipos.
- Trabajos de conservación y mantenimiento factibles.
- Estudio de disposiciones constructivas para evitar patologías posteriores.

Compatibilidad

- Entre usos y funciones.
- Entre materiales.
- Entre soluciones constructivas.

Perfectibilidad y adecuación

- Adaptación a situación geográfica y climática.
- Ambientación con entorno físico inmediato.
- Adecuación a formas de vida de los usuarios.
- Soluciones que permitan posteriores mejoras y modernizaciones.
- Diseños suficientemente flexibles para adaptarse a las variaciones de uso y necesidades.

Intimidad y relación social

- Protección de vistas.
- Servicios comunitarios adecuados.

Conceptuales

- Composición de volúmenes y formas.
- Integración del entorno.
- Condiciones estilísticas y estéticas.

NORMATIVA

Por normativa se entiende el conjunto de disposiciones de toda índole o de especificaciones técnicas que regulan a un determinado sector, fijando los cauces de actuación que se consideran correctos, con el fin de conseguir una ordenación óptima en un determinado contexto.

El compendio normativo relacionado con la edificación abarca un amplio espectro que comprende aspectos

muy diferentes, que van desde los meramente técnicos y constructivos, a los de tipo legal, administrativo, económico y facultativo. A su vez, las normas a tener en cuenta tanto en la redacción de proyectos como en la ejecución de obras dependen de las particularidades que pueden concurrir en cada intervención.

Entre las publicaciones donde se recogen de manera ordenada todas las normativas que afectan a la edificación, cabe destacar la denominada «índice de disposiciones relacionadas con la edificación», editada anualmente por el MOPU. En dichas publicaciones se clasifican las normas (leyes, reales decretos, órdenes, resoluciones, etc.) atendiendo a las diferentes materias y temas relacionados con la construcción, haciéndose en cada apartado, junto a la denominación de la disposición, una breve reseña de su contenido, así como una referencia al BOE donde ha sido publicada. Las últimas ediciones recogen ya, además de las disposiciones de la Administración Central, las de cada comunidad autónoma.

Como trabajo más importante y útil de los desarrollados por la Administración en el campo normativo de la edificación merecen destacarse las Normas Tecnológicas de la Edificación. En ellas se ofrece un conjunto completo de tecnologías, con un tratamiento uniforme y coordinado, un lenguaje único y una presentación impecable, que han conseguido que día a día haya ido aumentando su aceptación; quizás también influya en ello su carácter no obligatorio, que hace más atractivo su uso.

NORMALIZACION

A fin de conseguir los objetivos marcados por determinadas normas, la normalización es aquella actividad que aporta soluciones para aplicaciones repetitivas que se desarrollan fundamentalmente en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la economía. Se trata de propiciar supuestas soluciones óptimas a cualquier producto o servicio para regular las relaciones técnicas y comerciales entre fabricantes y usuarios de un determinado sector.

En España la actividad de normali-

zación es desarrollada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), que es una entidad de carácter privado con participación y control del Ministerio de Industria y Energía.

El organismo de normalización europeo es el CEN (Comité Europeo de Normalización), junto con el CENELEC, que desarrolla su actividad en el campo eléctrico y electrónico. A nivel internacional, son ISO (Organización Internacional de Normalización) y CEI (Comité Electrónico Internacional) quienes desempeñan estas funciones.

Conviene resaltar la importancia que a nivel europeo está tomando la normalización de cara a la Europa del siglo XXI. La realidad del mercado único europeo de 1992 pasa por la adaptación de nuestros productos a la normativa europea vigente; de ahí que fabricantes y usuarios de productos de la construcción deban prestar una especial atención a la normalización, de forma que conozcan las reglas de juego técnicas que van a regir en la próxima Europa.

AENOR, en sus catálogos anuales, recoge la totalidad de las normas españolas (UNE) vigentes, clasificadas por materias, y las equivalencias de éstas con las normas europeas e internacionales; asimismo, en su boletín mensual, una rigurosa y amplia información sobre todos estos aspectos.

CLASIFICACION DE LAS NORMATIVAS

Aún cuando no hay establecida ninguna clasificación desde el punto de vista oficial en relación con las normas, según los rasgos distintivos que concurren en las mismas se pueden formar diversos grupos que atienden a distintas características, quedando de este modo clasificadas de la siguiente forma:

Por su rango:

- Directiva comunitaria.
- Ley.
- Real Decreto.
- Decreto.
- Orden.
- Resolución.
- Acuerdo sectorial.
- De carácter privado.



- PROYECTOS E INSTALACIONES LLAVE EN MANO DE SISTEMAS AUTOMATICOS Y MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS.
- PUERTAS CORTAFUEGOS HOMOLOGADAS PIVOTANTES Y DE CORREDERAS.
- PROTECCION PASIVA.

AVDA. REINA MERCEDES, 33 - 2.º 3 TFNO.: 461 56 03 - FAX: 461 95 98 41012 - SEVILLA



PEDRO MONTES Maquetas Sur, S. L.

MAQUETAS • PLANIMAQUETAS
DIBUJOS

Taller Estudio:

Tiberíades, 1 - Teléfono 457 58 59
41007 SEVILLA

EDIFICIO ESTRELLA ESTE

1.º FASE TOTALMENTE VENDIDA. EN VENTA LA 2.º FASE

SEVILLA - ESTE, POLIGONO AEROPUERTO



Apartamentos de 1 y 2 dormitorios
y pisos de 3, 4 y 5 dormitorios con 2 cuartos de baño
Y LOCALES COMERCIALES

- Plaza de garaje incluida en el precio.
- Antena parabólica.
- Solería de mármol en toda la vivienda.
- Carpintería en aluminio anodizado/lacado.
- Gas Ciudad.
- Cuartos trasteros opcionales.
- Preinstalación de aire acondicionado.
- Piscina, Paddle-tenis, zonas ajardinadas.

OBRAS COMENZADAS

PROMUEVE:

NUEVA ESTRELLA, S. A.

Información y venta: Marqués de Paradas, 18-1.ª Planta, puerta G
Teléfono 422 42 71 - Telefax: 422 42 86 - 41001 Sevilla. Y en la propia obra,
todos los días, incluso Sábados y Domingos.

IDAIE CONSTRUCCIONES, S. L.

CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN GENERAL:

VIVIENDAS UNIFAMILIARES - VIVIENDAS PLURIFAMILIARES - EDIFICIOS DE OFICINAS
NAVES INDUSTRIALES - MOVIMIENTOS DE TIERRAS - CIMENTACIONES
ESTRUCTURAS - CERRAMIENTOS - ALBAÑILERIA E INSTALACIONES EN GENERAL.

CALLE RIO GUADALMEDINA, 5 - BAJO 1
TFNOS.: 463 07 50 - 465 37 43
41005 - SEVILLA



Por su nivel de exigencia

- Obligatorias.
- Informativas o consultivas.
- Experimentables.

Por su denominación

- Normas.
- Reglamentos.
- Pliegos generales.
- Ordenanzas.
- Homologaciones.
- Convenios.
- Directrices.
- Recomendaciones.

Por su ámbito territorial

- Internacionales.
- Europeas.
- Nacionales.
- Autonómicas.
- Provinciales.
- Locales.
- Sectoriales.

Por su ámbito de aplicación

- Que afecten a todo tipo de obras.
- Que afecten solamente a obras de un determinado organismo.
- Que sean de aplicación sólo en determinados supuestos.
- Que afecten a un sector tecnológico concreto.
- Que sean de aplicación durante un plazo de tiempo fijado.

Por su contenido o temática:

- De calidad constructiva.
- De diseño.
- De tipo económico.
- De control y ensayos.
- De redacción de documentos de proyecto.
- De índole legal o administrativo.
- De carácter facultativo.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA ELABORACION Y APLICACION

Para que las normas sean manejables, resulten atractivas y en definitiva puedan ser aplicables, sirviendo de instrumento técnico de utilidad para el profesional, es imprescindible en primera instancia que el desarrollo normativo esté debidamente coordinado en sus distintas fases, y en segundo

lugar, que se propicie que el sector utilice un lenguaje único a fin de facilitar el entendimiento entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso edificatorio. En último término, los documentos normativos han de escalonarse de forma tal que exista una regulación básica donde se establezcan las reglas necesarias y obligatorias para salvaguardar requisitos esenciales tales como seguridad, salubridad, economía, etc. A partir de ahí, y teniendo en cuenta las características tan variadas que presenta la edificación, las normas deben tener carácter de recomendación para permitir su adaptación a las peculiaridades de cada obra, de manera que sea la documentación concreta de cada proyecto la que mantenga el carácter obligatorio a la hora de realizar la obra, convirtiéndose así en la norma que de modo inmediato regule la ejecución de cada obra específica.

A su vez el proyecto habrá de estar supeditado a las demandas concretas que en cada caso establezcan los programas de necesidades fijados por el promotor o propietario en base al uso y destino del edificio.

Finalmente, para cerrar lo que ha de ser el compendio normativo se necesita una documentación meramente técnica que facilite una amplia información sobre la ampliación de la tecnología.

Normas obligatorias recomendables e informativas deben cubrir sus ámbitos específicos, quedando claramente diferenciados y limitados, sin interferirse ni contradecirse y sin pretender abarcar parcelas que no les corresponden, a la vez que deben apoyarse entre sí de tal modo que al utilizarlos se pueda encontrar en ellos unos textos unificados y acordes.

En cuanto se refiere a la aplicación de las normas es importante no perder de vista la complejidad del hecho edificatorio que no permite generalizar fácilmente, siendo éste un defecto en el que se cae con frecuencia, no sólo a la hora de elaborar las normas sino en el momento de su aplicación, tanto por quienes tienen que recogerlas en sus proyectos y obras, como por los que tienen misiones supervisoras.

Por ello conviene tener claro, de entrada, cuáles son los objetivos de una norma para, a continuación, diferenciar lo que pueden ser exigencias básicas o esenciales, de otros aspectos de menor importancia. Asimismo, es preciso poner, a veces, en cuarentena el carácter obligatorio de soluciones para algunos casos específicos o para algunas regiones determinadas, dejando fuera otras soluciones que podrían ser igualmente válidas.

Evidentemente no requiere igual tratamiento la construcción de una vivienda unifamiliar que la de un edificio de varias plantas en un núcleo urbano. Independientemente del medio, es lógico que no tenga la misma trascendencia la altura de una baranda o la separación entre sus barrotes en un ojo de escalera amplio de un edificio con varias plantas que en el caso de una vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas.

Para terminar con los ejemplos, tampoco tendría la misma importancia la cumplimentación del artículo 14 de NBE/CA-82 relativo al aislamiento acústico exigido ante ruidos de impacto en el espacio subyacente a un forjado separador de dos viviendas o propiedades distintas, que cuando se trata de un forjado que separa las plantas alta y baja de una vivienda unifamiliar, cuya zona de dormir, que es la que mayor confort requiere, se dispone en el nivel superior.

Estas y otras variables, como condiciones climáticas, tipo de intervención (nueva planta o rehabilitación), etc. deben ser analizadas y contempladas a la hora de aplicar coherentemente las normas.

Como conclusión a las consideraciones planteadas, se entiende que la normativa debe señalar, fijar y razonar las exigencias, y en definitiva dar respuesta a los requisitos esenciales reseñados y a otros que se estimen básicos, dejando muy claro los aspectos que son meramente recomendables o simplemente informativos; pero en ningún caso habrá de cerrar el campo ni a la técnica, ni a la práctica constructiva, o a las peculiaridades específicas que puedan darse en cada caso concreto.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

El día 7 de junio se celebraron elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio. De resultados de esa jornada electoral, seis componentes de la anterior Junta de Gobierno —incluido el presidente— forman parte del nuevo equipo directivo colegial, al que se incorporan cinco nuevos miembros. La junta, elegida, de acuerdo con los estatutos de nuestra Corporación, por un período de cuatro años, queda conformada de la siguiente manera:

Presidente, **José Antonio García Amado** (reelegido).

Secretario, **Francisco de Asís Rodríguez Gómez** (reelegido).

Contador, **Alfredo J. Martínez Cuevas** (vocal de Funcionarios en la Junta anterior).

Tesorero, **José Manuel de la Rosa Sobrino** (reelegido).

Vocal de Asalariados, **Juan J. Vicente Giménez** (reelegido).

Vocal de Cultura, **M^ª Paloma López Domínguez**.
Vocal de Enseñanza y Tecnología, **José A. Solís Burgos**.

Vocal de Funcionarios, **Mario A. Revuelta Rus**.

Vocal de Jubilables, **Ángel Hoyuela Martínez** (reelegido).

Vocal de Liberales, **Ana de Vicente Sebastián**.

Vocal de Organos de Previsión, **Ricardo Escudero Morcillo**.

A raíz de la constitución de la nueva Junta de Gobierno, el presidente dirigió a todos los colegiados una circular programática, en la que enumera los objetivos colegiales prioritarios para el próximo cuatrienio y que apuntan a la definitiva ordenación de la profesión, la potenciación de las actividades formativas postgrado y culturales, el fomento de todos los recursos de comunicación interna del Colegio y de las posibilidades de su imagen en la sociedad y, finalmente, la mejora de los servicios que actualmente presta la Corporación y la gradual puesta en marcha de otros nuevos.

LOS NUEVOS DIRECTIVOS

He aquí un breve resumen biográfico de los colegiados que debutan como miembros de la Junta de Gobierno:

María Paloma López Domínguez (vocal de Cultura). Nacida en Villafranca de los Barros (Badajoz) en 1963, cursó sus estudios en Sevilla y los concluyó en 1988 con calificación de sobresaliente. Presta sus servicios profesionales en la Dirección Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Sevilla.

José Antonio Solís Burgos (vocal de Enseñanza y Tecnología). Nació en Madrid en 1944 y vive desde muy joven en Sevilla, donde cursó sus estudios, que concluyó en 1967. Es profesor de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla y está considerado como uno de los más destacados alumnos y seguidores del inolvidable **Fernando Mansilla**.

Mario A. Recuerda Rus (vocal de Funcionarios). Natural de Las Palmas de Gran Canaria, donde nació en 1943. Cursó sus estudios en Sevilla, donde se tituló en 1969. Actualmente, es funcionario de la Junta de Andalucía, con destino en la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Ana Cristina de Vicente y Sebastián (vocal de Liberales). Nacida en Zaragoza en 1960, reside desde muy joven en Sevilla, donde cursó sus estudios de Arquitectura Técnica. Se graduó en 1987 y se dedica al ejercicio libre de la profesión.

Ricardo Escudero Morcillo (vocal de Organos de Previsión). Barcelonés de origen (nacido en 1936), ha vivido de manera permanente en Sevilla, si bien realizó sus estudios en la Escuela de Aparejadores de su ciudad natal. Obtuvo su título en 1962. Es funcionario de la Junta de Andalucía, con destino actual en la Consejería de Cultura. Fue miembro de la Junta de Gobierno en anterior ocasión.



Paloma López



José A. Solís Burgos



Ricardo Escudero

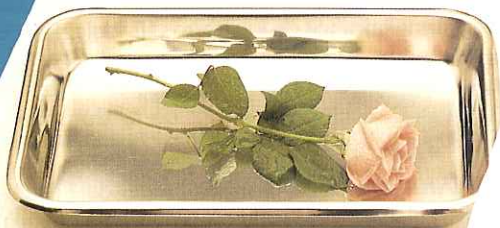


Ana de Vicente



Mario Recuerda

salud privada



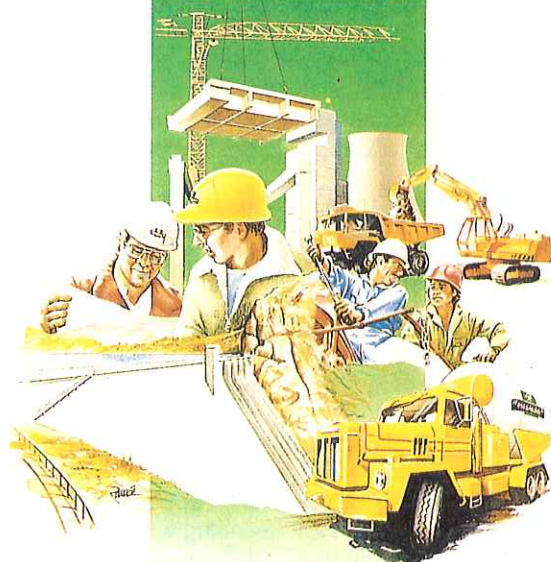
Nuestros asegurados están atendidos por una red mundial de asistencia sanitaria privada que incluye los mejores médicos especialistas, los más avanzados métodos de diagnóstico y tratamiento, y las clínicas más famosas, modernas y confortables. Porque en PREVIASA entendemos que asegurar la salud es cuestión de calidad de vida. Venga usted también a nuestro sistema sanitario privado. Infórmese en cualquiera de las 131 sucursales y delegaciones de PREVIASA en toda España, o en su agente de seguros.



Asistencia Sanitaria

LA COMPAÑIA DE TU VIDA

CONSTRUIMOS FUTURO



Fábricas:

TORREDONJIMENO
Tel. (953) 57 10 00
LORCA
Tels. (968) 46 65 00 - 46 62 50
JEREZ DE LA FRONTERA
Tels. (956) 34 73 37 - 34 96 50
GADOR
Tel. (951) 31 00 11
CARBONERAS
(Puerto propio)
Tel. (951) 45 41 51

Silos, Barco

ALGECIRAS
Tel. (956) 60 35 22
CARTAGENA
Tels. (968) 52 34 81 - 50 76 61
MOTRIL
Tel. (958) 60 36 55
VIGO
Tel. (986) 43 99 33

Delegaciones

SEVILLA
Avda. Presidente
Carrero Blanco, 14
Tels. (95) 445 52 95 - 445 54 68
GRANADA
Doctor García Rayo, 2
(edificio 2002)
Tels. (958) 27 79 58 - 27 79 62

HORNOS IBERICOS ALBA, S. A.

Oficinas centrales:

Núñez de Balboa, 35 - 28001 Madrid
Tel. 431 84 42 - Télex 23286 CEALB E - Telefax 435 08 76

HORNOS IBERICOS ALBA es el resultado de una fusión empresarial cargada de experiencia, tecnología y proyección estratégica en el sector cementero español e internacional

JOAQUIN REVILLA CASILLAS



Un bodegón de Fernando Bellver.

El período que abarca nuestra crónica «Vida colegial» fue especialmente pródigo en exposiciones, todas ellas organizadas en colaboración con la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, siempre dispuesta a albergar en sus instalaciones cualquier iniciativa de nuestro Colegio.

Del 24 al 28 de abril, expuso **Ricardo Martín Bonaño** una espléndida selección de sus pinturas en cerámica. No muchos días después, entre el 2 y el 5 de mayo, permaneció abierta en los locales de la Escuela de Arquitectura Técnica la exposición de documentos gráficos sobre «Patología en obras de restauración», que resultó extraordinariamente interesante y reveladora. La muestra reunía gran número de documentos que constituían un notable cúmulo de experiencias recabadas en recientes o actuales trabajos de restauración de edificios. Ha de destacarse el fundamental papel que jugó la ambientación de la exposición, de la que fueron autores los profesores de la Escuela señores **Solís y Castro**.

Entre el 8 y el 12 de mayo exponía un artista madrileño de rango internacional: **Fernando Bellver**, quien, bajo el epígrafe «Bodegones», exhibió una amplia serie de aguafuertes. **Bellver**, Premio Internacional de Grabado en la III Bienal de El Cairo, hace una pintura no figurativa, en la que hay que subrayar, aparte otros valores, la habilidad compositiva y el dominio del color.

Finalmente, entre los días 15 y 19 de mayo estuvo expuesta una selección de trabajos presentados al III Concurso de Fotografías «Expo 92», convocado por el Colegio y que por primera vez se había ceñido exclusivamente a la temática de la Exposición Universal de 1992, mientras en sus dos ediciones anteriores había abarcado también visiones de la Exposición Iberoamericana de 1929. Este cambio vino aconsejado por el hecho de que el recinto de la Isla de La Cartuja ofrecía ya esta vez perspectivas suficientes para la obtención de numerosas y buenas aportaciones al concurso, en tanto que en años anteriores la visión del ámbito de la «Expo» era todavía muy incompleta.

El «safari» fotográfico organizado por el Colegio a raíz de su tercer concurso sobre la «Expo 92» encontró en la muestra universal magnífica colaboración. La visita de los concursantes al recinto contó con la inestimable orienta-

ción del arquitecto **José María Benjumea Pino**, quien se prestó a actuar de guía para los participantes.

Para la exposición de mayo se hizo una selección previa de los trabajos presentados. Las obras expuestas fueron veintinueve y entre ellas figuraron, lógicamente, las que se habían hecho acreedoras a los premios previstos en la convocatoria del concurso y que habían sido adjudicados por un jurado integrado por representantes de la Escuela (profesores y alumnos), del Colegio, de la Expo 92 y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Se habían establecido un primer premio y un segundo premio para alumnos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica y un primero y un segundo para cole-



JOAQUIN REVILLA CASILLAS

Exposición de documentos gráficos sobre «Patología de obras en restauración». En el grupo, tercero por la izquierda, el profesor Juan Castro, autor, junto con el profesor Solís, del montaje de la muestra.

giados. Los primeros premios estaban dotados con 30.000 pesetas y placa de la «Expo», en tanto que la dotación de los segundos premios era de 15.000 pesetas.

El fallo del jurado fue éste:

Primer premio (alumnos), al trabajo «Vía de encuentros», presentado por **Carlos Abascal Castañeda**.

Primer premio (colegiados), al trabajo «Reflejo de la historia», presentado por **Luis Alvarez Selma**.

Segundo premio (alumnos), al trabajo «Esperando», presentado por **Alberto Fernández de Calella**.

Segundo premio (colegiados), al trabajo «Evolutivo», presentado por **Miguel Angel Pedregosa Escámez**.



JOAQUIN REVILLA CASILLAS

Un ángulo de la exposición del III Concurso de Fotografía sobre la Expo 92.

DOS CONFERENCIAS Y UN LIBRO

A lo largo del trimestre abril-mayo-junio, nuestro Colegio, a través de su Vocalía de Cultura, organizó también dos conferencias y la presentación de un libro.

El día 27 de abril, ocupó la tribuna de conferencias de la Escuela de Arquitectura Técnica ese gran amigo de nuestro Colegio que es el doctor **Emilio Serrano Díaz**, asiduo colaborador de nuestra revista. Apoyándose en la proyección de más de doscientas diapositivas — obtenidas a lo largo de sus incansables periplos turísticos por todo el mundo — nos acompañó por un ideal «Viaje por la arquitectura de los cinco continentes». Sus explicaciones, expuestas en un lenguaje sencillo y familiar, y la inestimable colaboración de su esposa, que le asistió en la proyección simultánea, dos a dos, de las diapositivas, convirtieron el acto de la conferencia en una reunión sumamente gratificante y enriquecedora.

El 4 de mayo nos fue dado participar en un acto de incuestionable interés para todo profesional vinculado a la construcción: la conferencia del colegiado **Jaime Raynaud Soto** sobre «El fuego en los edificios: el aparejador y la investigación».

El conferenciante expuso en su intervención una serie de experiencias personales sobre situaciones protagonizadas por el fuego en edificios no preparados para tales emergencias y soluciones adoptadas para afrontarlas. Su exposición, que fue seguida con gran atención por los numerosos profesionales que acudieron a escucharle, representó una inapreciable aportación a un despliegue cada día más solvente de nuestra tarea.

El 26 de junio, en la sede de nuestro Colegio, se celebró la presentación del libro «Así vencí mi depresión», es-



AMPARO RAPALLO

Un momento de la presentación del libro «Así vencí mi depresión», cuyo autor, José Antonio Blandón, aparece a la izquierda de la foto. En el centro, el presentador, Humberto Ortega. A la derecha, el Dr. Lozano.

crita por el aparejador sevillano **José Antonio Blandón Soto** y editado bajo los auspicios de la Vocalía de Cultura.

La presentación corrió a cargo del colegiado **Humberto Ortega López**, quien trazó ante el auditorio una sinopsis de la obra de **José Antonio Blandón** y resaltó los méritos que entraña y que suponen el ejemplarizante valor de ser consecuente a una experiencia personal que siempre puede significar camino y orientación en situaciones similares. El libro de **José Antonio Blandón** es, además, un espléndido mensaje de esperanza, toda vez que no se queda en la mera exposición de una problemática personal e íntima, sino que describe también los recursos arbitrados por el autor para obviarla y sacar de ella fuerzas para afrontar el futuro.

CASETA DE FERIA

Como todos los años, nuestro Colegio montó su caseta en el Real de la Feria de Sevilla. En el festejo de este año se redondeó el proyecto de caseta adoptado tres años atrás y que ha venido cristalizando de manera gradual, por fases, hasta quedar completo.

Las mejores experimentadas por la caseta de Feria de 1989, con respecto a las dos ediciones inmediatamente anteriores, fueron, fundamentalmente, el exorno del frente del bar y la instalación de artísticas celosías «de seguridad» en el corredor de servicio. La creación de estas celosías venía aconsejada no sólo por la conveniencia de mejorar el aspecto de un espacio de la caseta que, aunque no visible desde el exterior, no cabe duda que tiene asignadas importantes funciones al servicio de quienes visitan la instalación durante la semana ferial, sino también por una razón más vulgar y práctica: la de la necesidad de imposibilitar el acceso a la caseta por su parte trasera. De este modo, se evitó que, como había sucedido en alguna ocasión, personas ajenas a nuestra Corporación se

«colasen» por ese lado y se beneficiaran, sin tener derecho a ello, de los servicios de nuestra caseta de Feria.

Con los trabajos realizados este año, se completa, como decimos, el proyecto de caseta de Feria redactado y aprobado tres años atrás y cuyo tiempo de realización se fijó precisamente en un trienio. Nuestra caseta cuenta, así, con una estructura desmontable y reutilizable, a la que, en los días de montaje del Real, sólo hay que añadir detalles secundarios.

La respuesta de los colegiados a la instalación de la caseta de Feria fue este año tan entusiasta como en los años anteriores o, si cabe, aún más. Momentos hubo en que el espacio de la caseta resultó insuficiente para contener a todos los que deseaban entrar. Por lo demás, los responsables del funcionamiento de la caseta procuraron que ésta no dejara de ofertar ninguno de los atractivos que, desde siempre, le han granjeado la aceptación de los colegiados, empezando por el tradicional y clásico «pescaíto frito».

CONVOCADA LA BECA «JOAQUÍN SIRES LAGUNA»

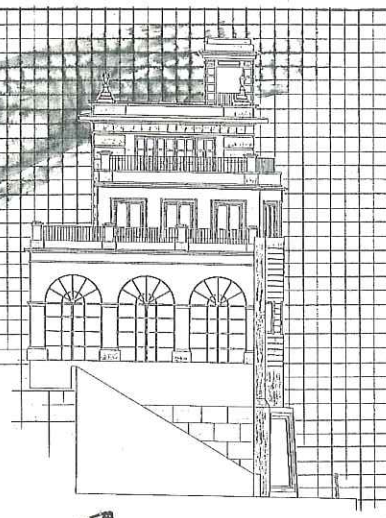
Por cuarta vez, el Colegio ha hecho pública la convocatoria de la beca de estudios «**Joaquín Sirés Laguna**», que lleva el nombre de un entrañable compañero fallecido y que, por disposición testamentaria del propio ti-

tular, que luego el Colegio asumió e hizo suya, se creó en apoyo de un albañil o hijo de albañil que tenga el propósito de cursar los estudios de Arquitectura Técnica.

AREA DE SERVICIOS

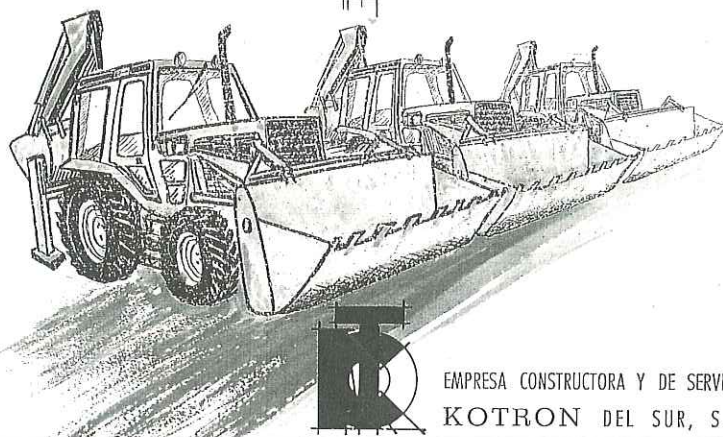
ALQUILER DE MAQUINARIA DE
OBRAS PUBLICAS.
CONTROL Y SEGUIMIENTO
EN LA CONSTRUCCION.
EJECUCION DE OBRAS.

DEPARTAMENTO TECNICO:
REDACCION DE PROYECTOS.
ASESORAMIENTO TECNICO.
ESTUDIOS DE VIABILIDAD.
ANALISIS DE PROYECTOS.
NUEVA IMAGEN.



EMPRESA
CONSTRUCTORA
Y DE SERVICIOS
KOTRON DEL SUR, S. A.

C/. ARAGON, 32
TELF.: 472 45 75
FAX: 472 62 69
DOS HERMANAS (Sevilla)



EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS
KOTRON DEL SUR, S. A.



FABRICA

ECISA

Empresa de Cierres e Instalaciones, S. A.



CASSETAS DE OBRA
MONOBLOC
SANITARIOS
OFICINAS
MONTAJES Y MANTENIMIENTO

FINAL CALLE MOLARES - APARTADO 44 - 41710 UTRERA
Teléfono (95) 486 18 17 - FAX 486 43 40

CONCIERTO DE MYRIAM MENDEZ

El día 18 de mayo, el restaurado salón de columnas del Hospital de Nuestra Señora de la Paz, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en Sevilla, fue, a iniciativa del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, escenario de un acontecimiento cultural de primer rango: el concierto de la joven pianista sevillana **Myriam Méndez Herrera**, alumna del profesor **Ramón Coll** y magistral intérprete de los grandes de la composición. El programa de su intervención estuvo integrado por pasajes de Juan Sebastián Bach, Wolfgang A. Mozart, Johannes

Brahms y Claude Debussy. El acto, avalado por la exquisita sensibilidad de la artista, resultó literalmente delicioso. A su éxito contribuyó, sin duda, el peculiar clímax creado por el marco del salón de las columnas del histórico asilo, que abrió sus puertas gracias a la colaboración de la Orden Hospitalaria, que no dudó en complacer la petición de nuestro Colegio pese a que el centro asistencial todavía no ha sido reinagurado tras una larga etapa de restauración.

CONCURSO DE ALBAÑILERÍA

El I Concurso Provincial de Albañilería fue, sin duda, de cuantas actividades se registraron en el decurso de los meses precedentes a la inevitable pausa del verano, la que exigió más preparación y maduración. Y ello, por un lado, a causa de la complejidad misma de una iniciativa de esa índole y a la que se quiso dar desde el primer momento el rango de acontecimiento provincial; de otra parte, en razón de la importancia del reto que entrañaba el concurso, que fue concebido como un intento de conjurar los peligros que acechan al oficio de albañil, literalmente amenazado de extinción, en gran parte por la ausencia de una auténtica preparación profesional y a causa, también, del fenómeno opuesto de una exagerada e inadecuada especialización de funciones dentro del sector de la construcción.

Lo cierto es que los primeros preparativos del I Concurso Provincial de Albañilería, que se celebró el sábado día 6 de mayo, hay que situarlos nada menos que en el mes de septiembre anterior, que fue cuando se dio el primer paso con la constitución de una comisión organizadora.

Tan larga preparación se tradujo, a la hora de la verdad, en unos resultados que todo el mundo coincide en calificar de sólidos y gratificantes.

Una vez más, la colaboración de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica resultó decisiva, ya que el Concurso de Albañilería encontró, para empezar, un lugar idóneo para poder desarrollarse en condiciones óptimas. En efecto, la ubicación del concurso en la zona de aparcamiento de la Escuela se reveló como un total acierto, porque hasta sombra tuvo, circunstancia que, en pleno mes de mayo y en Sevilla, es muy de agradecer.

Durante cuatro horas, nueve cuadrillas de albañiles, en presencia de nutrido público, lucharon a brazo partido por materializar, en el menor tiempo y con la mayor perfección posibles, el tema propuesto, que respondía a una idea del catedrático **Juan Manuel Macías**. Al término del tiempo reglamentado, se reunió el jurado calificador, presidido por **Fernando Cabrera** — quien ostentaba la representación del presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla — e integrado por **Ignacio Mora**, en representación de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; **Angel Serrano** y **José María Calama**, como directores, respectivamente, de las Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica de Reina Mercedes y del C.E.I.; **Juan Manuel Macías**, empresario; **José María Prieto Martín**, albañil, y **José Ma-**

ría Becerra, vocal de Cultura de nuestro Colegio, que actuó como secretario.

La cuadrilla de San Juan de Aznalfarache — constituida por **Manuel Rodríguez Romero** y **Manuel Maguillo Sánchez**, presentados por la empresa «Romero y Del Moral, S.A.» — se adjudicó el primer premio. El segundo fue para la cuadrilla de Olivares, presentada por la empresa «Agromán» y compuesta por **Antonio E. García López** y **Antonio Jiménez Martín**. El tercer premio fue a manos de la cuadrilla de Dos Hermanas — constituida por **Antonio Fernández Rico** y **Francisco Priego Martín** —, en tanto que el cuarto fue asignado a los hermanos **José Antonio** y **Manuel Cordobés Prado**, de La Lantejuela.



JOSE MARIA BECERRA LOPEZ

Un momento del I Concurso Provincial de Albañilería.

Las cinco cuadrillas restantes, galardonadas todas ellas con accésits, procedían de las localidades de El Viso del Alcor, Castilblanco de los Arroyos, Estepa, El Saucejo y Osuna.

Es de justicia dejar constancia aquí de los nombres de las entidades y empresas que hicieron posible, con su colaboración, la celebración del I Concurso Provincial de Albañilería. Fueron éstas: Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica de Reina Mercedes y C.E.I., Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, «Agromán», «Azvisa», «Focus», «Gaesco», «Comylsa», «Cotexsa», «Bami», «Antonio Castellano, S.A.», Ayuntamiento de Sevilla, «Fomento de Obras y Construcciones, S.A.», «Coesco», «Romero y Del Moral, S.A.», Ayuntamiento de El Saucejo, José María Soriano García y «Construcciones Sanor».

CURSO DE GESTION Y DISCIPLINA URBANISTICA

En el salón de actos de nuestra sede colegial, y bajo la dirección del aparejador **Manuel Barrios**, se impartió entre los meses de noviembre de 1988 y de junio de 1989 un curso sobre Gestión y Disciplina Urbanística, en el que, en un principio, se inscribieron sesenta y cinco alumnos. El curso estuvo organizado por el Colegio y en él colaboró un amplio cuadro de profesores, que incluyó a catedráticos de la Universidad de Sevilla, docentes de otras Universidades del país y otros expertos en los temas que comprendía el plan del ciclo.

Concluido el período lectivo del curso, en junio se ce-

lebraron los exámenes. En el momento de cerrar esta edición de nuestra revista, están a punto de tenerse las pruebas de recuperación. La clausura solemne del Curso de Gestión y Disciplina Urbanística estaba prevista para una fecha todavía no determinada del mes de octubre y se esperaba la presencia en el acto del rector de la Universidad hispalense, profesor **Pérez Royo**.

En el próximo número de la revista daremos cuenta detallada del final del curso y ofreceremos el balance de sus resultados.

EL SEVILLANO JAIME RAYNAUD SOTO, PRESIDENTE DE «PREVISION MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS»

Fue elegido por aclamación, como sucesor del gallego Manuel Novás Medín y por un período de tres años

Nuestro querido compañero **Jaime Raynaud Soto** fue elegido el 27 de mayo presidente de «Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos». La elección, a tenor de lo que prevén los estatutos de PREMAAT, se hizo a través de una asamblea general, celebrada en Madrid y con la presencia de los representantes de todas las provincias. No hubo, en este caso, ninguna duda acerca de la persona que había de asumir las funciones de presidente, toda vez que **Jaime Raynaud** fue elegido por aclamación. La duración de sus funciones de presidente será de tres años y sucede en ellas al vigués Manuel Novás Medín.

Quién es Jaime Raynaud

Al hablar entre nosotros de **Jaime Raynaud Soto**, hemos de recurrir a la expresión tópica de que «no necesita presentación», que es, como todos los tópicos, una verdad de peso indiscutible.

Pero no está de más —al contrario, nos parece que es un deber de nuestra revista, por su calidad de órgano y portavoz del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla— que traigamos aquí un bosquejo biográfico del nuevo presidente de PREMAAT. La densa biografía profesional de **Jaime Raynaud** es todo un ejemplo de entusiasmo sin desaliento, de dedicación ejemplarmente profunda a una tarea a la que hombres como él dan la prestancia y el rango que merece.

Nacido en Sevilla, aquí cursó sus estudios y aquí trabaja desde el momento mismo en que accedió al título de aparejador. Es perito tasador de seguros, con titulación expedida por el Ministerio de Hacienda. Es también, dentro del ámbito de ese mismo departamento ministerial, perito del Consorcio de Compensación de Seguros. Hombre sinceramente preocupado por el avance y la puesta al día de los profesionales, es autor del programa adaptado por el Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos para los cursos de peritos tasadores que se imparten en todo el país. Ha sido director y profesor en el primero de esos cursos organizado por el Colegio de Sevilla y ha intervenido también en los cursos

impartidos en Málaga y Santander, este último a iniciativa del Consejo de Colegios de Ingenieros Industriales.

Especializado en el tema incendios, es investigador en ese campo por la Universidad de Sevilla. Es también diplomado en Patología de la Edificación por INIEMAC y diplomado en Restauración de Edificios y Técnicas de Salvamento. Recientemente, ha sido becado por la Münchener Ruck, primera empresa reaseguradora del mundo. Conferenciante y autor de numerosos artículos en revistas técnicas, dirige en la actualidad el gabinete «GAB Andalucía Occidental», fundado por él mismo, y ejerce liberalmente la profesión de aparejador.

El momento actual de PREMAAT

Jaime Raynaud Soto accede a la presidencia de PREMAAT en un momento en que la entidad agrupa a más de 21.000 afiliados en su grupo A (de filiación obligatoria) y cerca de 4.500 en su grupo B complementario. El patrimonio es de casi 6.000 millones de pesetas y, a juzgar por el ritmo de crecimiento emprendido, rebasará los 13.000 millones a finales de 1992.

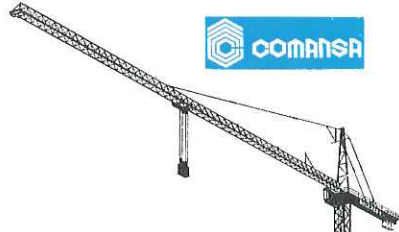
Se puede afirmar, pues, que PREMAAT es una entidad sana y, consecuentemente, en situación de afrontar airoosamente la constante evolución que vienen experimentando las estructuras de seguro y previsión. Hay que subrayar que la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos es una entidad de rigurosa índole social y mutual, que, por principio, excluye de su actividad toda intención de lucro. Por esto mismo, PREMAAT aspira en un más eficaz apoyo por parte de la Administración, sobre todo en la vertiente fiscal.

La obtención de ese apoyo es una de las muchas tareas que **Jaime Raynaud** tendrá que asumir a lo largo de su gestión presidencial. Nuestra revista —que tiene en cartera, para más adelante, un diálogo en profundidad con el nuevo presidente de PREMAAT— le augura a **Jaime Raynaud** el más sólido de los éxitos en su importante función. Y, por descontado, deja aquí constancia de la felicitación de todos los colegiados.

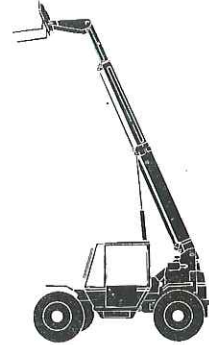


GRUPO MAQUINARIA, S. A.

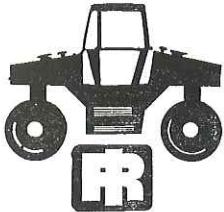
PADRE PEDRO AYALA, 24 - TFNOS. (954) 57 12 04
57 11 71 - TELEFAX (954) 57 66 47 - 41005 SEVILLA



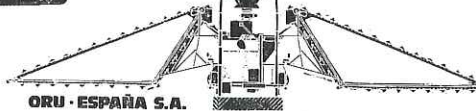
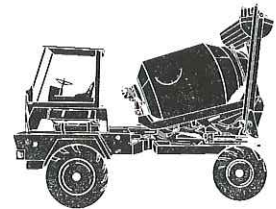
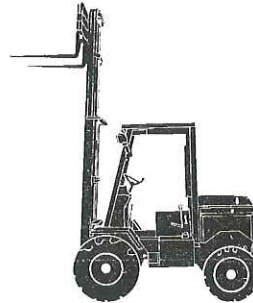
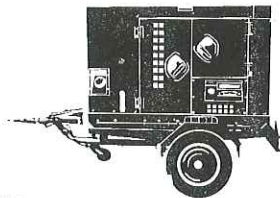
COMANSA



AUSA

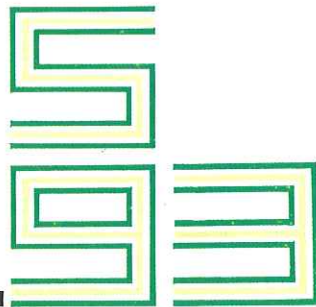


Atlas Copco



ORU · ESPAÑA S.A.

Avda. San Francisco Javier n.º 15 - 5.ª Plt.
Teléfono: 466 34 62
Fax: 466 04 56, Télex: 73120 SRVN E
41018 SEVILLA



SERVICIOS 93, S.A.

BODAS DE PLATA DE LA PRIMERA PROMOCION DE APAREJADORES DE SEVILLA

La primera promoción de aparejadores de Sevilla conmemoró sus bodas de plata con la profesión y nuestro Colegio estuvo muy presente en todos los momentos de la conmemoración.

Las Escuelas de Arquitectura y de Aparejadores de Sevilla fueron creadas en 1960, aunque, en un principio, desarrollaron sus actividades en situación de gran precariedad, pues estuvieron alojadas en el Pabellón del Brasil, en el paseo de las Delicias; el mismo que ahora alberga la Jefatura de la Policía Local. Entonces, el pabellón, que llevaba bastante tiempo fuera de uso, no estaba precisamente en las mejores condiciones para servir de asiento a actividades docentes. No obstante, la primera promoción de aparejadores cursó en él sus cuatro años de estudios, si bien la entrega de títulos se celebró ya en el nuevo edificio de la Escuela de Arquitectura Técnica, de la avenida Reina Mercedes.

Aquella primera promoción estaba integrada por treinta y seis nuevos aparejadores, que ahora están ejerciendo la profesión en Pamplona, Burgos, Madrid, Alicante, Ibiza, Almería, Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla.

El programa de actos conmemorativos se abrió con una misa de acción de gracias, celebrada en la sede de la Escuela por el párroco del Divino Salvador, **Manuel del Trigo Campos**. Siguió un acto académico, que estuvo presidido por el profesor **Juan José López Garzón**, vicerrector de la Universidad de Sevilla. La primera jornada jubilar se clausuró con una cena de confraternidad profesional.

La segunda jornada se inició con una visita al recinto

de la «Expo 92», en la isla de La Cartuja. Allí, los componentes de la primera promoción de aparejadores de Sevilla fueron atendidos por el director general de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de 1992, **Ignacio Montaña Jiménez**. Posteriormente, los aparejadores se reunieron en un almuerzo, como invitados de la empresa «Dragados y Construcciones, S.A.».



Grupo de aparejadores de la primera promoción de Sevilla, reunidos con motivo de su XXV aniversario con la profesión.

Las bodas de plata de la primera promoción sevillana de aparejadores tuvo brillante clausura en la cena ofrecida por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en el hotel «Meliá-Sevilla». El acto estuvo presidido por el presidente del Colegio y el presidente del Consejo General de Colegios de Andalucía. En el curso de la cena hubo entrega de recuerdos conmemorativos del vigésimoquinto aniversario de la promoción.

SE PREPARA LA EDICION DEL LIBRO ANUAL

El Colegio está preparando, como ya es tradición, la edición de su «libro anual», que estará lista, como es norma, alrededor de las Navidades.

Como saben todos los colegiados, el lanzamiento del «libro anual» del Colegio se hace con la doble finalidad de hacer llegar a todos los miembros de nuestra Corporación profesional, con motivo de las Navidades, un obsequio singular y que se salga de lo que es común en esas fechas y, por otra parte, «desempolvar» obras de especial valor bibliográfico, editadas mucho tiempo atrás y, por supuesto, de obtención prácticamente imposible. De ahí que se recurra a la fórmula de la edición facsímil. Para acentuar el valor bibliográfico de la edición, ésta es siempre numerada.

Este año se ha seleccionado la obra «Don Fernando Colón: historia de su padre. Ensayo crítico por el autor», editada en 1871 por la Biblioteca Americana Vetustísima. La elección de esa obra incluye una intención conmemo-

rativa, ya que su edición facsímil coincidirá con el segundo centenario de la Biblioteca Colombina de Sevilla.

El original del «libro anual» de 1989 ha sido cedido gentilmente por don Eduardo Ybarra Hidalgo.

Continúa la elaboración del «vademécum» profesional

Continúa en el Colegio la labor de confección del «vademécum» profesional, con el que se pretende recoger toda la normativa legal que, de manera más o menos directa, afecte al ejercicio de nuestra profesión. El «vademécum» es, lógicamente, una obra permanentemente abierta, a la que han de ir incorporándose las normas que vayan emanando de las diversas instancias administrativas y que tengan que ver directamente con el ejercicio de aparejadores y arquitectos técnicos o que, aun siendo de carácter general, puedan tener en ese ejercicio alguna aplicación.

EL COLEGIO VENDE SU VIEJA SEDE Y ADQUIERE UN NUEVO LOCAL PARA ARCHIVO

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en Junta General, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla se desprendió del local donde, durante muchos años, había estado alojada su sede, en la céntrica calle de Monardes. Tras la venta de ese local, y también en cumplimiento de acuerdo adoptado en la misma reunión, el Colegio compró un local en edificio de nueva

planta, en la calle Gaspar Alonso, muy próxima a la actual sede colegial de la avenida de la Borbolla.

La adquisición del nuevo local de Gaspar Alonso permitirá el gradual traslado de los archivos del Colegio, con lo cual se liberará en la sede colegial un importante espacio, que facilitará la potenciación de las actividades administrativas y sociales de la Corporación.

CUARTA VISITA CULTURAL A CARMONA

El 13 de mayo tuvo efecto la visita cultural a la ciudad de Carmona por parte del cuarto y último grupo de colegiados inscritos a tal fin. Como subrayábamos en la edición anterior de nuestra revista, la respuesta a la idea de girar visita a Carmona fue tan amplia que hubo necesidad de dividir la cifra de los inscritos en cuatro grupos, a fin de que tal visita pudiera hacerse en cuatro fechas diferentes y resultara así más eficaz.

La cuarta expedición estuvo acompañada, al igual que las anteriores, por el colegiado **José María Cabeza Méndez**, carmonense y, por ello mismo, conocedor de su ciudad, donde goza de simpatía y prestigio.

Para esta cuarta visita a Carmona se trazó un itinerario idéntico a los de las visitas de los anteriores grupos y que comprendió lo más interesante de la indescriptible ciudad: la necrópolis romana, el anfiteatro, el Alcázar de la Puerta de Sevilla, la iglesia de San Pedro, la Alameda

de Alfonso XIII, la Puerta de Córdoba, el Alcázar del Rey Don Pedro, y su parador nacional, la Casa de las Cadenas, el convento de Santa Clara, la iglesia del Salvador, el Ayuntamiento, la Plaza de Arriba, la casa-palacio de los Rueda y la grandiosa iglesia prioral de Santa María.

La densidad de la jornada —que se extendió a lo largo de unas diez horas— obligó a dividirla en dos partes, separadas por un tiempo para almorzar en el restaurante «Gameró».

Al igual que sucedió con las anteriores expediciones, los excursionistas fueron exquisitamente atendidos por la Dirección de la Necrópolis romana, el Area de Cultura del Ayuntamiento, el arcipreste de Carmona, la comunidad de religiosas clarisas y la propietaria del palacio de los Rueda. También este cuarto grupo volvió de Carmona sinceramente satisfecho de la vista.

TEATRO, CON «GIRALDILLO DE COMEDIAS»

El 21 de abril, en sesión organizada conjuntamente por nuestro Colegio y la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, actuó el grupo teatral «Giraldillo de Comedias», bajo la dirección de **Juan Rodríguez Recio**.

La representación, que tuvo carácter de antología del teatro de los hermanos Álvarez Quintero, tuvo por marco el salón de actos de la propia Escuela, a cuyo estrado le sacó la dirección artística de la compañía un partido extraordinario, pues logró, jugando con sucintos elementos escenográficos y decorativos, convertirlo en verdadero escenario.

El grupo representó tres obras breves de los Quinte-

ro: «La niña de Juana o el descubrimiento de América», «El cuartito de hora» y «Ganas de reñir». Como «fin de fiesta», ofreció una selección de pasajes de «Los duendes de Sevilla» en los que, de algún modo, se alude a cuestiones vinculadas a nuestro ejercicio profesional.

La velada teatral cosechó un resonante éxito y el público, que llenaba totalmente el salón, supo apreciar no sólo la «vis» cómica de los actores, sino también la generosidad con que se produjeron todos los integrantes del grupo, a quienes no parecía preocuparles el paso de las horas y sí sólo el que quienes asistían a la representación pasaran una velada agradable.

EN LA ANUAL CENA DE HERMANDAD, PROCLAMACIÓN DE JAIME RAYNAUD COMO «APAREJADOR DEL AÑO»

FRANCISCO DE JESUS PAREJA



Momento en el que nuestro presidente, José Antonio García Amado, nombra a Jaime Raynaud Soto «Aparejador del año».

El viernes 29 de septiembre se tuvo en el Mesón Los Rosales, de Castilleja de la Cuesta, la tradicional cena de hermandad profesional, este año trasladada a esa fecha posveraniega por haber coincido la de su celebración de otros años con las jornadas próximas a la elección de nueva Junta de Gobierno del Colegio.

Al igual que en años anteriores, también esta vez reinó durante la reunión un ambiente distendido y cordial, que convirtió la cena en una velada absolutamente grata y alegre.



Un coro rociero amenizó la cena de hermandad, invitando a los presentes a bailar por sevillanas.

A tenor de la tradición inaugurada en el momento mismo de la creación de nuestras cenas de hermandad, se procedió a la proclamación del «Aparejador del Año». El título recayó en esta ocasión en Jaime Raynaud Soto, miembro de nuestro Colegio y recientemente elegido presidente de la PREMAAT. Tras su proclamación, Jaime Raynaud recibió, al final de la cena, una placa en la que nuestro Colegio hace constar su felicitación y sus deseos de éxito al frente de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.



LA CARTUJA DE SEVILLA

1.841 PICKMAN, S. A. SEVILLA
Cuando la artesanía es casi magia.



Apartado de Correos, 16 - Telf.: 411 80 81 - Fax: 411 78 42 - 41080 SEVILLA

HORTE



Naves sencillas o múltiples con o sin puentes grúas, pudiéndose cambiar con modulaciones variables entre ellos y con otras series de piezas: LUCERNARIOS, VOLADIZOS, son especialmente adecuados para:

NAVES INDUSTRIALES
PABELLONES DEPORTIVOS Y PARA TODO TIPO
DE NAVES AMPLIAS Y DIAFANAS
Velocidad de montaje 300 m² día

HORTE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CEMENTO, S.A.

VALLADOLID: Avda. de Burgos, n.º 37 - Telf. (983) 33 20 22 - 49009 VALLADOLID
SEVILLA: Ctra. de Cádiz, Km. 552, Aptado. 101 - Telf.: (95) 472 17 50 - 41700 - DOS HERMANAS (Sevilla)



ALFOMBRAS

BALDOMERO GARCIA FERNANDEZ

LIMPIEZA, CONSERVACION
Y RESTAURACION DE ALFOMBRAS,
TAPICES Y REPOSTEROS.

EXPOSICION Y VENTA DE ALFOMBRAS
DE ARTESANIA NUDO TURCO,
ESPAÑOL Y MOTERA DE FABRICACION
PROPIA Y CON DISEÑOS EXCLUSIVOS.

- Exposición y Venta: Virgen del Pilar, n.º 1
Telf.: 416 07 05.
- Fábrica: Alegría, n.º 14
Telf.: 416 03 04.

Castilleja de la Cuesta (SEVILLA)



PEVSA

Polígono Industrial Calonge, Parcela, 32 Nave 13
(Detrás Mesón Calonge) — Telf.: 436 06 55 - SEVILLA

PAVIMENTOS DEPORTIVOS E INDUSTRIALES

Sistemas: TENISLIFE Y SPORTLLIFE

- TENIS
- PADDLE
- BALONVOLEA
- BALONCESTO
- FUTBOL SALA
- BALONMANO



LAMINAS ASFALTICAS DE BETUN MODIFICADO S.B.S.

Ventajas más importantes:

- Superior elasticidad
- Mayor flexibilidad y plegabilidad a bajas temperaturas.
- Mejor comportamiento a altas temperaturas.
- Extraordinaria resistencia al envejecimiento.
- Sistemas de puesta en obra tradicional.

OTROS PRODUCTOS PEVSA:

Láminas impermeabilizantes, resinas y morteros epoxídicos, revestimientos para suelos, masillas para juntas.

El deporte: de ayer a hoy

Francisco Rodríguez Gómez

El origen de la actividad deportiva tuvo lugar en Olimpia, dominada por el monte Cronos y a ciento veintidós metros sobre el nivel del mar.

Situada en el Noroeste del Peloponeso, a trescientos cuarenta kilómetros de Atenas y a cincuenta kilómetros del mar Jónico, Baudelaire afirmó que en ella «todo era orden, belleza, calma y voluptuosidad».

Para conseguir que estos actos dedicados al dios Zeus se desarrollaran sin las guerras que constantemente asolaban el Peloponeso, se suscribió el año 884 a.d. C. un tratado que declaraba el territorio de Olimpia inviolable, así como a los atletas que tomaran parte en los juegos desde dos meses antes de su comienzo.

A partir de entonces el deporte se sujetaba a reglas para que los contendientes tuvieran igualdad de oportunidades para lograr el triunfo.

En el año 776 a.d. C. se conoce la primera victoria del corredor Corebo de Elida, quien triunfó sobre la distancia de un estadio.

El deporte pasa de ser la gran liturgia de la humanidad, a formar parte de la cultura de cada pueblo y a ser indispensable en la sociedad moderna, que cada vez da más importancia al bienestar de la persona.

Muchas veces se ha dicho que el deporte debe estar alejado de la política, que debería situarse por encima de las distintas ideologías; pero ello ha sido prácticamente imposible de conseguir. Además, como cualquier actividad de la sociedad, debe estar sometido a los criterios políticos.

Lo que sí parece claro es que el deporte tiene unas peculiaridades que siempre han de tenerse en cuenta, aunque el desarrollo de éstas pueda obedecer a desarrollos políticos.

Algo obvio, por encima de cualquier política, es que uno de los objetivos



El rugby: un deporte duro pero de gran nobleza. Foto Rugby World (de la gira de los Lions por Australia)

del deporte es la satisfacción que proporciona al individuo la práctica deportiva y, dependiendo de cada persona, la intensidad de su práctica deportiva, de sus habilidades o facultades, o de las características de cada deporte.

Si pudiera establecerse una estructura organizativa del deporte, ésta debería contemplar los siguientes requisitos:

- El deporte como ocio y entretenimiento.
- La promoción del deporte.
- El deporte como competición.
- El deporte profesional.

Cada uno de éstos debe ser consecuencia del anterior, y la no existencia del paso inmediato podría originar serias disfunciones.

En nuestro país, cada uno de los puntos enumerados hace recaer la responsabilidad de su desarrollo en diferentes organismos, tanto públicos como privados, y en varios de ellos la actuación corresponde, según qué caso, a la Administración local, a la autonómica o a la central. Esta organización crea inconvenientes, conocidos por todos los que están cerca del algún deporte. Muchas veces los criterios po-

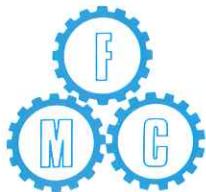
líticos de cada órgano actuante, al tener ideologías distintas, resultan contrarios, o al menos no convergentes. De todo este compendio negativo el más perjudicado es el deporte.

Nuestra ciudad atraviesa momentos delicados en lo que a la práctica de determinados deportes se refiere, debido, sobre todo, a la escasez de instalaciones deportivas. La previsión de obras de instalaciones es la más importante que haya conocido nuestra ciudad, que hasta el momento sólo había conocido demoliciones, sin que la alternativa previa haya sido puesta en servicio.

Por el deporte y la cultura de nuestra ciudad, es de desear que estos momentos atravesados no se vuelvan a repetir. Debemos aspirar a que Sevilla sea alguna vez como Olimpia; que en ella todo sea orden, belleza, calma y voluptuosidad; y que en todo deporte, la tensión y la agresividad, siempre regladas, estén en el terreno de juego y la calma en las gradas. No es bueno cuando los términos se invierten, y aunque tal vez eso no afecte al deporte, quizás entonces «eso», no sea deporte.

Autovía Sevilla-Mérida, Km. 475,3
Apartado de Correos n.º 1 - Tel. 954/39 04 55
41.900 - CAMAS (Sevilla)

Fundición
MACEDA



PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO PARA LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS



1.978

Por el incremento experimentado en el consumo de la fundición debido a sus muchas ventajas sobre otros materiales, hemos prestado gran atención con medios y utillajes a que el producto salga de nuestra factoría en las mejores condiciones de exactitud dimensional, calidad y resistencia. Con ello apoyamos la idea de que las piezas de fundición sean para toda la vida.

Un viejo compás de madera

José M.^a Sánchez Berenguer
Conserje de la E.U.A.T.

Fue un 25 de marzo. Apenas faltaban quince minutos para que dieran las ocho de la mañana. La primavera, aunque breve, había empezado a colorear de verde la enredadera que cubre la fachada.

De pie, junto a la antigua centralita de color negro, que todavía cumplía con dignidad su cometido, estaba la primera persona que conocí en la Escuela: por supuesto, Mariscal, cuyo nombre es casi una institución para los alumnos y que en más de una votación en las asambleas de Escuela para elegir delegado, cuando los candidatos no eran del agrado de los electores, aparecía en la mayoría de las papeletas, constituyéndose así en una de las personas más votadas del centro.

Ya han pasado cerca de tres años, y son muchas las vivencias y las transformaciones vividas, y así, en la actualidad, la Escuela, nuestra Escuela, tiene la impronta de un Centro de Estudios, que si no moderno en su totalidad, está en la dirección adecuada, habiéndose producido ya varias fases de cambio, que son una realidad evidente y en espera, en breves fechas, con la llegada de los alumnos del Centro de Estudios Integrados de Arquitectura Técnica, de dar otro paso adelante en base a las obras y adquisiciones que se van a producir.

Tales cuestiones han redundado en la mejora de la calidad de la enseñanza, la cual también se ha ido paulatinamente incorporando a las nuevas tecnologías, y hablo desde mi perspectiva profesional, al utilizarse cada vez en mayor número reportajes en vídeo, los clásicos proyectores y retroproyectores, que al haberse potenciado el servicio de reprografía y haberse creado un gabinete de medios audiovisuales, desde los cuales se ha aumentado la calidad de las transparencias y se ha posibilitado la realización de reportajes fotográficos, aprovechando también la coyuntura de las obras de la Exposición Universal de Sevilla, dan como resultado un amplio archivo de diapositivas que recogen el esfuerzo y el trabajo común realizado en un buen entendimiento de los miembros que forman la comunidad universitaria del centro.

Otro de los parámetros que nos sitúan en los ejes cartesianos de la modernidad se puede observar al situarse uno en ese «centro neurálgico de operaciones» que es

el vestíbulo del edificio y mirar hacia la llamante ventanilla de Secretaría, donde en estos momentos estamos experimentando el ejercicio de la matriculación del próximo curso 89/90, pero con unos matices distintos de épocas anteriores.

Y cuando uno actúa de cronista, recuerda la participación que ha tenido el personal no docente de la Escuela en el trasiego de reformas y mudanzas, sobre lo cual yo quisiera detenerme, en un último esfuerzo por parar el tiempo, al igual que se congela la imagen en un vídeo; retener en el pensamiento instantáneas, como fotos de color sepia, que mantienen perdurables momentos efímeros,

Todo ocurrió al retirar determinado mobiliario de una de las cátedras y llevar al almacén aquellos utensilios que ya no tenían utilidad, entre los cuales estaba el viejo compás, y me acordé de las historias que me habían contado los más veteranos, viniéndome a la mente el nombre de Jacinto, recordando que al implantar un nuevo sistema de teléfono la vieja centralita negra se llevaría consigo el eco de las voces de los que ahora están a pie de obra en las construcciones del cielo, o de los que realizarán mediciones de planos del universo, como don Fernando Mansilla, y estará preparando un programa de cálculo de estructuras por ordenador, para no sé qué compleja edificación, don José Martínez, y recordé que al entrar a prestar mis servicios en la Escuela se acababa de jubilar don Pedro Cano, y conocí las últimas clases de don Plácido Pastor, y al término de este curso que se nos va, mientras escribo sobre una máquina de escribir retirada forzosamente de su actividad diaria por una joven máquina electrónica, recuerdo la primera Lección Magistral impartida en la Escuela, porque somos Universidad, y la profesión con ella y ella con la profesión, se deben de tener en cuenta, con motivo de la jubilación de don Fernando Cabrera Franco, y recordar la jubilación también de don Rafael Montojo, y que hasta hace muy poco, muy poco, estaba todavía don Pedro Muñoz, y siempre lo estará, vinculado con la Escuela. También, cómo no, hacer una referencia al nombramiento de un catedrático de una Escuela Universitaria Técnica, como es el caso de don Juan José López Garzón, como vicerrector de Infraestructura.

Además, tuve la suerte de vivir, dentro del ciclo de actividades culturales, una serie de conferencias y exposiciones bajo el lema general de «Turris Fortissima», que tuvieron una gran repercusión y que impactaron en las personas que participaron en ella, dada la calidad y el prestigio de los profesionales que tuvieron la responsabilidad de llevarlo a efecto, dentro de los cuales quisiera destacar la experiencia tenida con el señor Marmolejo, tanto en sus talleres como en la propia Escuela,

Cómo no hacer mención del desarrollo del acto académico de la Lección Magistral, dándole, como se le dio, un carácter muy especial, además de innovador, como así lo reflejó el señor rector en su intervención en el acto, y como lo demuestra el vídeo que se rodó, para testimonio del mismo, y el ramo de flores que con todo el cariño de los que formamos la Escuela te dimos a ti, Isabel, haciendo bueno el dicho de que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer.

Por último, recordar la celebración de las Bodas de Plata de la Primera Promoción, durante el pasado mes de julio, donde tuve la oportunidad de conocer a aquellos alumnos que recordaban como bedeles de la Escuela a Mariscal, a Jacinto, a Manolo, a Herrera, y aquellos bocadillos de caballa del bar de Juan, y no los sofisticados «bocatas de chopped» actuales, y que hoy son profesionales que quizás alguno tenga, también, estudiando a su hijo en esta escuela, donde, humildemente, a base de ilusión y de esfuerzo diario, intentamos prestar el mejor servicio posible a los futuros aparejadores.

No quisiera terminar sin citar unas estrofas de una canción de la tuna, representante del espíritu más tradicional universitario, y que llevará, en parte gracias al Colegio Profesional, los sones de bandurria, guitarra y laúd a Suiza, y harán sonar en tierras lejanas el nombre de Aparejadores:

*En la boca una canción
en el corazón un beso,
sobre la capa unas cintas
sobre las cintas el alma.
Esta tuna salerosa
esta tuna de primores,
está en la tuna, señores,
tuna de Aparejadores...*

VIFLOR, S. L. ***DE CONSTRUCCIONES***

OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACION

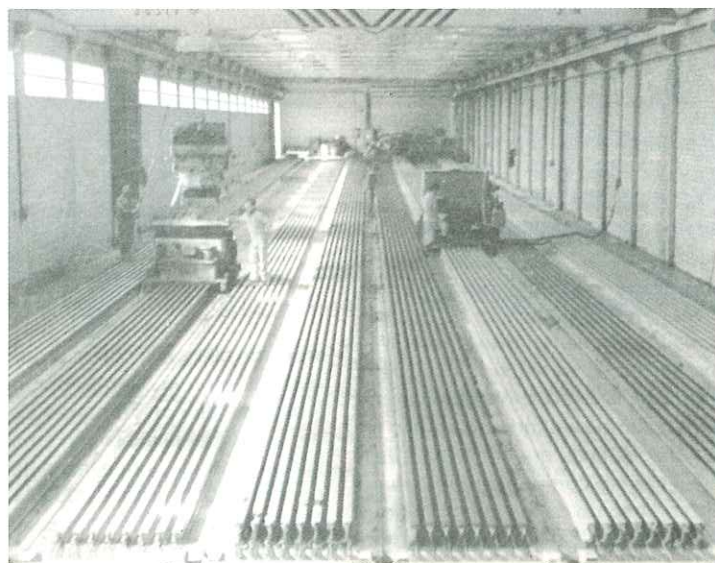
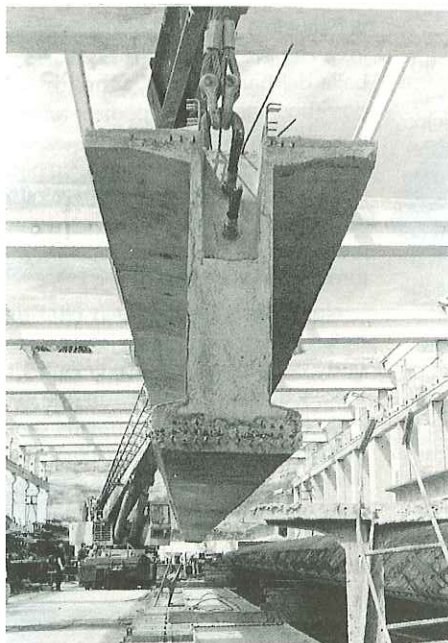
Polígono Store, C/. B, parcela 11

Teléfono 436 46 00

41008 SEVILLA

P R E S U M

Viguetas - Tuberías - Bordillos
Fábrica con Sello de Calidad "CIETAN"



Fábrica en Tomares: Polígono El Manchón
Teléfono: 476 05 00 - Telefax: 476 05 00
Dirección Postal: Apartado 3.023 - SEVILLA

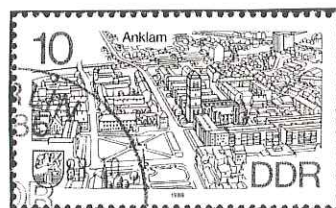
VIEJAS CIUDADES DE EUROPA

F. Basallote Muñoz
Aparejador

Una vez más hemos de traer a estas páginas el bello motivo de las antiguas ciudades de Europa, que la Filatelia se encarga, en laudable reiteración, de recordarnos. Como si en esta Europa cada día más tecnológica, más deshumanizada podríamos decir, hubiese un potente deseo de equilibrar la postmodernidad con una vuelta a los orígenes, con una manifestación del patrimonio arquitectónico y urbano y con la denuncia de la amenaza de destrucción del hábitat rural, del paisaje, como hace la Campaña Europea para el Mundo Rural, organizada por el Consejo de Europa para este año, con objeto de llamar la atención de los europeos sobre el peligro que una evolución desordenada, un crecimiento no siempre positivo, acarrearán sobre el medio rural. Una campaña que la filatelia se ha encargado de difundir, como queda patente en la emisión de Liechtenstein, lanzada el día 7 de marzo pasado con tres valores.



Protección del medio ambiente, defensa del mundo rural, y profundización en las raíces históricas manifestada por la conservación y restaura-



ción de los núcleos urbanos, es la tarea del contrapeso al frío mundo de los esquemas materiales y economicistas que recorren Europa.

No es, pues, extraño que las emisiones filatélicas expresen en apoyo de este movimiento, una y otra vez, la riqueza monumental de esta vieja Europa. Traemos a modo de ejemplo algunas de las emisiones que en este año tratan de las viejas ciudades europeas, porque con todas las emitidas necesitaremos más espacio. Citemos en primer lugar la de la República Democrática de Alemania, puesta en circulación el pasado 5 de abril y que nos recuerda seis viejas ciudades alemanas: Wismar, Anklam, Ribnitz-Damgarten, Stralsund, Bergen y Grefswald. O la denominada emisión «Turismo» de Luxemburgo, que reproduce dos vistas de las ciudades de Wiltz y Differdange, en la primera de las cuales se reproduce el Ayuntamiento y en primer plano la llamada «Cruz de la Justicia», de 1502, y en el segundo el cas-

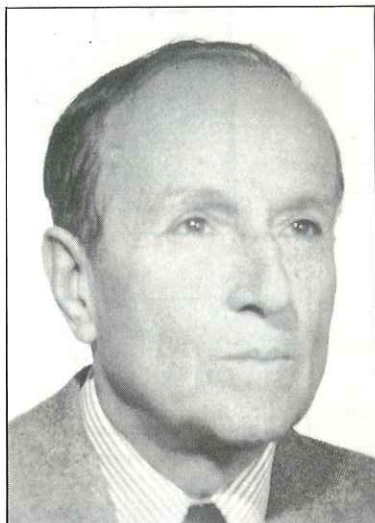


tillo renacentista del siglo XVI de la famosa «Ciudad del Hierro».

Queremos, de todos modos, destacar la emisión de Portugal, del pasado 13 de mayo, dedicada a conmemorar la designación de la ciudad de Évora como «Patrimonio Mundial de la



Unesco». Emisión que consta de una hoja-bloque de 150 escudos de facial, que tiene por motivo el balcón de García de Resende, gran poeta del «Cancionero General», donde se reflejan la casa Cordovil y la Fuente de la Puerta de la Mora, símbolos de la monumentalidad de la ciudad milenaria.



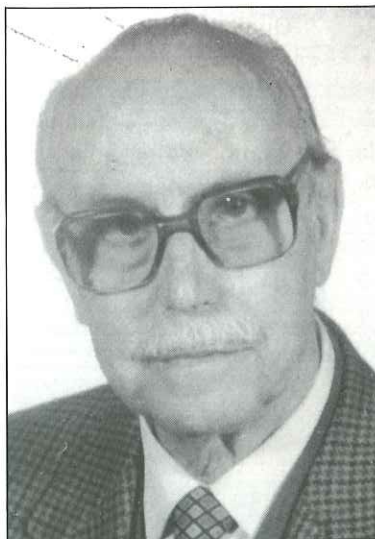
J. Joaquín Magro Gregorio

Nacido en Sevilla en 1902. Cursa sus estudios para obtener el título de aparejador en Sevilla, donde los finaliza en 1922.

Su trabajo profesional lo ha desempeñado, fundamentalmente, en Huelva, Sevilla, Córdoba y Extremadura.

En cuanto al enfoque de sus trabajos, ha ido dirigido a instalaciones ferroviarias: ampliaciones, mejoras y conservación; además de obra de nueva planta o establecimiento.

Independientemente de ello, ha ejecutado otros trabajos relacionados con la profesión, bien de gabinete, bien de dirección de obras.



Pablo Montes Fernández

Nacido en 1912 en Begíjar (Jaén), cursó estudios primarios en su localidad natal. Los continuó en Madrid, siendo en esta capital donde obtuvo el título de aparejador, en 1934. Es precisamente en Madrid donde se colegia por primera vez y donde comienza a trabajar en la empresa constructora «Ramón Beamonde», para trasladarlo después a Sevilla, llegando a ser director técnico de esa Delegación.

El resto de la vida profesional significó un buen número de traslados, como es habitual entre los aparejadores que trabajan en empresas constructoras. Así, además de Madrid y Sevilla, trabajó en Córdoba, Vitoria, Logroño y Zamora, incluso en Portugal.

De sus numerosas obras citaremos las Residencias Sanitarias de Córdoba, Logroño, Vitoria y Zamora. En nuestra ciudad, la facultad de Física y matadero de Mercasevilla; en Portugal, el hotel Ritz de Lisboa, la ampliación del Estadio del Benfica y varios puentes, así como un largo etcétera.



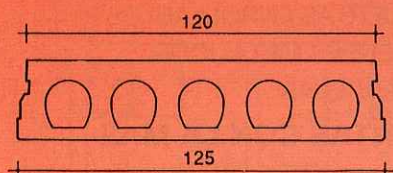
Prefabricados

CIRAL, S.L.

PLACAS DE HORMIGON PARA FORJADOS

DEFINICION:

Nuestra placa CIRAL es hueca de hormigón con armadura pretensada, que se fabrica en ancho de 125 cms. y longitudes de hasta 12,50 metros con espesores de 20, 25 y 27 cms.



OTROS PRODUCTOS:

- VIGUETAS PRETENSADAS
- VIGUETAS AUTOPORTANTES
- VIGUETAS SEMIRRESISTENTES
- JACENAS

APLICACIONES DE LA PLACA CIRAL:

Entre las distintas aplicaciones podemos citar:

- Forjados de pisos de viviendas, industriales y edificios docentes.
- Muros de cerramientos de naves.
- Techado de cubiertas industriales.
- Cubrición de acequias y canales.
- Construcción de silos y depósitos.
- Instalaciones deportivas y campos de fútbol.
- Vallas de cerramiento.
- Puentes y pasarelas.
- Muros de contención.
- Pantalanes en puertos deportivos.
- Obras, en que por imposibilidad de colocar encofrados y apeos, exigen piezas prefabricadas autorresistentes.

Como podrán observar las aplicaciones y ventajas de la placa aligerada pretensada CIRAL son muy numerosas y aventaja técnica y económicamente a muchos de los sistemas convencionales, sobre todo cuando se trata de grandes luces y/o fuertes sobrecargas.

VENTAJAS DE LA PLACA CIRAL:

Entre las principales ventajas podemos distinguir:

- 1) Son piezas autorresistentes que no precisan encofrados ni apuntalamientos, pudiendo ser sometidas a su carga total inmediatamente después de su colocación en obra.
- 2) Su perfecto acabado, que permite en la mayoría de los casos ser pintadas por la parte inferior, evitando los guarnecidos.
- 3) Merced al sistema de vibrocompactación que posee la moldeadora y a la alta calidad de los hormigones, se obtienen características mecánicas excepcionales, sobre todo si la comparamos con los sistemas tradicionales.
- 4) A pesar de su reducido canto poseen un gama momento de inercia y como consecuencia un elevado momento resistente, permitiendo con una placa de 25 cm. de canto cubrir luces de 9 metros para sobrecargas de 1.000 Kp/m².
- 5) Debido a los nervios existentes en las placas, también poseen una elevada resistencia al esfuerzo cortante sin necesidad de estribos transversales.
- 6) Su rápida y económica colocación en obra.



CERROJOS ANDALUCES, S. L.



- PUERTAS BASCULANTES
- PUERTAS ENROLLABLES
- PUERTAS CORREDERAS
- CIERRES METALICOS
- PUERTAS ABATIBLES
- CANCELAS

**FABRICAMOS TODO TIPO DE PUERTAS CON LA MAS
SOFISTICADA MAQUINARIA**

AUTOMATISMO DE PUERTAS POR CONTROL REMOTO

PUERTAS DE GARAJES - CANCELAS DE CHALETS - PUERTAS DE COMERCIOS

POLG. PIEDRA HINCADA, S/N.

TLF.: (95) 410 08 11 (4 LINEAS)

TELEX: 72823

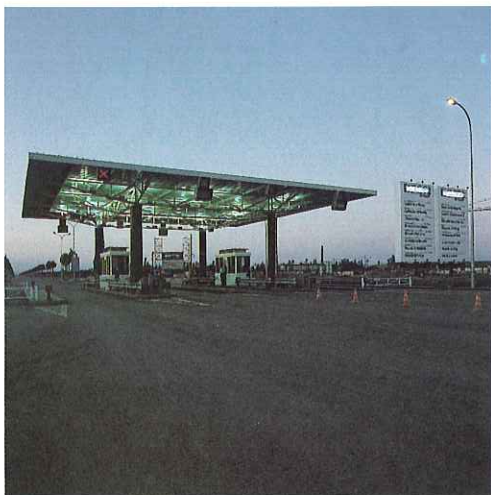
FAX: 410 09 09

APTDO. 152

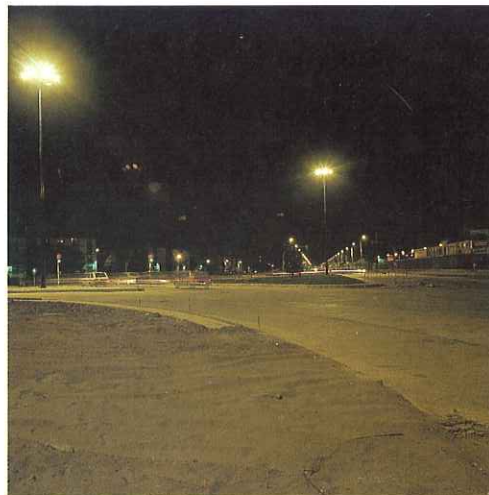
41500 - ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)



LMYA S.A.



ILUMINACION CONTROL
SUR EXPO'92



ILUMINACION NUEVA
RONDA DEL TAMARGUILLO

OFICINAS: C/. ALONSO CARRILLO, 16

41007-SEVILLA

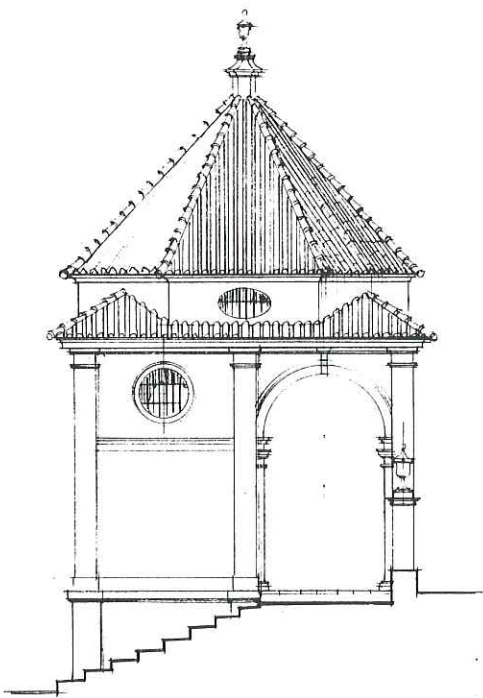
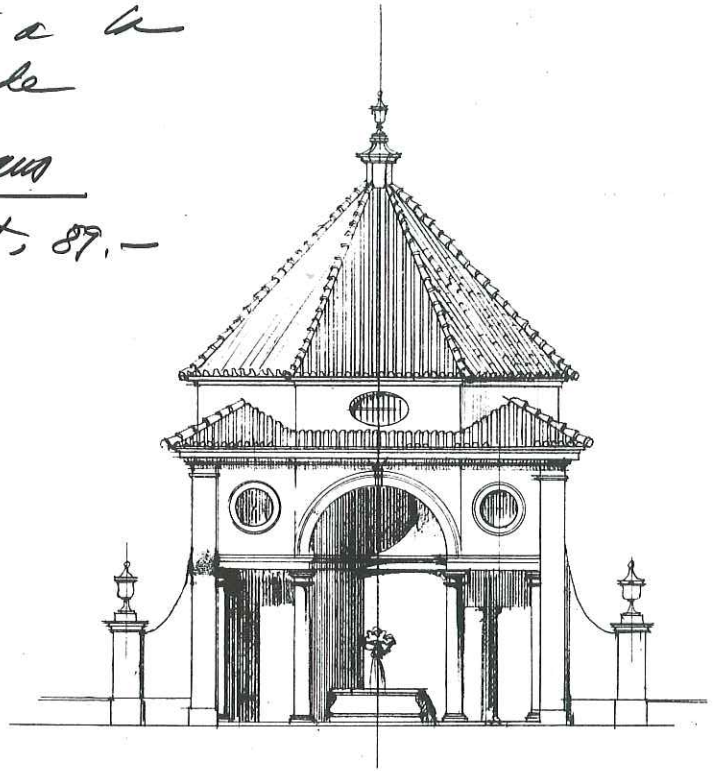
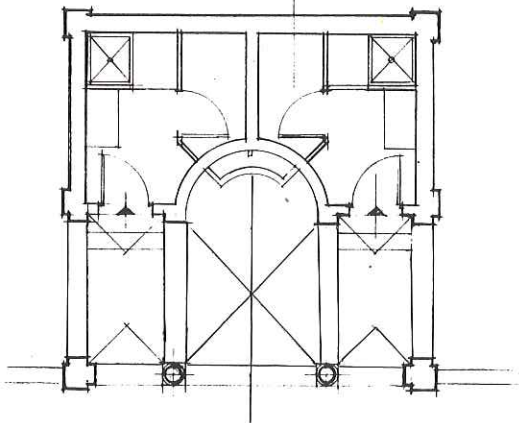
TELF. 457 94 90

FAX. 457 37 04

por Rafael Manzano Martos

Para la Perista "Aparejadores",
con el viejo aspecto a la
propiedad hermana de

J. Navarro
Sevilla, Sept, 89. -



Si su imaginación no tiene límites, Roca tampoco.

Al crear un proyecto su imaginación no tiene,
no debe tener, límites.

Porque los elementos materiales han de estar al
servicio de la imaginación.

Así lo entiende Roca.

Porque por más avanzado e imaginativo que sea
su proyecto siempre habrá un producto y un modelo de Roca
que se adapte perfectamente al estilo deseado.

Tal y como usted mismo lo hubiera diseñado.

En Aparatos Sanitarios, Grifería y Accesorios de Baño,
especificar Roca es tener la seguridad, no sólo de proyectar
sin engorrosas limitaciones, sino también de prescribir los
materiales que ofrecen mayor calidad, seguridad, garantía
y servicio.



PROY.	NO 9	P. Plan		
DIB.				
NORM.				
ED.	MODIFIC.	FECHA	NOM.	VEP.

PIEZA INODORO. S/N

DD 07389-6

Roca

ESCALAS 1:1

Roca
Al servicio de su imaginación

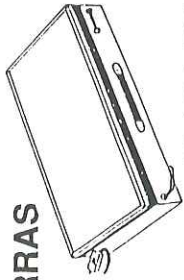
LA HIGUERA MALDITA

por **Jesús Becerra Romana**

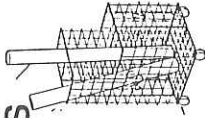
¿Por qué es el hombre tan ciego
 que, a veces, en su ceguera,
 no ve al amor tan siquiera
 mostrándole su camino?
 ¿Por qué se rinde al destino,
 derrotado sin batalla?
 ¿Por qué su pecho no estalla
 con una pasión sincera?
 ¿Por qué transforma en quimera
 cuanto le cuesta trabajo?
 ¿Por qué se queda tan bajo
 si en la cima está la gloria?
 ¿Por qué rehuye la victoria
 con una falsa humildad,
 que sólo es comodidad
 ante el temor de la lucha?
 ¿Por qué a la razón no escucha
 cuando le muestra la luz,
 si hay que cargar una cruz
 para alcanzarla algún día?
 ¿Por qué piensa todavía
 que el esforzarse es de necio,
 y aún se burla con desprecio
 del que consigue triunfar?
 ¿Quién te podrá despertar,
 hombre, de ese falso sueño
 que te impide ser el dueño
 de tu propia libertad?
 ¿Dónde está tu dignidad
 cuando al mirarte al espejo
 tan sólo encuentras a un viejo
 que aún no ha empezado a vivir?
 ¿No te avergüenza sentir
 vacías tus limpias manos,
 viendo las de tus hermanos
 sudorosas, pero llenas?
 ¿Por qué tan a duras penas
 tratas de salir del paso,
 si ya llevas el fracaso
 en tu falta de ilusión?
 Si no pones corazón,
 si no intenas con coraje
 reemprender a diario el viaje,
 tu vida está ya marchita.
 Como la higuera maldita,
 tan sólo servirás luego
 para alimentar el fuego.

**MOBILIARIO TECNICO
EN GENERAL**

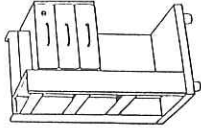
PIZARRAS



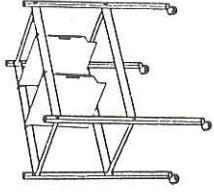
CARPETAS



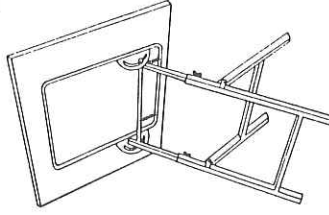
ARCHIVOS



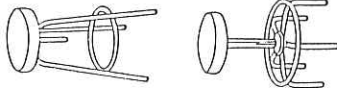
PLACA DE CALCAR



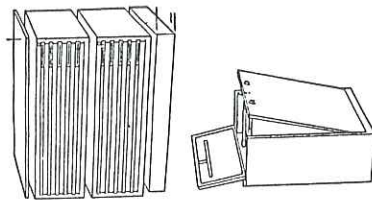
**MESAS DE
DIBUJO**



ARMARIOS



TABURETES



**ARCHIVADORES
DE PLANOS**

ARQUELLES

NOVEDADES EN :

: IMPRESOS TODO TIPO.

**Reducciones y Ampliaciones a Escala.
Fotocopias a todo color.**

PAPELERIA TECNICA

**EQUIPAMIENTOS COMPLETOS
DE OFICINA O ESTUDIOS**

* Luis Montoto, 156
Tel.: 457 43 12
Fax.: 458 25 84
41005 - SEVILLA

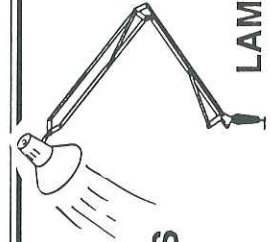
* Sales y Ferré, 2
Tel.: 422 96 45
41004 - SEVILLA

* Marqués Nervión, 34
Callejón Nave Izq.
Tel.: 457 85 49
41005 - SEVILLA

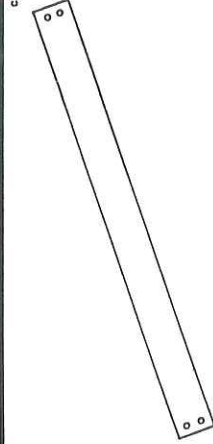
MAQ. CANUTILLOS



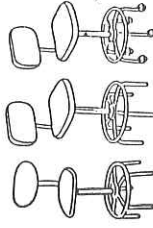
LAMPARAS



PARALEX



SILLAS

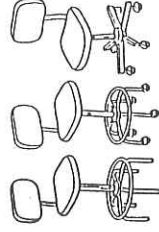


BR

BG

BRU

ACCESORIOS



Humor



FE DE ERRATAS DEL N.º 29: La página de Humor publicada en el número anterior (página 58) es de Luis Miguel León Rodríguez (Luismi), y no de Fran Cano, como se indicó.

ENERCLIMA, S. A.

AIRE ACONDICIONADO

- GRANDES INSTALACIONES
- SISTEMAS DE AHORRO ENERGETICO
- OBRAS Y PROYECTOS SINGULARES
- GARANTIA MANTENIMIENTO Y SERVICIO

INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

- DETECCION Y PROTECCION

EMPRESA INSTALADORA **ENERCLIMA, S. A.**
AUTORIZADA

Avenida San Francisco Javier, 9 - Edif. Sevilla-2, planta baja, 9-b - Teléfono 464 94 04 - 41018 SEVILLA

INSTALACIONES INDUSTRIALES

- CLIMATIZACION AMBIENTAL
- CONTROL HUMEDAD
- MECANICA DE FLUIDOS
- AHORRO ENERGETICO

ENERGIA SOLAR Y ALTERNATIVAS

- TERMICA Y FOTO VOLTAICA



INSTALADORES AUTORIZADOS
DE AIRE ACONDICIONADO
SEVILLA



- * Transportes Internacionales
- * Transportes de Obras de Arte
- * Montaje de exposiciones
- * Mudanza Nacional e Internacional
- * Carga Aérea
- * Guardamuebles

Oficinas: Angostillo, 2 - Telf. 421 27 77 - 422 50 71
Almacenes: Medina y Galnares, 117 - Telf. 437 14 92
Télex 73039 MTCT - Fax 4229059
SEVILLA



Electricidad y Electrodomésticos

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO
Y ELECTRODOMESTICOS
REPARACIONES DE ELECTRODOMESTICOS
AIRE ACONDICIONADO - VIDEO - SONIDO
LAMPARAS ESPECIALES DE PROYECCION
Y SEÑALIZACION

Teléfonos Homologados por C.T.N.E.

Todo tipo de accesorios para montajes de líneas telefónicas.

- Porteros electrónicos.
- Sistemas de seguridad.
- Sistemas de alimentación ininterrumpida para ordenadores.
- Emisoras homologadas.
- Instalador homologado por Compañía Telefónica Nacional de España.

C/. Harinas, 7 y 9 - 41001 Sevilla
Tlfs. (95) 422 21 90 - 422 90 30 - 421 43 20

MACARENA

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

ARRENDAMIENTOS, COMPRA-VENTA DE PISOS, CHALETS,
LOCALES, SOLARES, TRASPASOS E HIPOTÉCAS



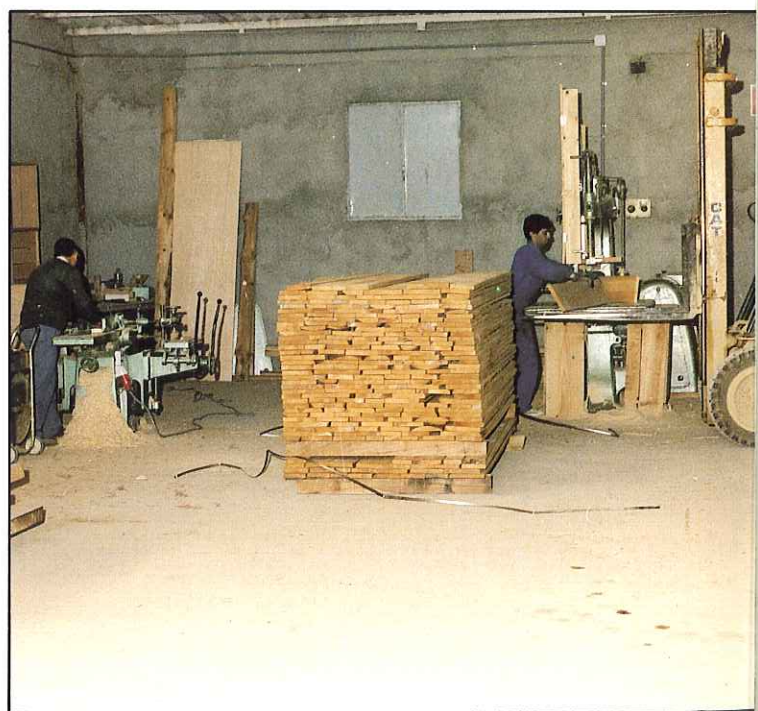
AVDA. DR. FEDRIANI, 34 - bajo - TELEFONOS: 437 38 41 - 437 38 96 - 41009 SEVILLA



ALMACEN DEDICADO PRINCIPALMENTE A LA CONSTRUCCION, CON MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA

- Tableros Hidrófugos.
- Tableros Fenólicos.
- Tableros Plastificados.
- Tableros Modulares para cualquier sistema de encofrados y todo tipo de tableros para la Construcción y Carpintería.

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS



Comercial Aurelio de Juan, s. l.

ALMACEN DE MADERAS

Ctra. de Brenes s/n. - Bda. El Gordillo, C/. Enebro, 6

Teléfonos: Particular 433 62 29 - Almacén: 438 97 07

SEVILLA

